LUNES 19 DE MAYO DE 2025
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 49.030
24 PÁGINAS

PRECIO
LUNES A VIERNES **$1.500**
SÁBADOS Y FERIADOS **$2.500**
DOMINGO **$3.000**
RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA **$100**

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 8° / MAX 19°
Parcialmente nublado y ventoso con poco cambio de la temperatura, vientos moderados del sudeste. Nevadas en cordillera.

La era de León XIV

El Papa dio la misa de inicio de su pontificado ante una multitud.

PÁGINA 9

EL PLAN DE MILEI

Tierra del Fuego: la baja de aranceles y el costo del régimen fiscal

PÁGINA 4

INFORME

Fentanilo, la droga que usan en hospitales y genera alta adicción

PÁGINA 5

LA CIUDAD

Cumple años la librería emblemática de la cultura mendocina

PÁGINA 6

ALPINE ARGENTINA F1

Franco, tranquilo

En su esperado regreso a la Fórmula 1, el piloto argentino Franco Colapinto terminó en el puesto 16 en Imola. Hizo una carrera conservadora a un ritmo similar al de Pierre Gasly, su compañero en Alpine.

PÁGINA 14

Adorni triunfó en CABA y Milei doblega a Macri en su bastión

AÑO ELECTORAL. El vocero presidencial ganó las legislativas en la ciudad de Buenos Aires y casi dobló en votos a la candidata del Pro. El kirchnerismo quedó segundo y hubo muy baja participación.

La Libertad Avanza, con Manuel Adorni como candidato principal, ganó en las elecciones 2025 en CABA, con más de 2 puntos de diferencia sobre Leandro Santoro, principal postulante peronista. En unos comicios marcados por la baja participación, el PRO hizo la peor elección en 20 años y quedó tercero con Silvia Lospennato, mientras que Horacio Rodríguez Larreta no llegó al 10% de los votos.

El presidente Javier Milei celebró anoche la victoria con una foto junto a su hermana Karina y Santiago Caputo. "El triángulo de hierro", escribió el mandatario al publicar la foto que tomó en el piso 21 del Hotel Libertador. El núcleo de donde surgió la idea de enfrentar políticamente al macrismo en su propio bastión.

En sintonía, su hermana Karina, secretaria general de la Presidencia y figura clave en el armado porteño de La Libertad Avanza tuiteó: "Dijimos que éramos los únicos capaces de ganarle al kirchnerismo. Hoy lo demostramos una vez más".

Alas 20.20 y con 98% de los votos escrutados los números mostraban que Manuel Adorni (La Libertad Avanza) obtenía 30,13% de los votos, Leandro Santoro (Es ahora Buenos Aires) alcanzaba 27,35%, Silvia Lospennato (Pro) llegaba a 15,92%, Horacio Rodríguez Larreta (Volvamos Buenos Aires) lograba 8,08 y, más atrás quedaba Virginia Bassi (FIT) con 3,16% . Mientras, el resto de los candidatos -entre ellos los de la Coalición Cívica, el radicalismo y desprendimientos del PJ y libertarios- naufragaba cerca del 2% y no lograba bancas para la futura legislatura porteña.

Fue el fin de una jornada marcada por la denuncia presentada por el Pro en la Justicia por un video falso hecho con inteligencia artificial que se difundió por las redes y desde perfiles libertarios en el que

Continúa en página 2

> No me digan ahora que son tuiteros sueltos cuando el hombre más poderoso según el Presidente de su Gobierno, Santiago Caputo, tuitea estos videos truchos hechos con IA".

Mauricio Macri
Expresidente de la Nación

> Macri está hecho un llorón, se lo ve muy de cristal".

Javier Milei
Presidente de la Nación

> Lo que pasó con la difusión del falso video no tiene antecedentes en la democracia. Habíamos dicho en campaña que con la democracia no se juega al fleje. Y están jugando de esta manera".

Leandro Santoro
Candidato a legislador por el kirchnerismo

> Cinco elecciones hemos tenido y, en promedio, la participación ha sido más baja de lo esperado. Han caído el voto en blanco y el impugnado. La gente ni siquiera se toma el trabajo de ir votar".

Gustavo Córdoba
DIRECTOR DE ZUBAN CORDOBA Y ASOC.

> Dijimos que éramos los únicos capaces de ganarle al kirchnerismo. Hoy lo demostramos una vez más".

Karina Milei
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Adorni triunfó en CABA y Milei doblega a Macri

VIENE DE TAPA

el expresidente, Mauricio Macri, aparecía "bajando" a su candidata (Lospennato) y pidiendo que se votara al libertario Adorni, para derrotar al kirchnerismo.

La primera en reconocer la derrota fue Lospennato, que con 54% de los votos escrutados admitió que el resultado era irreversible. "Tenemos los resultados de nuestras mesas testigo, no son lo que esperábamos", lamentó la principal candidata del Pro.

A esa hora ya se sabía que la gran pelea de fondo de la elección entre el presidente, Javier Milei, y el expresidente, Mauricio Macri, tenía un claro ganador. Fue la peor elección del Pro en veinte años desde que desembarcó como fuerza política en la ciudad de Buenos Aires.

Era un dato crucial para el año electoral: la pulseada por el liderazgo entre las fuerzas de la centroderecha en el principal bastión del macrismo, que puede signar la construcción del poder para las próximas citas electorales, fundamentalmente en la crucial provincia de Buenos Aires.

"Hoy es un día bisagra para las ideas de la libertad. Hoy se tiñó de violeta el bastión amarillo" dijo Milei sobre el escenario, a la hora del festejo libertario. "Esto no hubiera sido posible si no fuera por esos gigantes que constituyen el triángulo de hierro, Santiago Caputo y Karina Milei", completó el Presidente.

Luego, el propio Adorni invitó a dejar los personalismos de lado y sumarse al proyecto del oficialismo nacional. "Era una elección en la que se elegía entre dos modelos. Muchos no supieron verla. Se elegía entre el kirchnerismo, la decadencia, el pobrismo, y las ideas de la libertad. La libertad ganó", afirmó el vocero-candidato.

"Duplicamos la cantidad de votantes en Ciudad en relación al 2023. Lo que hoy dejó esta elección es que la sociedad comprende que definitivamente somos el mejor instrumento para terminar con el kirchnerismo para siempre, que no fue más que una tragedia para la Argentina. Por eso quiero extenderle una invitación a cada uno de los dirigentes de los distintos partidos políticos que quieren un verdadero cambio en la Argentina", destacó.

Y completó: "Lo cierto es que la gente tomó una decisión y la decisión que tomó es que el instrumento para el cambio es LLA. Invitamos a todos los que quieran apoyar este proyecto dejar el individualismo y las mezquindades y sumarse a La Libertad Avanza. Señores, tabula rasa. Todo aquel que acompañe nuestra agenda es bienvenido sin importar de dónde venga".

NOTICIAS ARGENTINAS

EL CANDIDATO Y LA ESTRATEGA. Adorni reconoce a Karina Milei como la gestora de su triunfo junto al Presidente y el Gabinete.

NOTICIAS ARGENTINAS

DEBACLE AMARILLA. La desazón macrista, mientras Lospenatto reconoce la derrota.

La caída del Pro fue tan rotunda que no ganó en ninguna de las comunas en que se divide la ciudad. En nueve triunfó LLA, mientras que en seis lo hizo el kirchnerismo.

53%
del padrón fue a votar en CABA.
El bajo nivel de participación es uno de los datos relevantes del inicio del año electoral. En las elecciones del 2023, en CABA había votado 67% del padrón.

A sus espaldas se veía, entre otros, también al radical mendocino Luis Petri, ministro de Defensa y al exfuncionario macrista Federico Sturzenegger (ministro de Desregulación) junto a otros ministros como Mariano Cuneo Libarona y Guillermo Francos.

Unos minutos antes, desde su bunker en Caballito, el candidato del kirchnerismo, Leandro Santoro, festejó sin ningún referente destacado a su lado. Aunque en sus listas había representación dirigentes ligados a de La Cámpora, Sergio Massa y Juan Grabois, ninguna de las principales figuras de esos espacios se mostró.

"Se ha cerrado un ciclo político. Es necesario poner en contexto el resultado de esta elección. Evidentemente el Pro como proyecto político ya no representa a los porteños. A nosotros nos tocó enfrentar al Gobierno nacional y de la Ciudad. No se puede abusar de la democracia y las reglas de juego", dijo el candidato de Es Ahora Buenos Aires.

"Si la crueldad se puso de moda, que no cuenten con nosotros. Entendemos la importancia del resultado de las urnas. De ninguna manera vamos a bajar las banderas y que la crueldad se haya puesto de moda para siempre", cerró entre el aplauso de la militancia que llegó al estadio de Ferro.

La debacle macrista hizo que hasta un histórico como Horacio Rodríguez Larreta "gastara" al expresidente. Subió al escenario e hizo el Topo Gigio, imitando el gesto que Juan Román Riquelme le dedicara en La Bombonera cuando era titular de Boca y mantenían diferencias por el contrato.

"Les dije que ibamos a volver y cumplimos", lanzó exultante casi a la misma hora que, en otro lugar, los principales dirigentes del Pro, entre ellos los Macri (Mauricio y Jorge), Cristina Ritondo y María Eugenia Vidal iniciaban una reunión de la que, con seguridad, saldrán novedades para el futuro.

DE LA REDACCIÓN

Carlos La Rosa
clarosa@losandes.com.ar

La caída de El Álamo porteño

Las elecciones presidenciales de 2023 hicieron volar por los aires la coalición de Juntos por el Cambio a nivel nacional. La UCR devino un grupo de islas provinciales y municipales, mientras el PRO se recluyó en la Capital Federal tratando de convertirla en una especie de fuerte El Álamo, como hicieron Davy Crockett y 300 texanos en 1836 para resistir al ejército mexicano del general Santa Ana, que los quintuplicaba en fuerzas.

Es cierto que, previo a eso, los Macri intentaron evitar ese destino que ayer dramáticamente les aconteció, buscando, de todas las formas posibles, aliarse con el gobierno nacional. Pero Milei no sólo nunca demostró la menor intención de acordar, sino que desde el principio se propuso arrasar con la fortaleza capitalina. Para eso nombró comandante general de las fuerzas libertarias (o se nombró ella misma, vaya uno a saber) a su hermana Karina Milei, cuya actitud fue la de votarle todo en contra al gobierno de Jorge Macri para irlo desgastando a la espera de la batalla final.

Frente a esa intolerancia de los libertarios, los dos Macri adelantaron la elección legislativa provincial para separarla de la nacional, ya que como fuerza partidaria el PRO es en Capital mucho más que LLA. Pero los Milei la nacionalizaron, poniendo como candidato a uno de sus hombres más conocidos, el vocero Manuel Adorni, y pegándose Javier Milei a él en la campaña buscando trasmitirle su caudal electoral personal. Ante eso Mauricio Macri, en desesperada reacción defensiva, debió hacer lo mismo con su candidata, Silvia Lospennato, pero ella es es mucho más desconocida que Adorni. Además, los que se pusieron la batalla al hombro fueron directamente Javier Milei versus Mauricio Macri. Y hoy por hoy el libertario tiene infinidad de votos más que el calabrés.

Conclusión: Milei arrasó a Macri duplicándolo en votos en su bastión capitalino. Como el general Santa Ana a Davy Crockett en 1836, y como Néstor Kirchner a Eduardo Duhalde en 2005.

Interna libertaria.

Máxima tensión entre la Vice y el titular de LLA en Mendoza

AÑO ELECTORAL. En un acto de Hebe Casado denunciaron hechos de clientelismo. Correa Llano se desentendió y criticó a la vicegobernadora.

GENTILEZA / PRENSA HEBE CASADO

GUARDIANES DEL LEÓN. Casado junto a José Luis Vargas, Germán Pérez y Agustín Píscopo, organizadores del acto en Guaymallén.

Martín Fernández Russo
Juan Carlos Albornoz

La llegada de la vicegobernadora Hebe Casado a La Libertad Avanza como afiliada se recalentó por la polémica generada tras un acto libertario que protagonizó.

Este evento, que estuvo plagado de denuncias de clientelismo (se repartían bolsones de comida y muchos invitados no sabían a qué iban), terminó de confirmar las diferencias entre Casado y el diputado nacional Facundo Correa Llano, presidente de LLA en Mendoza.

Tras el evento, Correa Llano difundió un durísimo comunicado. "La Libertad Avanza Mendoza repudia de manera categórica y desmiente rotundamente cualquier vinculación con la reunión político-social realizada el viernes 16 de mayo en el club social y deportivo Guaymallén".

"Nuestro espacio crece por convicción, no por clientelismo", agrega el comunicado, que al final señala: No vamos a permitir que la vieja política nos arrastre a su pantano de mentiras y manipulación".

Consultado por Los Andes, el diputado nacional mileista no quiso profundizar en el tema. "El comunicado es claro", respondió, cuando este medio le pidió que confirmara si tiene cuestionamientosa la vicegobernadora.

Por su lado, Casado también se expresó en las redes. Posteó una nota que destaca su "debut como libertaria" en el acto de Guaymallén y le mandó un mensaje a LLA y Correa Llano. "Sigan con las operaciones de todo tipo. Mis convicciones, valores y apoyo desinteresado a @JMilei siguen intactos", expresó.

La vicegobernadora hizo hincapié en que el propio Javier Milei le puso "Me gusta" al posteo suyo sobre el evento de Guaymallén. "Si quiere contradecir a Javier, es problema de Correa Llano, no mío", dijo a Los Andes.

Y agregó con acidez: "Evidentemente (a Correa Llano) le interesa más el sello que defender la gestión porque no vi que haya sacado ningún comunicado por el problema de los traumatólogos con Pami, ni por el acuerdo de las rutas". El Pami precisamente está conducido en Mendoza por David Litvinchuk, secretario de Correa Llano en la estructura partidaria de LLA.

Casado afirmó que ahora tiene "más ganas" de afiliarse al partido del Presidente y aseguró que las denuncias de clientelismo de Guaymallén fueron "plantadas".

"Lo que es cierto es que desde que se hizo pública la reunión con Javier, pasé a ser la persona más odiada de la política mendocina. No me quieren los K, no me quiere el PD, no me quiere el PRO y Correa Llano parece que no mucho", remató en diálogo con este diario.

Correa Llano abre más sedes del mileismo

Mientras Casado se floreaba en Guaymallén, Correa Llano acudió hasta Rivadavia para abrir una nueva sede departamental de La Libertad Avanza.

El diputado nacional celebró que "La Libertad Avanza sigue creciendo en Mendoza" y comentó que abrieron un "nuevo punto de encuentro para todos los que creen en la libertad, el esfuerzo y el verdadero cambio".

"Nos seguimos organizando para llevar las ideas del Presidente Javier Milei a cada rincón de Mendoza", completó la publicación en la red social X.

El mensaje llegó en simultáneo a la difusión de las primeras imágenes del acto de la vicegobernadora en Guaymallén, es decir fue una medición de fuerzas entre ambos. Luego, en la tarde del sábado, explotó todo al calor del Zonda.

Trascendió que Casado puso condiciones para ingresar a LLA y una de ellas fue que el abogado Joaquín Faliti asuma como apoderado del sello partidario.

Actos por separado

Antes de que explotara la bomba, el sábado por la tarde, ya se percibía el distanciamiento político de ambos. Casado había llegado hasta Guaymallén el viernes para dar muestras de fuerza antes de afiliarse oficialmente. Mientras que el presidente del partido respondía con imágenes de actividades oficiales.

Desde que se anunció la llegada de Casado al partido, Correa Llano se mostraba indiferente al arribo de la vicegobernadora, a pesar de que cuenta con la bendición de la propia Karina Milei, su jefa política.

Desde el entorno de Casado siempre intentaron bajar la espuma y señalaron que había "diálogo" entre ellos, y que solo faltaba coincidir en la agenda para que se diera la foto política juntos. Hoy, parece que eso no sucederá aunque, en la política, nunca se sabe.

Tampoco hay una fecha confirmada para la afiliación de la médica sanrafaelina: lo único seguro es que será en Buenos Aires, pero la exposición minera "Arminera" ocupará gran parte de la agenda esta semana (martes a jueves).

Dos perfiles opuestos

Apenas se confirmó su salto a LLA, Hebe Casado manifestó públicamente que no tuvo la chance de hablarlo con Correa Llano. Primero señaló que le cuesta comunicarse con él –dijo que es "tímido"- y después, lo presionó a "dar la batalla cultural" con un perfil más alto.

Este viernes, la vicegobernadora contrastó el "modelo" Correa Llano con el suyo. Encabezó un acto popular en el estadio cerrado del club Guaymallén, que organizó el empresario José Luis Vargas junto a la agrupación libertaria "Guardianes del León" que conduce el gastronómico Germán Pérez.

No es el primer evento de estas características que Pérez le gestiona a Casado. El 11 de abril pasado, cuando todavía no se confirmaba el salto a LLA y mientras se daba la visita de Mauricio Macri a Mendoza, también tuvo una puesta similar en Las Heras.

"Están alineados con Hebe", dicen los allegados a la vicegobernadora. Es que Pérez no milita dentro de La Libertad Avanza. Su agrupación no está enmarcada en el partido, pero podría materializarse con el ingreso oficial de la vice.

De hecho se trata de un dirigente particular: en 2023 fue precandidato a intendente de Las Heras en la lista de Luis Petri y después respaldó a La Unión Mendocina en las elecciones generales. Hoy está alineado con el oficialismo provincial.

Mientras tanto, en las redes sociales circularon denuncias por prácticas clientelistas, como

traslado en colectivos y entrega de bolsones de alimentos, para los vecinos que participaron. Las imágenes viralizadas de personas que no sabían exactamente a que iban hasta la sede del "Cacique", impactó de lleno para quebrar el vínculo entre el diputado y la vice.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 1085/2025 Guaymallén

Objeto: "LA PROVISION DE MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS MENORES Y TOTALIDAD DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INTERVENCIONES URBANAS, EN CALLES VARIAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMALLÉN – ETAPA 42", con destino a la Dirección de Obras Municipales.
Expediente Nº: EE-6458-2025 / **Apertura:** 05 de Junio de 2025 – 10.00hs
Pliego de Bases y Condiciones: www.mendoza.gov.ar/compras/ CUC: 604.
Presupuesto oficial: $ 390.973.531,76
Valor del pliego: $ 390.900,- / **Valor del sellado:** 2.000 UTM

SantaRosa **MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA**

LLAMESE a INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EXTRANJEROS de personas residentes en el Departamento de Santa Rosa, Mendoza, según lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 1.079, Art. 15 y 16, Inc. b), todo de acuerdo a las actuaciones obrantes en el Expediente Nº 5.803/2.022.

E-MAIL: cyssantarosa@gmail.com

Licitación pública

Dotación de edificio propio para la Escuela Nº 0-061 *sin nombre* -Tres Porteñas - San Martín

Expte. Nº: EX-2025-02994878- -GDEMZA-INFRAESTRUCTURA - **Norma de aprobación:** Resolución Nº 38-SIDT-25
Presupuesto oficial obra básica: pesos un mil setecientos diecinueve millones cincuenta y nueve mil pesos ($1.719.059.000,00).
Precio del pliego: sin costo para el proponente
Plazo de obra: El plazo de los trabajos es de trescientos treinta (330) días corridos a partir del acta de inicio.
Visita de obra obligatoria: 26 de mayo de 2025 a las 10 hs. **Punto de encuentro:** Calle García esquina Calle Molina-Tres Porteñas-San Martín-Mendoza. (Latitud 32°53'57.68"S; Longitud 68°23'6.36"O)
Se les hace saber que la falta de concurrencia será causal de desestimación de la oferta.

Apertura y recepción simultánea de sobres: 4 de junio de 2025
a las 10 hs en Casa Gobierno 7° piso - Cuerpo Central - Av. Peltier 351 - Ciudad de Mendoza.

*La documentación respectiva, podrá ser consultada y descargada por los interesados en **www.compras.mendoza.gov.ar** (CUC 040. ESTADO: todas)) a partir de las cuarenta y ocho (48) horas de la publicación y solicitar el certificado de entrega de documentación (adquisición de pliegos) a **licitaciones-dpyl@mendoza.gov.ar***
*La recepción de sobres para la presente licitación se realizará en la oficina de Licitaciones en Casa de Gobierno, Cuerpo Central, 8vo. piso, todos los días de 8 a 13 hs. **Hasta el 4 de junio de 2025 a las 10 horas.***

MINISTERIO DE GOBIERNO INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL | MENDOZA

Economía

LÍNEA SINDICAL

PARALIZADA. La actividad de las fábricas de Tierra del Fuego fue paralizada como protesta de la UOM frente a la baja de aranceles.

Tierra del Fuego tiene beneficios fiscales por U$S 1.000 millones

INDUSTRIA. Desde el sector aseguran que la baja de los aranceles podría impactar en el empleo, crecen las voces que piden diversificar la economía.

Santiago Spaltro
Especial para Los Andes

La baja de aranceles a las importaciones de celulares y la reducción de impuestos internos a celulares, televisores y aires acondicionados que anunció el vocero presidencial, Manuel Adorni -pero que el Gobierno no instrumentó aún- detonó el conflicto social en Tierra del Fuego.

La provincia goza de un régimen de beneficios fiscales -entre exención de IVA, diferenciales de impuestos y aranceles- que le cuesta al Estado nacional entre U$S 1.000 y 1.100 millones por año, el equivalente a poco más de 0,2% del Producto Interno Bruto (PIB), y otorga unos 8.000 empleos directos y otros 7.000 indirectos, de acuerdo a la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (Afarte).

La medida que fue anunciada

Los aranceles (impuestos a las importaciones, que desalientan el consumo del exterior y favorecen la producción local) caerán del 16% al 8% hasta el 15 de enero de 2026 y desde entonces al 0%. Asimismo, los impuestos internos bajarán del 19% al 9,5% para los productos hechos fuera de Tierra del Fuego y del 9,5% al 0% para los bienes fabricados allí.

Este régimen de promoción fue pensado en 1972 cuando la provincia tenía 13.000 habitantes y había hipótesis de conflicto militar con Chile y Gran Bretaña. Ahora allí hay más de 180.000 personas.

Las principales empresas que operan en Tierra del Fuego bajo el subrégimen, vigente hasta 2038, son Mirgor (de Nicolás Caputo, primo hermano del ministro de Economía), con base en Río Grande, y Newsan (de Rubén Cherñajovsky). Atrás vienen BGH, Electrofueguina y Solnik.

Ana Vainman, directora de Afarte, postula: "La reducción de los impuestos va en la dirección correcta ya que apunta a la baja del famoso 'costo argentino'. Pero la baja de los aranceles causa mucha preocupación en el sector porque amenaza la continuidad del empleo y la sustentabilidad industrial en la isla".

El régimen de beneficios fiscales de Tierra del Fuego (entre impuestos y aranceles) le cuesta al Estado nacional entre U$S 1.000 y 1.100 millones por año.

"El consumidor merece precios más bajos, y hay muchos caminos para hacerlo sin destruir la industria nacional. Al poner en riesgo la sostenibilidad de la industria electrónica, que es el principal empleador de la provincia, podría verse afectada la actividad económica fueguina y así la soberanía nacional sobre las islas", considera Vainman.

Por el contrario, Juan Carlos Hallak, investigador de la Universidad de Buenos Aires y uno de los autores del think tank Fundar, plantea: "Lo que deja de recaudar el Estado por los beneficios a Tierra del Fuego es más que todo el presupuesto de Ciencia y Técnica cuando existía esa área, y más del doble que todo el Conicet. Para que no se vaya la gente de la provincia se deben promover actividades como infraestructura para el turismo, la economía del conocimiento, un polo logístico y militar. Esa transformación productiva podría tardar 10 años".

Y agrega: "Se puede transformar el régimen sin despoblar Tierra del Fuego. Estas medidas anunciadas por el Gobierno van a tener poco impacto en el empleo, alrededor de 2.000 a 2.500 trabajadores, con un costo anual de U$S 120.000 cada uno".

A su vez, la consultora Econviews, señaló: "Tierra del Fuego tiene un enorme potencial en turismo, logística, pesca, agroindustria y, además, una ubicación estratégica frente al continente antártico"./ **Clarín**

Chile le resta drama a la quita de aranceles

A pesar de cierto temor inicial por la caída del interés de los argentinos para viajar, en Chile recalcularon y aseguraron que la quita o reducción de aranceles en productos tecnológicos vendidos en Argentina no afectará a los comercios trasandinos, ya que igualmente tendrán mejores precios.

El gerente de estudios de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), George Lever, señaló que "estas medidas pueden tener un impacto moderado, pero dados los actuales diferenciales de precios entre ambos mercados la ventaja de costos mantendrá un fuerte incentivo para hacer turismo de shopping en Chile".

"En el caso de los celulares, el costo en Argentina duplica en promedio al precio en Chile, al igual que en el caso de las consolas de videojuegos. Con las reducciones arancelarias y de impuestos los nuevos diferenciales podrían llegar a aproximadamente un 70%, aún muy atractivos", aseguró en diálogo con Emol.

Tras 15 meses de caída, el consumo mejoró en abril 0,1%

SUPERMERCADOS. De acuerdo con la consultora Scentia, las ventas subieron contra 2024. El sector señala estancamiento.

Los supermercados muestran un movimiento moderado y lejos del ritmo habitual. Las ventas, según los comerciantes, se concentran casi exclusivamente en los días con descuentos bancarios o de promociones impulsadas por las propias cadenas. A pesar de esto, el consumo continúa sin señales claras de recuperación en la comparación mes a mes.

No obstante, los últimos datos comienzan a indicar un posible cambio de tendencia a nivel interanual, tras 15 meses consecutivos de caída. Según la consultora Scentia, en abril de este año el consumo en grandes cadenas de supermercados y autoservicios creció apenas un 0,1% respecto al mismo mes de 2024.

El dato es el primero positivo desde diciembre del año pasado, cuando se había registrado un alza del 1,4%. Luego de ese leve repunte, el consumo volvió a caer y alcanzó su peor registro en septiembre, con un desplome del 22,2%.

La leve suba de abril, sin embargo, responde más a la baja base de comparación del año pasado que a un verdadero repunte de la actividad. En abril de 2024, el consumo aún mostraba una caída del 13,8% en la comparación mensual. Por eso, los supermercadistas son cautos y aseguran que las ventas "siguen muy flojas" y que "solo repuntan cuando hay promociones fuertes".

En cuanto a los ingresos, los salarios formales superaron a la inflación en los últimos 12 meses, pero en marzo no lograron seguir el ritmo de la suba de los precios. Según el Indec ese mes subieron 2,97% frente a una inflación del 3,7%. En términos interanuales, el índice salarial creció 85,7%, frente a una inflación del 55,9% en el mismo período. El aumento se explica por subas del 75,8% en el sector privado registrado, 66,7% en la administración pública y 183,1% en el sector privado no registrado.

Aunque se observa una incipiente recuperación del consumo en las estadísticas, todavía no es significativa. A la pérdida de poder adquisitivo acumulada en los últimos años se suman los fuertes aumentos en tarifas de servicios públicos y privados, lo que limita aún más el gasto de los hogares.

-13,8%
La caía del consumo en abril 2024
En comparación mensual, el total de tickets en supermercados estaban en baja, por eso desde el sector son cautos y aseguran que las ventas "siguen flojas".

Desde la Cámara Argentina de Supermercados (CAS) advierten: "El consumo está planchado. Hay preocupación por los precios y por los aumentos salariales firmados con el sindicato, que se hacen difíciles de afrontar en este contexto de baja actividad".

Tras el Hot Sale, hoy supermercados mayoristas iniciarán su propia semana de descuentos en todo el país con más de 190 comercios adheridos que ofrecerán descuentos de hasta el 40% en alimentos, bebidas, artículos de higiene, etc.

Sociedad

FOTO / IMAGEN ILUSTRATIVA

FENTANILO. Su consumo ilegal es de altísimo riesgo para la vida además de producir una adicción muy rápida.

Fentanilo, la droga 100 veces más potente que la morfina

SALUD. El fármaco se usa en hospitales como un potente analgésico o un sedante en casos de intervención quirúrgica, pero también hay un consumo ilegal. Produce una rápida adicción.

Verónica De Vita
vdevita@losandes.com.ar

El fentanilo es usado hace años en ámbitos hospitalarios pero en las últimas semanas cobró relevancia en la agenda pública tanto internacional como en Argentina. Se trata de situaciones diferentes que generan preocupación.

Por un lado, en el país, la sospecha de que este producto elaborado por un laboratorio y que había estado contaminado provocó la muerte de 9 personas. Por el otro, a nivel mundial y sobre todo en Estados Unidos, hay alerta por su consumo ilegal.

Sucede que es de altísimo riesgo para la vida además de producir una adicción muy rápida, tal cual señaló a Los Andes el médico y ex presidente de la Asociación Toxicológica Argentina, Sergio Saracco. El profesional dijo que hay sospechas de consumo ilegal en Mendoza.

Fentanilo contaminado

En Argentina, la droga tomó notoriedad luego de que 9 personas con neumonía murieran en el hospital Italiano de La Plata, en Buenos Aires.

La Justicia está investigando si esto se debió a la administración de un medicamento contaminado, según cree la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat). Se trata de fentanilo elaborado por el laboratorio HLB Pharma Group S.A., que ahora ha sido suspendido para la venta hasta tanto la investigación determine cuál ha sido la situación. Está vinculado un laboratorio asociado, Ramallo S.A. al que también se le suspendió la actividad comercial en todo el país.

Se ha apuntado a la contaminación de un lote, identificado con el Nº 31202, con las bacterias Klebsiella pneumoniae y Ralstonia pickettii. Estas producen una enzima que genera resistencia a los antibióticos poniendo en riesgo la vida al dificultar el tratamiento.

Ante el alerta, el ministro de Salud de Mendoza, Rodolfo Montero, salió a aclarar que en la provincia no se usaba fentanilo de ese laboratorio.

El médico Sergio Saracco explicó que cuando se usan estos opiáceos con fines adictivos (consumo ilegal) se denomina desviación de uso.

Consumo ilegal de fentanilo

A nivel mundial, las autoridades sanitarias están en alerta por el abuso de este opioide fuera del ámbito hospitalario, sobre todo entre jóvenes de Estado Unidos, aunque también sucede en otros países. De hecho, Saraco dijo que hasta hace un tiempo, el consumo ilegal era más propio del hemisferio Norte que de América Latina.

La semana pasada la policía estadounidense decomisó 11,5 kg de fentanilo, una de las mayores incautaciones de esta droga en ese país.

Según explica la Administración para el Control de Drogas (DEA), el fentanilo es un potente fármaco opiáceo sintético aprobado por la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos para uso como analgésico, es decir alivio del dolor, y como anestésico. Mismo uso que se le da en Argentina.

El organismo especifica que es aproximadamente 100 veces más potente que la morfina y 50 veces más que la heroína como analgésico. Por eso se usa para el dolor intenso o cuando otros analgésicos no han sido efectivos. Además puede usarse en procedimientos quirúrgicos como sedante.

Alrededor de 70.000 personas mueren en promedio al año en EE. UU. por sobredosis de fentanilo, según France 24. Esto ha puesto en alerta al Gobierno norteamericano.

Fentanilo en Mendoza

Saraco explicó que cuando se usan estos opiáceos con fines adictivos se denomina desviación de uso. Dijo que cuesta constatarlo por laboratorio pero hay una alta sospecha de que se está consumiendo en Mendoza. "Hay elementos en el sistema de alerta temprana que vienen apareciendo, hay distintas alarmas que detectan la presencia de la combinación de drogas, por ejemplo cocaína con fentanilo u otras combinaciones que hacen", aseguró.

"Algunos casos que hemos atendido nos llevan a la sospecha de que puede estar circulando -continuó- porque han ingresado pacientes que han consumido cocaína, pero con sintomatología de opiáceo".

LLAMADO A CONCURSO
PROYECTISTAS DE OBRAS DE RIEGO
IRRIGACIÓN 140 AÑOS Administrando el agua

El Dpto. General de Irrigación seleccionará ingenieros/as y estudiantes avanzados en ingeniería civil o hidráulica, para proyectos de obras a desarrollarse en las cuencas de los ríos Atuel (General Alvear) y Tunuyán Inferior (Rivadavia).

Funciones: Elaboración de proyectos hidráulicos - Relevamiento de campo - Elaboración de documentos de proyecto, informes y análisis de datos - Trabajo colaborativo.

Requisitos
- Ingeniero/a Civil, en Construcciones o Hidráulico/a o estudiantes avanzados.
- Experiencia comprobable para el puesto que postula, en función de los requisitos.
- Manejo de Autocad, Civil 3D, HEC-RAS o similar.
- Dominio de diseño estructural y cálculos hidráulicos.
- Manejo de pliegos licitatorios, de documentación gráfica, de legislación de obra pública.

Fecha límite para presentar la documentación: viernes 30 de mayo de 2025.

Enviar CV al mail desarrolloorganizacional@irrigacion.gov.ar

LLAMADO A CONCURSO
INGENIERO CIVIL O EN CONSTRUCCIÓN, CON ORIENTACIÓN HIDRÁULICA O SANITARIA.
IRRIGACIÓN 140 AÑOS Administrando el agua

El Departamento General de Irrigación seleccionará Ingeniero Civil o en Construcción, con orientación hidráulica o sanitaria, para desempeñar labores en la Dirección de Regulación y Control de Agua y Saneamiento (DIRCAS), en la sede central del organismo del agua (Ciudad de Mendoza).

Requisitos
- Manejo de AUTOCAD, Excel, Proyect y Epanet.
- Excelente redacción y elaboración de Informes Técnicos.
- Licencia de conducir (B2).
- Será valorable contar con experiencia en el uso de plataforma Power BI o similares.

Fecha límite para presentar la documentación: hasta el viernes 30 de mayo de 2025.

Enviar CV al mail dircas@irrigacion.gov.ar (únicamente por esta vía de contacto).

GENTILEZA

FIGURAS. Por la librería pasaron grandes escritores y artistas.

García Santos, el festejo de una librería emblemática del centro

CULTURA. Desde plena avenida San Martín es testigo de la historia provincial. Sus inicios hace 85 años, los referentes culturales que la visitaron y el desafío de seguir resistiendo.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

La librería más mendocina de todas festeja en 2025 sus 85 años, y su dueña, Pilar García Santos -nieta del fundador del primer local en Mendoza- fue reconocida el viernes en la Legislatura de Mendoza.

"Siempre va a haber gente que lee, y en especial libros de papel. El interés siempre está. Incluso, en contexto de bajas ventas por una cuestión de poder adquisitivo, viene la gente, pregunta por el precio de un libro y, cuando escuchan 30.000 o 40.000 pesos, los ves que ponen cara de tristeza. Porque en el fondo quieren llevarlo, pero no pueden", resume con la humildad de los sabios Pilar, al frente de la librería desde hace ya varios años.

"García Santos" es más que una librería. Y es que, por más a frase hecha o lugar común que suene, el salón ubicado en San Martín 921 (Ciudad de Mendoza) es también sede de presentaciones de libros, de talleres de escritura y lectura, de muestras de cuadros y hasta de conciertos. A todo aquel que desee organizar alguna actividad cultural o artística en el lugar, Pili -en su rol de gestora cultural autodidacta- le presta el espacio.

Tradición librera

En octubre de 1939, invitado por las autoridades de la recientemente fundada Universidad Nacional de Cuyo, el madrileño Eugenio García Santos y su hijo, Antonio, pisaron suelo mendocino por primera vez. Y lo hicieron para nunca más irse. Casi un año después, el 8 de setiembre de 1940, la librería de la familia abrió sus puertas en calle Rivadavia 55, en una casa de adobe y al lado del entonces rectorado de la universidad.

"El primer rector, Edmundo Correas, le escribió una carta a mi abuelo, Eugenio García Santos, invitándolo a venir a Mendoza a instalar una biblioteca a la altura de lo que necesitaba la universidad. Empezaron a preparar todo y a hacer encargos de libros desde fines de 1939, y ya a comienzos de 1940 abrió la librería", rememora Pilar, quien aclara que en 1982 se mudaron a la vereda de en frente (Rivadavia 52) y en 1995 llegaron a la locación actual, sobre calle San Martín al 921.

Por las tres sedes de la librería y por sus estantes y pasillos han pasado grandes escritores, artistas y personalidades, no solo de Mendoza, sino del mundo entero.

De la mano de Correas llegaron a Mendoza célebres profesores españoles que venían huyendo de la Guerra Civil Española, entre quienes estaban Juan Corominas (creador del Diccionario Etimológico de la Legua Española). El historiador y político Claudio Sánchez-Albornoz, presidente del Gobierno de España en el exilio entre 1962 y 1971, fue otro de los habitués.

GENTILEZA

PILAR GARCÍA SANTOS. La nieta del fundador del primer local en Mendoza.

La tradición librera de la familia ya traía su arrastre. En España, a partir de mediados del siglo XIX y en la ciudad de Madrid, se instaló Antonio García Santos, fundador de esta dinastía de libreros. El mismo Antonio (bisabuelo de Pilar) se trasladó a Buenos Aires en 1890, en lo que significó además el inicio de una incansable labor editorial, en Argentina y en Sudamérica. En 1893, en la esquina de Moreno y Bolívar (CABA), abrió la primera librería en Argentina. Aquella misma que debió cerrar en 1937 golpeado por los problemas económicos. El hijo de Antonio, Eugenio, fue quien se hizo cargo de la labor editorial a partir de 1915. Con él se inició una de las etapas más fecundas.

La dinastía la continuó con otro Antonio García Santos, nieto del primer Antonio e hijo de Eugenio -con quien llegó a Mendoza-, y fue él quien mayor impulso le dio a la librería ya en tierras mendocinas. Este Antonio García Santos era el padre de Pilar.

Testigo de próceres académicos, políticos y literarios

Julio Cortázar, Juan Draghi Lucero, Gildo D´Accurzio, Víctor Delhez y Fidel Roig Matons son algunos de los artistas que compartieron momentos y anécdotas entre los estantes de la librería mendocina. El vínculo con Eugenio y Antonio García Santos se fue afianzando hasta convertirse en amistad. Tanto que frecuentaban el local para explorar libros y mantener interminables conversaciones.

En la década del 60, con Antonio García Santos -nieto del fundador y padre de Pilar- a la cabeza, la librería adoptó el nombre familiar. En esta nueva etapa se puso énfasis en difundir la cultura mendocina y en apoyar a los autores con la presentación de sus obras. Entre ellos se destacaban el ya mencionado Draghi Lucero y también Abelardo Arias, Susana Bombal, Américo Calí, Galina Tolmacheva, Cristian Buchrucker, Luis Villalba, Mercedes Fernández y Susana Tampieri, entre otros.

Talleres y presentaciones

Si algo no cambió en García Santos durante estos 85 años -y que ha sido un rasgo distintivo de la librería- es el impulso a autores y artistas. De hecho, el salón trasero del comercio siempre está disponible para quien quiera presentar su libro, brindar una charla o taller u organizar algún evento cultural.

"A la gente le gusta el salón porque está al fondo, rodeado de libros. Tiene espacio para 60 sillas y acá se dictan talleres, clases y hasta conciertos. Yo les doy el lugar sin costo a quienes organizan, y ellos -si quieren- pueden cobrar. Esto lo hago para ayudar, y siempre intento ayudar a todos", resume Pilar, quien ya lleva 42 años sumergida entre infinitas páginas.

Una vida.

"Lo viejo funciona" y el libro digital

El fenómeno "El Eternauta" no ha sido ajeno a García Santos, y en las últimas semanas las consultas por la historieta creada por Héctor Germán Oesterheld han crecido considerablemente. Pero es algo a lo que Pilar ya se ha acostumbrado. "'El Eternauta' siempre se ha vendido, siempre es actual. Es lo mismo que pasa con Quino, que es eterno. Aunque, es cierto, ahora ha crecido el interés con la serie", comenta Pilar. "Lo viejo funciona", agrega, sonriente, y citando una de las frases más escuchadas de "El Eternauta" .

Pilar García Santos se detiene un rato a reflexionar en los los libros digitales.

"La gente que lee prefiere el libro impreso. Yo misma he visto y atendido a personas de entre 20 y 30 años que ya han leído un libro en PDF, por ejemplo, y vienen a buscarlo porque lo quieren en papel. Creo que es porque lo que leés en papel se graba más que lo que leés en digital. Lo leído en digital es más efímero", concluye.

Chocó contra un árbol tirado por el Zonda y se perforó una pierna

ACCIDENTE. Un hombre de 58 años quedó internado en cuidados intensivos del Hospital Perrupato, al colisionar con su moto. Un joven murió en Lavalle.

Enrique Pfaab
Especial para Los Andes

IMAGEN ILUSTRATIVA

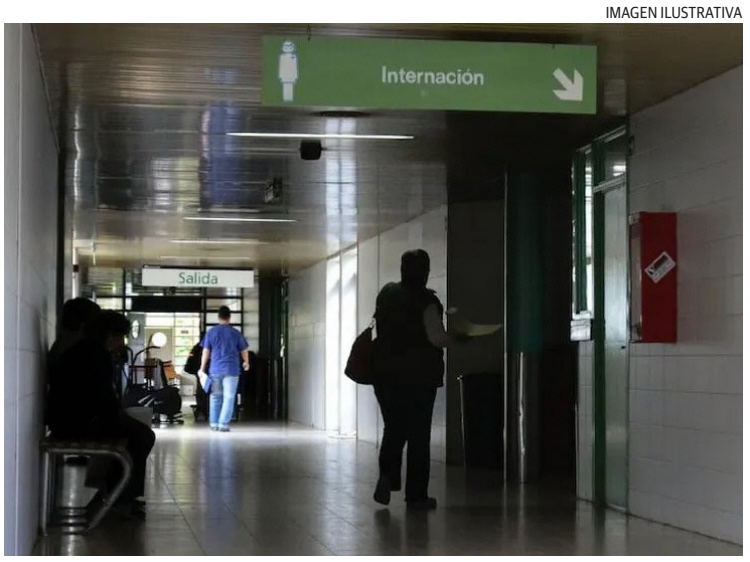

HOSPITALIZADO. El motociclista quedó internado en terapia por "Empalamiento".

Un hombre de 58 años está internado en la unidad de cuidados intensivos del Hospital Perrupato, debido a la grave lesión sufrida en el atardecer del sábado, cuando chocó con su moto contra un árbol que había caído sobre la calle producto del viento Zonda.

El accidente se produjo sobre el lateral sur de la ruta nacional 7, entre las calles Vior y Soloa. El sábado, a las 19.35, cuando el viento Zonda y luego un intenso viento del sur arreciaron la zona, un hombre intentaba regresar a su casa en una moto Corven Energy 110cc.

La escasa visibilidad por la tierra y la incipiente oscuridad de la noche, hizo que el motociclista no alcanzara a ver que un árbol había caído sobre la calle y obstaculizaba el paso.

La moto impactó de lleno contra el árbol y una rama quebrada le perforó el muslo izquierdo del motociclista.

Una ambulancia del Servicio de Emergencias Coordinado lo trasladó de urgencia al hospital Perrupato.

"Empalamiento del muslo izquierdo", fue el diagnóstico oficial realizado en la guardia, por lo que se practicó una intervención de urgencia y quedó internado en terapia intensiva, en buena condición general pero a la espera de su evolución.

Un joven murió tras chocar contra una arboleda

Un joven de 25 años murió el domingo por la mañana en Lavalle tras volcar con su auto y chocar contra un arboleda. La tragedia tuvo lugar sobre Ruta 34, a la altura de calle El Plumero, frente al barrio Santa María. La víctima fue identificada como Adrián Rodrigo Muñoz.

El accidente fue reportado alrededor de las 7 a la Comisaría 63ª mediante un llamado al 911, que alertó sobre un vehículo volcado y una persona aparentemente sin signos vitales. Al llegar al lugar, efectivos policiales constataron la gravedad del incidente.

De acuerdo al parte policial, el auto circulaba en sentido este por Ruta 34 cuando, por causas que aún se están investigando, el conductor perdió el control y terminó impactando contra varios árboles.

Personal de Policía Científica y de Policía Vial trabajó en la escena, mientras que la Oficina Fiscal de Lavalle quedó a cargo de la investigación para determinar con precisión cómo ocurrió el hecho.

Recordemos que el viernes, también en Lavalle, una policia resultó herida tras un siniestro vial. El hecho ocurrió en la Ruta 34, a la altura de Iocolí Viejo. La mujer, de 26 años, impactó contra un árbol tras perder el control de su vehículo.

VIOLENCIA

Un joven fue asesinado a balazos tras una pelea en una fiesta

Un joven de 25 años fue asesinado a balazos el domingo de madrugada en el barrio San Vicente en Godoy Cruz, tras una riña ocurrida durante una fiesta. La víctima fue identificada como Brian Ezequiel Pérez, quien presentaba antecedentes por violación de domicilio en contexto de violencia de género.
El hecho ocurrió a las 5, cuando un llamado al 911 alertó sobre la presencia de un hombre gravemente herido en la vía pública. Personal del Servicio de Emergencias confirmó el deceso.

INSEGURIDAD

Persecución policial terminó con un detenido y un oficial baleado

Una intensa persecución policial se desató el sábado en Perdriel y culminó con un detenido y un oficial herido de bala. El proceso se inició tras una denuncia por amenazas que activó el protocolo de intervención del personal de la Unidad Especial de Patrullaje.
El operativo culminó con la aprehensión de un sospechoso con un frondoso prontuario y el secuestro del vehículo.
Según informaron, se interceptó a los sospechosos y, tras un breve y violento forcejeo con uno de los sujetos, con un arma de fuego, un auxiliar fue herido.

grido

LOS ANDES | PASS

15% DTO

DE LUNES A VIERNES

EN PRESENTACIONES DE POTES DE UN (1) KG, MEDIO (½) KG, UN CUARTO (¼) KG DE HELADO Y TORTAS HELADAS

LOS ANDES | PASS

UN DESCUENTO EQUIVALENTE AL QUINCE POR CIENTO (15%), DE LUNES A VIERNES, EN PRESENTACIONES DE POTES DE UN (1) KG, MEDIO (½) KG, UN CUARTO (¼) KG DE HELADO Y TORTAS HELADAS, A APLICARSE SÓLO EN PUNTOS DE VENTA ADHERIDOS POR LOS FRANQUICIADOS AL PRESENTE CONVENIO Y DENTRO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA.

Mundo

AP

ANTE UNA MULTITUD. León XIV tuvo ayer su primer recorrido en papamóvil por la Plaza de San Pedro, un rito que es sinónimo del alcance global del papado.

León XIV. Desde Perú hasta el Vaticano, el viaje vital del nuevo papa

RELIGIÓN. La elección de Robert Prevost representa una Iglesia viva que une fe, cultura y compromiso en medio de una sociedad secularizada. Ayer inició su pontificado oficiando la misa en la Basílica de San Pedro.

Carmen José Alejos Grau
The Conversation

La elección de León XIV (Robert F. Prevost) ha causado conmoción en los católicos y en el mundo. Un papa venido de lejos, "más latinoamericano que la deuda externa", como rezaba un *post* de X que incluía unas fotos del ahora León XIV: a caballo para llegar a las aldeas más lejanas; con botas de agua en medio de unas lluvias pantanosas, tan frecuentes en la sierra peruana; en una comida con niños de la misión de Chulucanas en la década de los '80, en la que no podía faltar la Inca Kola; en una escuela recibiendo la felicitación por su cumpleaños... Un misionero, un pastor, un obispo, cercano, compartiendo todo con sus fieles.

No deja de sorprender que en una sociedad profundamente secularizada, que evita la religión y en la que incluso algunos católicos rechazan su fe, la noticia que ha acaparado todos los medios de comunicación haya sido, primero, la muerte de un papa; segundo, el Cónclave, y, después, la elección del sucesor de Francisco.

Numerosas personas se congregaron en la Plaza de San Pedro para ver quién se asomaba al balcón de la logia. A medida que los romanos y los turistas conocían la noticia de la fumata blanca, se acercaban por Via Della Conciliazione, algunos literalmente corriendo.

Nuevamente tenemos un papa venido de Latinoamérica, esta vez de Perú, donde la fe está profundamente arraigada y donde la Semana Santa, por ejemplo, tiene una belleza singular, con pasos procesionales del siglo XVII. Un papa que conoce la pobreza, la tenacidad, el afecto de los peruanos, a los que se dirigió en español. Fue un momento emocionante para millones de hispanohablantes: era un papa suyo, que les hablaba en su idioma.

Un pastor cercano

León XIV es un papa que habla y entiende el idioma de los latinoamericanos, sus costumbres, su vida, sus trabajos, sus penas y sus alegrías. La Iglesia latinoamericana que peregrina desde el siglo XVI tiene mucho que aportar, aunque Europa y Estados Unidos se resistan a perder protagonismo.

La fe arraigó en América latina de un modo sólo comparable a la evangelización de los tres primeros siglos de nuestra era, cuando la expansión por todo el Imperio Romano fue creciendo y permeando en millones de personas. El sociólogo norteamericano Rodney Stark lo explica muy bien en su libro **La expansión del cristianismo**.

Teología del pueblo

Muchos europeos, sacerdotes y laicos siguen pensando que la teología latinoamericana es sólo teología de la liberación. Es innegable el influjo que tuvo esta teología de corte marxista en América y en España y cómo todavía en algunos sectores se sigue pensando de ese modo. Sin embargo, en Latinoamérica, se desarrolló una teología de la liberación no marxista; entre otras, la teología del pueblo, que influyó en el magisterio eclesial, sobre todo de Francisco.

Es muy necesario estudiar el pensamiento y los documentos pastorales de tantos y tantos obispos latinoamericanos que durante décadas, incluso en las más duras, empañadas por conflictos políticos, sociales y religiosos, mantuvieron el rumbo de la fe, de la caridad, de la esperanza a lo largo de todo el continente americano. En una labor silenciosa.

Formación humana y académica

El recién elegido León XIV es testigo de todo esto. Forjado en la oración, en el espíritu de San Agustín, en la alegría del que no tiene nada y tiene todo, en las batallas contra la pobreza y la exclusión.

Robert Prevost nos muestra con su vida que no existen las dicotomías que con frecuencia se utilizan en Latinoamérica: o se es sacerdote pastoral o académico. Una dicotomía que da primacía a lo pastoral frente a una adecuada y sólida formación humana, teológica y canónica.

Sin embargo, si un pastor lleva a las ovejas a un campo sin pasto, acaban muriendo todas. Lo hemos visto en Latinoamérica. En el nuevo pontífice, se combina algo esencial en la Iglesia: la importancia de tener estudios serios para poder llevar a cabo la tarea como pastor. Uno sin lo otro sólo lleva a la esterilidad.

Mensaje de unidad en el inicio de su papado

El papa León XIV se comprometió ayer a trabajar por la unidad en una Iglesia católica y un mundo polarizados, y ofreció un mensaje de sanación durante una misa inaugural en la Plaza de San Pedro ante unos 200.000 peregrinos, presidentes, patriarcas y miembros de la realeza.

El Papa inició en forma oficial su pontificado con su primer recorrido en papamóvil por la plaza, un rito de paso que se ha convertido en sinónimo del alcance global del papado y su atractivo mediático. El misionero agustino de 69 años sonrió y saludó desde la parte trasera del vehículo a personas que ondeaban banderas de Estados Unidos, Perú y otras naciones, y se detuvo para bendecir a algunos bebés en la multitud.

Durante la misa, pareció emocionarse cuando le colocaron los dos potentes símbolos del papado: la estola de lana de cordero sobre sus hombros y el anillo del pescador en su dedo, como si el peso de la responsabilidad de liderar la Iglesia de 1.400 millones de personas acabara de abatirse sobre él. Giró su mano para mirar el anillo y luego juntó sus manos frente a él en oración. El vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance, uno de los últimos funcionarios extranjeros en ver al papa Francisco antes de su muerte, encabezaba la delegación estadounidense para rendir homenaje a León XIV, nacido en Chicago. Vance visitó la tumba de Francisco al llegar a Roma el sábado.

En su homilía, ayer León XIV afirmó que quería ser un servidor para los fieles a través de las dos dimensiones del papado: amor y unidad, para que la Iglesia pudiera ser una fuerza de paz en el mundo. "Me gustaría que nuestro primer gran deseo sea una Iglesia unida, un signo de unidad y comunión, que se convierta en un fermento para un mundo reconciliado", sostuvo. "En este tiempo nuestro, todavía vemos demasiada discordia, demasiadas heridas causadas por el odio, la violencia, el prejuicio, el miedo a la diferencia y un paradigma económico que explota los recursos de la Tierra y margina a los más pobres".

Sus palabras resonaron con algunas de las prioridades clave de Francisco, pero su llamado a la unidad fue significativo, dada la polarización en la Iglesia católica en Estados Unidos y otros lugares.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Incrementos dudosos de fondos para servicios de inteligencia

Según las definiciones que las autoridades de nuestro país proclaman sobre sí mismas, el Gobierno nacional está identificado con las ideas de una vertiente de pensamiento que no es liberal sino libertaria. Ambas ideologías tienen un núcleo en común. Sostienen que a toda persona humana le asiste el derecho de concebir y procurar sus propios fines de manera autónoma en un ámbito de libertad.

Más allá de esa raíz compartida, ambas doctrinas tienen una diferencia conceptual relevante: para los liberales, todo gobierno debe ser un gobierno limitado, pero el Estado es un marco institucional admisible para el ejercicio armónico de los derechos individuales; para los libertarios, el Estado debe reducirse al mínimo, replegarse al rol de guardián nocturno. Sin intromisiones distributivas derivadas de su intervención en políticas educativas, sanitarias o de infraestructura pública.

Esta concepción del Estado mínimo es consecuente con otra diferencia central entre liberales y libertarios: la que versa sobre el derecho de propiedad. Para los libertarios, es una extensión de la propiedad sobre sí mismo, y todo gravamen es una mutilación. Los liberales admiten la legitimidad de una imposición, siempre que conlleve una representación política que resguarde los límites.

En consecuencia, si el Gobierno nacional sigue sosteniendo su convicción libertaria, estará obligado a respetar esos principios: el del Estado reducido a la condición de sereno que vela por el sueño autónomo de cada individuo, y el del gobierno limitado para no mutilar con impuestos a los contribuyentes.

Sin embargo, estos principios han sido puestos en duda por las autoridades nacionales al ampliar por tercera vez en lo que va de su mandato los fondos reservados que administra la Secretaría de Inteligencia del Estado. La gestión de Javier Milei decidió recientemente agregar 25 mil millones de pesos al presupuesto de esa área clave.

El refuerzo presupuestario total para el año en curso asciende ahora a 80 mil millones de pesos, de los cuales casi un 20% se destina a gastos reservados, cuyo destino específico no se transparenta al público y sólo es controlado por una comisión parlamentaria bicameral de fiscalización.

La Side está a cargo de Sergio Neiffert, funcionario que responde al asesor presidencial Santiago Caputo. Una conducción informal nunca desmentida por el Gobierno, que admite la injerencia de alguien que es ajeno a la estructura institucional en cuestiones del máximo nivel para la seguridad nacional.

El propio presidente de la Nación declaró que su asesor tiene más poder en la administración del Estado que el jefe de Gabinete instituido por nuestra Constitución Nacional. Caputo tiene autorizado el accionar informal no sólo en el área de inteligencia, sino también en la agencia de recaudación de impuestos.

Sin pertenecer a la estructura del Gobierno, el asesor presidencial supervisa en los hechos al menos dos políticas que todo libertario debería observar con especialísima atención: la recaudación de impuestos, que para la ideología oficial se asimila al trabajo esclavo, y el espionaje del Estado, con millonarios recursos, de la máxima opacidad admitida.

DEBATES INSTITUCIONALES

Manual de instrucciones para sacar una ley de ficha limpia

Juan Carlos Albornoz
jalbornoz@losandes.com.ar

¿Cómo hizo Mendoza para ser una de las provincias que logró sacar sin escándalo la ley de ficha limpia? Unos cuantos deben estar haciéndose la pregunta, tras la tragicomedia del Senado nacional, espacio donde hace poquito naufragó la idea de bloquear en todo el país las candidaturas electorales de las personas que tienen condenas judiciales.

Ensayemos entonces un manual de instrucciones para ver si se puede obtener la ley de ficha limpia en el próximo intento. Un paso a paso para los bien intencionados que la quieren de verdad, no para los falsos y especuladores.

El primer punto ineludible es que una norma de este tipo no tiene ninguna oportunidad en medio de un proceso electoral. Mendoza sacó su ley en 2020. No se votaba ese año.

Hay que entender que la política tiene anticuerpos eficaces. Bloqueará siempre cualquier amenaza y habrá más lío si alguno de sus actores intenta sacar ventaja con la ley en plena campaña.

Aunque el sentido común avale la ficha limpia, hay que decir también que hay quienes creen que una normativa como esta puede afectar el principio de inocencia. Entonces hay que ser cuidadosos con los aspectos jurídicos.

El sentido común ganó esta discusión hace cinco años en Mendoza. No era un momento cualquiera. Además de no haber elecciones, el país y el mundo estaban sacudidos en 2020 por la irrupción de la pandemia del coronavirus. Para la ficha limpia, ese fue un inesperado factor a su favor: "primereamos y encontramos al sistema político descolocado", señalan algunos de los impulsores de la ley local.

El Movimiento nacional Ficha Limpia, la misma organización cuyos dirigentes se quedaron helados, en vivo para la TV, cuando la votación salió en contra en el Senado nacional, había colaborado con la instalación del tema en la Legislatura mendocina. Eso ayudó, por supuesto, al igual que el impulso de Laura Muñoz, la exesposa de Alejandro Vandenbroele, y el de miles de firmas a favor de la ley que se juntaron en la plataforma Change.org.

Pero sería injusto atribuir solamente a estos elementos el logro legislativo provincial, que todavía es minoritario, porque la mayoría de las provincias no tienen ley de ficha limpia. Lo más importante es que hubo flexibilidad en el debate (o sea, diálogo político) entre oficialismo y oposición.

Fue así que el listado de delitos a contemplar se expandió mucho más allá de los que tienen que ver estrictamente con la administración pública (contra la propiedad y la libertad, además de los que son contra la integridad sexual, entre otros) y la ley también terminó abarcando a los tres poderes del Estado. Así, el certificado de buena conducta no hace falta en Mendoza únicamente para ser candidato, sino también para ser juez o funcionario, incluso director en un municipio.

La ley de ficha limpia no fracasó en Mendoza, como ocurrió en el Senado nacional, porque surgió a partir del amplio diálogo político y en un año en el que no se votaba.

Esta apertura terminó de demoler resistencias o excusas en parte del peronismo y sólo la izquierda, que argumentaba que no podía dársele ese poder de veto a la Justicia, se quedó en el bando de los detractores.

El gobernador Rodolfo Suárez colaboró con la promulgación rápida de la normativa y la ley de ficha limpia mendocina pudo debutar sin traumas al año siguiente, en los comicios de 2021. En aquel turno, rindió sus frutos: 12 personas que querían ser candidatas a pesar de sus problemas con la Justicia se quedaron afuera de las elecciones.

Todo esto, cuatro años antes de que el Senado nacional cayera en el bochorno de manosear y hundir la causa de ficha limpia por la candidatura (o no candidatura) de Cristina Kirchner.

Hay que decir también que una de las premisas inteligentes de la normativa mendocina fue que, ante el incumplimiento de un solo candidato, toda la lista de postulantes podía caer si no era remplazado rápidamente. Ningún partido quiere que eso le pase.

La ley de ficha limpia mendocina, de todos modos, no es perfecta. De hecho, la radical María José Sanz, principal impulsora, está proponiendo que se sumen al listado de delitos a aquellos derivados del narcotráfico.

Tampoco puede ir contra quienes chicanean causas judiciales para llegar al cargo antes de que se emita la sentencia. Ha sido el caso de la diputada lasherina Janina Ortiz, quien está investigada por más de un delito, pero sin pena aún.

Sin embargo, la Constitución proporcionó en su caso otro remedio y Ortiz fue suspendida en 2024 por indignidad. Resultó otra victoria del sentido común en un año en el que (casualidad o no) tampoco se votaba en Mendoza.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 19 de mayo de 1925

El problema agrario en Rusia

Moscú. El líder Kamenev, hablando en el Congreso de los Soviets de todas las Rusias, declaró, refiriéndose al problema agrario, que las nuevas concesiones otorgadas a los trabajadores del campo fortalecerán a los agricultores ricos.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

POLÍTICA NACIONAL

Todo tiene un límite

Carlos Fara
Consultor político

La medición de la consultora Scentia registra que, por primera vez desde que asumió Milei, hubo un levísimo repunte del consumo masivo en supermercados y autoservicios. La inflación bajó respecto a marzo y ya está por debajo del 50 % anual. El dólar sigue estable. La pobreza habría bajado según la UTDT. Abril volvió a registrar superávit fiscal con algunas particularidades de impacto político: 1) bajó el gasto después de varios meses de subir (vuelta a cuidar la canilla, ahora comprometido con el Fondo); 2) subió la recaudación de IVA por mayor actividad: 3) crecieron mucho los ingresos por derechos de importación (¿cómo vendrá la balanza comercial de abril?); y 4) se incrementaron notablemente las transferencias a las universidades (183 %, "hay que cuidar al público de clase media") y a las provincias (276 %, "para que nadie ande diciendo que soy mal pagador y de paso aliento la cadena de la felicidad"). Todo esto, sumado a la baja de impuestos para electrónicos (conflicto mediante con Tierra del Fuego) y a la reforma migratoria (bastante relativa), el gobierno libertario cerró una semana a full electoralista. "¿Demagogo yo? Naaaaaaaaa. ¡Si todo lo hago manteniendo superávit de caja!". Y en eso tiene razón.

Con el comicio local ocurrido ayer en CABA, ya se votó en 6 distritos, de los cuales la mitad forman parte de los 5 grandes (o sea que tampoco son fenómenos marginales). Dicho de otra manera, en una cuarta parte del país federal. Porque recordemos que en octubre la elección será nacional, pero dividida en 24 fotos.

Si a la baja participación le agregamos la mayor fragmentación, el laboratorio TMAP habrá confirmado su teoría de las minorías nítidas: ya no sirve mucho hablarle a la mayoría, si no a ciertos núcleos homogéneos para no diluir el aprovechamiento. Eso implica que sube el incentivo para campañas radicalizadas, ya que un centro moderado e independiente no interesaría mucho, más aún si los que se están quedando en casa tienen ese perfil. Gran desafío para candidatos y consultores, y ni hablar para estimar proyecciones electorales con encuestas.

Hasta acá, en un contexto de menos dinero circulante en la política, los oficialismos reinan con comodidad. Es decir que, secar la plaza de pesos, está beneficiando más a "las castas provinciales" que a los retadores. Lógicamente, los mandamás provinciales tienen suficiente poder como para influir en la oferta opositora a gusto y placer. Por otro lado, también significa que esta realidad contradice una de las máximas de la fe macrista: la demanda no estaría ordenando a la oferta, sino todo lo contrario.

La semana pasada cerró con el aval del procurador Casal al pedido del fiscal Villar respecto a la condena de 12 años a CFK. La pregunta inmediata es si la Corte Suprema va a expedirse rápidamente o no sobre la cuestión, dada la alta sensibilidad política del caso. La cuestión no es sencilla por varias razones.

Primero, porque los magistrados no quieren meterse en cuestiones de impacto político de modo inoportuno. La Suprema no quiere ser vista como un actor político más, sobre todo cuando muchos temas terminan en sus manos por conflictos no resueltos en el ámbito correspondiente. En segundo lugar, el único que quiere acelerar es Lorenzetti -¿en venganza porque no se aprobó el pliego de su pupilo Lijo?- pero no es la tónica de los otros dos integrantes. En tercer término, un apuro del máximo tribunal afectaría su credibilidad para los conocedores de sus tiempos.

Existen varios otros temas dando vueltas que absorben la atención del cuerpo. Solo para hacer una lista somera: la integración de conjueces por la sanción a Lázaro Báez, la fusión de Telefónica que involucra al grupo Clarín, las peleas serias en la Cámara Federal y en Comodoro Py, y la implementación del nuevo sistema acusatorio. Y como si esto fuera poco, la intención del gobierno de expandir la Corte a 7 miembros (¿para negociar con Cristina en un paquete más amplio?). Es decir, se trata de un ajedrez bastante más complicado que el caso de la expresidenta.

Todos sabemos que la fecha clave es el 17 de agosto, cuando se deban inscribir candidaturas para la elección de cargos nacionales. A partir de esa fecha, los aspirantes tienen fueros y, si son elegidos, los tendrán hasta diciembre de 2029. Una eternidad en la política autóctona. Después de la experiencia 2019, nadie está en condiciones de asegurar que el kirchnerismo no regrese al poder nacional con todo lo que eso significa. ¿Volvería con aires de venganza? Por las dudas, mejor meditar bien lo que se decide, y eso requiere tiempo y serenidad. Noventa días no alcanzan para eso.

La semana anterior cerró con el aval del procurador Casal al pedido del fiscal Villar respecto a la condena de 12 años a CFK. La pregunta inmediata es si la Corte Suprema va a expedirse rápidamente o no sobre la cuestión, dada la alta sensibilidad política del caso. La cuestión no es sencilla.

La jefa dijo que asumía la presidencia del vilipendiado PJ para "ordenarlo", porque estaba un poco "torcido". No sabemos si lo está ordenando, pero parece que lo está achicando. En las dos provincias que intervino -Salta y Jujuy- la cosecha fue magra. Era obvio que eso iba a pasar porque en la era de las redes, a la tropa ya no se la ordena, se la conduce. Por eso la disidencia bonaerense le va ganando partida tras partida: algunos decidieron agarrar el bastón de mariscal como Ella pidió. Ahora, bancate la pelusa. En situación de crisis estructural, el peronismo se horizontaliza y va camino de convertirse en una federación de movimientos populares provinciales, en donde cada caudillo resuelve según el interés de la comarca.

Se fue Pepe Mujica. Más allá de lo humano y lo ideológico, su trayectoria nos deja varios comentarios: 1) los dirigentes pueden cambiar con el tiempo; 2) la actitud de los dirigentes puede influir sobre la tónica de los ciudadanos; y 3) cambiar situaciones negativas no puede ser a cualquier costo. Vale recordar que en la vida todo tiene un límite. Nos guste o no.

CARTAS DE LECTORES

La elección del Papa

El público a la espera de la aparición del humo blanco.

Los rostros, los gestos. Corazones que laten. Alegrías y abrazos anticipados por algún resultado que nadie imagina, pero por el que todos rezan.

No hay discusiones, no hay rencores, no hay recelos. Si hay esperanzas y la sana alegría de estar viviendo un eslabón más que se ata en esta milenaria cadena que es la Iglesia de Cristo.

Todos esperando y rezando juntos: sin divisiones de países ni colores e idiomas.

Es el amor el que hilvana este largo rosario en búsqueda de la llegada del "nuevo" Pedro.

Esa es nuestra Iglesia con su parte humana y divina mostrado con esto porqué lleva más de dos milenios trayendo a Cristo a cada uno de sus fieles.

Es la Iglesia que confía contra toda esperanza.

Oscar Carlos Laguna
DNI 8.144.258

Más tarde que temprano

Francisco fue y es el mensaje. El hombre detrás del personaje. Los hechos delante de las palabras. Los hechos delante de las palabras. La imagen antes de la noticia.

Tenemos que chocar contra el muro de la realidad para desde el lamento, reaccionar.

Mezclamos, pero no sumamos. Hablamos, pero no decimos. Miramos, pero no vemos. Oímos, pero no escuchamos.

Siempre los ojos fijos en nuestro ombligo.

Bergoglio fue principalmente un hombre común. Con batallas ganadas y pérdidas, cualquier otro, pero que llegó donde muy pocos lo hacen.

Ser Papa no es una cuestión de suerte. Hubo razones que lo situaron en ese lugar del mundo y no por ser de derecha o de izquierda, o de centro. Sucedió porque hizo cosas importantes queer fueron vistas por quienes pertenecen al ámbito religioso más de la tierra.

Como suele ocurrir, nos quedamos con lo poco importante. Con la foto "exclusiva" como trofeo.

El mundo llora a un hombre que sí reconoció. Que supieron valorar por lo que fue.

Francisco en su condición de Papa nunca vino a la Argentina. Esto tiene un significado, una razón que no es menor y no queremos ver.

Creo aún en su partida sigue diciéndonos cosas. Enseñándonos el camino que nos ayude a crecer.

Con comitiva reducida o no, nadie podrá borrar lo que dijeron del papa Francisco.

Nadie podrá cambiar lo sucedido, pero si el futuro. Será cuestión de interpretar a quien estuvo siempre del lado de los más débiles.

No contribuye llorar sobre su tumba, sino honrar su lucha siguiendo con su obra.

Roberto Bocanegra
Exferroviario y ferroaficionado

Por qué no abre la parroquia Sagrada Familia

Hacen "varios", por no decir "muchos", años que la parroquia Sagrada Familia no abre sus puertas. Como feligresa y habitante de Villa Nueva, observo con asombro que autoridades eclesiásticas y del Ejecutivo departamental no les interesa que el pueblo de Villa Nueva no pueda asistir a ella.

Comentarios de personas allegadas y participantes de organizaciones parroquiales indicaban que el "techo del edificio", que esto y que aquello. Escuchábamos que se organizaba un bingo o tal vez un almuerzo para recaudar fondos para los arreglos de la parroquia. Personalmente he observado andamios en el exterior del edificio (antes de la pandemia) y... nada.

Hoy la puerta permanece cerrada como hace tantos años, por lo que asistimos a la Iglesia la Purísima del Colegio Murialdo. Los josefinos con muy buena voluntad ofrecen su iglesia para que los feligreses de Villa Nueva no tengamos que trasladarnos a distritos más alejados.

Pero nuestra parroquia es la Sagrada Familia, y la tenemos que recuperar. Tiempos difíciles, siempre lo son, solidaridad en el pueblo siempre la hay. "El pueblo quiere saber..." ¿quién comienza?, ¿qué tenemos qué hacer?, ¿nos organizamos y esperamos que el próximo 8 de diciembre, día de la patrona de Guaymallén, podamos entronizarla en su casa?

Estoy convencida que el pueblo de Guaymallén va a aportar lo que se necesite para que volvamos a la casa parroquial.

María del Carmen Rodríguez
DNI 10.205.688

Ficha Limpia

Desde hace varios años, nuestros legisladores han buscado que se apruebe una ley que llamamos "ficha limpia".

Esto significa que, si una persona pretende ser elegida para un cargo legislativo, ejecutivo o judicial, debe tener antecedentes limpios, sin manchas, agravios o condenas respecto a su comportamiento social.

Esa ley debe ser ampliada incorporando delitos contra la integridad sexual, o contra la propiedad, o los cometidos contra menores de edad (como la pornografía infantil, entre otras), o delitos cono la violencia de género y los que puedan agregar los legisladores en su tratamiento.

No es posible que una persona pueda delinquir y ser elegida para cargos en representación de esa sociedad contra la cual cometió una falta grave. No es lógico que la sociedad o algún partido político pueda llegar a respaldar cosas semejantes.

En contra de muchos que creen que esta ley de ficha limpia pueda ser para alguna persona o candidato en particular, es una norma que debe ir contra todos aquellos que tengan condenas, por más que su carisma o el respaldo de la sociedad, pida por él, como candidato potable a algún cargo.

Como sociedad de electores, hemos perdido el rumbo si pretendemos que personas que han cometido algún delito y la justicia los ha encontrado culpables, puedan presentarse a cargos legislativos, ejecutivos o judiciales. No es razonable que una persona acusada y luego castigada por algún hecho punible, pueda acceder a un cargo representativo de cualquier instancia, si ha violado o cometido hechos contra esa sociedad que pretende representar o dirigir.

Es tiempo que nuestros legisladores piensen con razonabilidad y no simplemente por mandatos políticos o razones de amistad o conveniencia electoral.

Osvaldo Enrique Arriaga
DNI: 6.800.735

Deportes

No pudo destapar la victoria

PRIMERA NACIONAL. El Botellero mereció más en La Fortaleza, pero un golazo de Bordagaray igualó el marcador luego de la apertura de Viguet. A pesar de quedar con un hombre de más en los últimos minutos, el elenco de Juan Manuel Sara no pudo con el colero.

GENTILEZA PRENSA DEPORTIVO MAIPÚ

SIN ÉXITO. El santarrosino Matías Viguet fue el punto más alto de un Deportivo Maipú que dejó pasar una gran chance de sumar un triunfo más.

Deportivo Maipú igualó 1 a 1 en casa ante Arsenal, en el marco de la fecha 15 de la Zona A de la Primera Nacional. Matías Viguet abrió la cuenta para el Botellero con una buena definición sobre el cierre de la primera mitad, pero Fabián Bordagaray lo empató en el complemento con un verdadero golazo de tiro libre.

El equipo mendocino fue de menor a mayor durante los primeros 45'. A diferencia de otras ocasiones, no salió a presionar con intensidad desde el arranque. En cambio, se mostró cauto y esperó en su campo, apostando por una defensa firme que viene mostrando solidez a lo largo del torneo: en lo que va del año, solamente recibió tres goles en condición de local.

Arsenal, que comenzó más activo, generó las primeras chances claras del partido. Primero, Fabián Bordagaray probó desde media distancia y exigió a Pietrobono. Luego fue el turno de Frascone, que quedó mano a mano con el arquero del Cruzado pero no logró vencerlo.

De a poco, Deportivo Maipú comenzó a encontrar asociaciones y profundidad, en especial a través de un Viguet muy encendido, que encontró espacios ante una marca laxa. Primero exigió al arquero Pourtau con un remate potente y luego asistió a Pío Bonacci, quien definió apenas ancho.

Fue así que, sobre el cierre del primer tiempo, llegó la apertura del marcador. Un error en la defensa de Arsenal dejó a Viguet con todo el campo a su favor. El volante no perdonó: se metió en el área en completa soledad y definió con calidad, venciendo a Pourtau para poner el 1-0.

Sin embargo, en el complemento el trámite del encuentro cambió. Arsenal salió con otra actitud y rápidamente tomó la iniciativa. Apenas a los 20 segundos de la reanudación ya se insinuó con peligro: un centro desde la izquierda fue desviado con dificultad por Klusener, aunque sin dirección de arco. Poco después, Fernández volvió a intentar con un remate desde fuera del área.

Los dirigidos por Darío Franco dominaban el juego y empezaron a acorralar a Maipú. La presión encontró su premio a los 15', cuando Bordagaray ejecutó de forma brillante un tiro libre desde la medialuna del área. Su disparo, preciso y potente, dejó sin opciones a Pietrobono. Fue un gol de alto nivel técnico, a la altura del contexto.

Tras el golpe, Maipú reaccionó con intensidad. Herido en su orgullo y alentado por su gente, salió decidido a buscar la victoria. En ese pasaje del partido, se destacó un tiro libre que se desvió levemente en Luciano Arnijas y casi sorprende a Pourtau, además de nuevos intentos de Viguet, sin dudas el mejor jugador del equipo mendocino. El Botellero hizo todo para ganarlo, pero le faltó algo de precisión en los metros finales.

A falta de diez minutos para el cierre, Arsenal se quedó con diez hombres por la expulsión de Valentín Serrano, que vio la roja directa tras una infracción bien sancionada. Con un hombre de más, Maipú intentó arrinconar a su rival, pero se encontró con una defensa cerrada y un arquero seguro.

La última jugada del partido trajo polémica: Ignacio Sabatini cayó dentro del área tras un cruce con Arnijas que generó muchas protestas por parte de los jugadores locales. Pareció penal, pero el árbitro no cobró nada y dejó seguir.

Finalmente, fue empate 1 a 1 en La Fortaleza, un resultado que dejó sensaciones encontradas. Deportivo Maipú sumó un punto que le permite seguir dentro de la zona de clasificación al reducido, pero sabe que dejó pasar una buena oportunidad de acercarse más a los puestos de arriba. En la próxima fecha, los dirigidos por Juan Manuel Sara visitarán a Colegiales, en busca de una victoria que les permita volver a tomar impulso en la tabla.

1 Deportivo Maipú	1 Arsenal
Ignacio Pietrobono	Jerónimo Pourtau
Luciano Paredes	Emiliano Purita
Luciano Arnijas	Alexis Sosa
Arón Agüero	Ramiro Cáceres
Emiliano Ozuna	Manuel Cocca
Gastón Mansilla	Matteo Trombini
Matías Villarreal	Julián Vila
Marcelo Eggel	Esteban Fernández
Matías Viguet	Nahuel Frascone
Agustín Gaitán	Fabián Bordagaray
Pío Bonacci	Gonzalo Klusener
DT: Juan M. Sara	DT: Darío Franco

Estadio. Omar Sperdutti.
Goles. Pt: 44' Viguet (M). St: 15' Bordagaray (A).
Cambios. St: al inicio, Serrano por Frascone (A) y Cabrera por Cocca (A); 16' Bonfigli por Gaitán (M) y Silva por Eggel (M); 23' Sabatini por Klusener (A); 26' Ramírez por Mansilla (M); 27' Vera por Purita (A); 36' Sandoval por Villarreal (M) y 38' Rius por Bordagaray (A).
Inc. St: 35' exp. Serrano (A).
Árbitro. Mario Ejarque.

ASÍ ESTÁN - ZONA A

Equipos	Pts.	J	G
San Martín (T)	28	15	7
Atlanta	28	15	7
Tristán Suárez	24	15	6
Quilmes	21	15	5
Deportivo Madryn	21	15	5
Racing (C)	21	15	5
Deportivo Maipú	21	15	5
Almagro	21	15	5
San Miguel	20	14	5
Gimnasia y Tiro	19	15	4
Los Andes	19	14	5
Ferro C. O.	19	15	5
Patronato	18	14	4
Colegiales	17	15	4
All Boys	15	15	3
Güemes	13	15	2
Alvarado	12	14	2
Arsenal	8	15	0

ASÍ ESTÁN - ZONA B

Equipos	Pts.	J	G
Chacarita Jrs.	28	15	8
Gimnasia (J)	28	14	8
Gimnasia y Esgrima	27	14	7
Def. de Belgrano	24	14	6
Estudiantes (RC)	24	15	6
Deportivo Morón	23	14	6
Chaco For Ever	23	15	7
San Telmo	22	14	6
Estudiantes (C)	21	14	6
Agropecuario	20	14	6
Temperley	19	14	5
Mitre (SE)	17	14	4
Colón (SF)	17	14	5
Nueva Chicago	13	13	3
Central Norte	12	15	3
Almirante Brown	11	13	2
Defensores Unidos	9	14	1
Talleres (RE)	6	14	1

GENTILEZA

RETORNO. El delantero uruguayo Edinson Cavani vuelve a estar entre los convocados y no se descarta que esté desde el arranque ante el Rojo de Avellaneda.

FÚTBOL. Desde las 21.30, en una Bombonera que será un hervidero, Boca se juega mucho más que el pase a semis frente a un Independiente en alza. También juegan Argentinos Juniors vs. San Lorenzo.

Clásico caliente con sabor a final

Boca e Independiente protagonizarán esta noche el plato fuerte de los cuartos de final del Apertura, cuando desde las 21.30 se enfrenten en una Bombonera que viene de mostrar su descontento tanto hacia los jugadores como hacia los dirigentes. En un contexto de presión máxima y sin margen de error, el clásico definirá a un solo equipo que saldrá ileso con el boleto a las semifinales.

El Xeneize llegó a esta instancia tras superar a Lanús en un partido trabajado que terminó 4-2 en la definición por penales. Sin embargo, el foco de aquella jornada no fue sólo lo deportivo: el repudio de los hinchas marcó la noche, dejando en claro el clima caliente que se vive en la Ribera. Boca tendrá una prueba de fuego ante su gente frente a un rival histórico.

Independiente, por su parte, llega con ánimos renovados tras haber derrotado el jueves a Guaraní, lo que le permitió acomodarse como líder de su zona en la Sudamericana. Sin embargo, el equipo de Julio Vaccari también llega con mayor desgaste físico. Esa diferencia en los tiempos de recuperación podría ser un factor determinante en el desarrollo del partido.

Herrón planea al menos un cambio: Milton Giménez ingresaría por Alan Velasco, formando una dupla ofensiva con el uruguayo Miguel Merentiel. Además, no se descartan más modificaciones: Ander Herrera, recuperado de una lesión muscular, podría reaparecer en el mediocampo. En ese caso, Tomás Belmonte quedaría en el banco de suplentes.

Argentinos Jrs.	San Lorenzo
Diego Rodríguez	Orlando Gill
Leandro Lozano	Ezequiel Herrera
Francisco Álvarez	Jhohan Romaña
Erik Godoy	Gastón Hernández
Román Vega	Elías Báez
Alan Rodríguez	Ignacio Perruzzi
Federico Fattori	Nicolás Tripichio
Nicolás Oroz	Ezequiel Cerutti
Alan Lescano	Iker Muniain
Tomás Molina	Malcom Braida
José María Herrera	Andrés Vombergar
DT. Nicolás Diez	DT. Miguel Russo

Estadio. Diego Armando Maradona.
Hora y TV. 19.00 - TNT Sports Premium.
Árbitro. Facundo Tello.
VAR. Pablo Dóvalo

Boca Jrs.	Independiente
Agustín Marchesín	Rodrigo Rey
Lucas Blondel	Federico Vera
Rodrigo Battaglia	Kevin Lomónaco
Marcos Rojo	Sebastián Valdéz
Lautaro Blanco	Álvaro Angulo
Herrera o Belmonte	Felipe Loyola
Milton Delgado	Rodrigo Fernández
Kevin Zenón	Santiago Montiel
Carlos Palacios	Luciano Cabral
Miguel Merentiel	Diego Tarzia
Milton Giménez	Matías Giménez
DT. Mariano Herrón	DT. Julio Vaccari

Estadio. Alberto J. Armando.
Hora y TV. 21.30 - ESPN Premium.
Árbitro. Nicolás Ramírez.
VAR. Silvio Trucco.

El Rojo, que terminó tercero en la fase regular, viene de eliminar a Independiente Rivadavia de Mendoza por 1-0, con un golazo de chilena de Santiago Montiel. Con ese envión, ahora apunta a dar el golpe frente a Boca en uno de los partidos más esperados del semestre.

Huracán dio el golpe en Arroyito: venció 1-0 a Rosario Central, el mejor clasificado de la general, y está en semis. Ahora jugará con Boca o Independiente.

El duelo está planteado. De un lado, Boca necesita una reacción urgente para calmar a su gente y recuperar terreno tras la eliminación de la Copa Libertadores, la derrota en el superclásico y la salida de Fernando Gago. Del otro, Independiente busca seguir creciendo de la mano de Vaccari y consolidarse en ambos frentes. La noche promete fútbol, tensión y emociones fuertes en La Bombonera.

En La Paternal, a todo o nada

Argentinos Juniors recibirá a San Lorenzo a las 19 en el Estadio Diego Armando Maradona, por los cuartos de final del Torneo Apertura. El Bicho, que viene de eliminar a Instituto y es uno de los máximos candidatos, quiere seguir haciéndose fuerte de local, mientras que el Ciclón, que pasó una semana turbulenta, anhela pasar a las semifinales. En La Paternal definen al rival de River o Platense.

Argentinos Juniors, uno de los mejores equipos en la primera fase, sigue firme en el torneo y aspira a llegar a la final. Tras haber quedado primero en la zona A con 33 puntos, en octavos de final derrotó 3-1 a Instituto en condición de local con goles de Tomás Molina, José María Herrera e Ismael Sosa. Alan Rodríguez está recuperado y volvería a la titularidad en lugar de Emiliano Viveros. El Bicho quiere estirar su buena racha ante San Lorenzo: solo perdió uno de los últimos seis jugados.

Por otro lado, San Lorenzo, que finalizó cuarto en su zona, le tocó enfrentar a Tigre en la primera instancia de los playoffs. En un partido que jugó casi 80 minutos con un jugador menos por la expulsión de Elián Irala, derrotó 2-1 al Matador de Victoria con goles de Andrés Vombergar y Alexis Cuello, que cortó su racha negativa.

El plantel no entrenó el jueves por falta de pago hace varios meses, pero sí lo hizo el viernes y el sábado y espera al duelo ante Argentinos. Ignacio Perruzzi reemplazará a Irala y Nicolás Tripichio, pese a que tuvo dolores en la muñeca, jugaría sin problemas. El último triunfo del conjunto de Boedo en La Paternal fue en la LPF 2022, en un encuentro que finalizó 1-0.

LA LIGA

Julián Álvarez le dibujó una sonrisa al Atlético de Madrid de Simeone

Julián Álvarez ya es mucho más que un goleador. Es un jugador total. Si no alcanza con mirar su partido contra Betis de ayer en el estadio Metropolitano, donde Atlético de Madrid goleó por 4-1 y se aseguró el tercer puesto en La Liga de España -y la clasificación para la Supercopa- y condenó a su vencido, finalista de la Conference League, a jugar la próxima edición de la Europa League.
El Hombre Araña fue la figura excluyente del partido. Abrió el marcador con un golazo de tiro libre propio de Lionel Messi que desafió las leyes de las física y luego sentenció el duelo al anotar el tercero -tras una gran jugada de Antoine Griezmann- y asistir a Ángel Correa para el cuarto.

SERIE A

Sin Lautaro Martínez, Inter no pasó del empate ante Lazio

Con el delantero argentino Lautaro Martínez en la tribuna, Inter y Lazio empataron 2-2 en el partido disputado ayer en el Stadio Giuseppe Meazza.
Con este empate, Inter se situó en el segundo puesto de la tabla con 78 puntos, ocupando un lugar de acceso a Champions League. Por su parte, Lazio con este punto se quedó en sexta posición con 65 puntos, en posición de acceso a la UEFA Conference League, al término del duelo.
En la siguiente jornada el equipo de Simone Inzaghi se enfrentará contra Como, mientras que Lazio de Marco Baroni se medirá contra Lecce.

FIFA

Argentina y España analizan fecha por la Finalissima

Es cierto que todavía no nada confirmado, pero sí hay indicios. En principio, más allá de que nada está cerrado, la fecha que asoma como más viable para jugar la Finalissima es marzo de 2026. Para entonces, entre el 23 y el 31 de marzo, hay una fecha FIFA ya establecida. El problema es que será en plena cuenta regresiva para la Copa del Mundo y habrá que ver si Lionel Scaloni y Luis de la Fuente no entienden que esa fecha puede resultar inconveniente pensando en lo que se vendrá un par de meses después en los tres países de Norteamérica que ofician como anfitriones de la gran cita.

GENTILEZA

ORDENADO. Franco Colapinto cumplió con la solicitud del equipo y finalizó sin contratiempos en Italia.

Colapinto cumplió en el GP de Emilia Romagna

FÓRMULA 1. El piloto argentino finalizó 16°, en una carrera marcada por la estrategia, los autos de seguridad y condiciones cambiantes.

La primera carrera de Franco Colapinto en su segunda aventura en la F1, el GP de Emilia-Romagna, representó la recuperación del piloto argentino después de aquel accidente cuando buscaba los límites de la pista y del Alpine en la clasificación. Con un 16° puesto, el joven de 21 años estuvo lejos de los puntos pero la completó en la misma posición en la que la largó y fue el tercer mejor de los seis rookies (Hadjar noveno y Lawson 13°) en la pista, aunque tanto él como el neozelandés cuentan con experiencia extra.

En una pista donde los sobrepasos son escasos y el auto de seguridad puede ser clave, las emociones aparecieron en el final pero ni la suerte lo acompañó a Colapinto, que resistió con el neumático intermedio (en una gama que el año pasado representaba el rojo) 23 vueltas, seis antes de pasar a Esteban Ocon por el 19° lugar y de que el francés generara con su abandono el virtual safety car que benefició a los rivales directos del argentino que aún no habían pasado por los pits. También lo hicieron otra vez Bortoleto, Lawson y Gasly, que quedaron detrás del de Pilar pero con neumáticos frescos.

Esa situación, sobre todo la que vivía su compañero de equipo, provocó lo esperable: aunque el francés estaba 16° a ocho segundos de distancia, su ritmo era un segundo más rápido que el de Colapinto (1m21s3 vs 1m22s2), lo que provocó la orden de cambiar posiciones en la vuelta 44.

El líder Max Verstappen lo aprovechó para poner la goma dura hasta el final y Red Bull hizo el resto: una parada de 2.1 contra una horrorosa de McLaren de 4.4 con Lando Norris, segundo en ese momento. Franco también pasó a poner duros nuevos para defenderse de Bortoleto y Bearman en el desenlace de la carrera.

Cuando se relanzó la competencia, recién en el giro 54 de 63, Stroll, Colapinto, Bortoleto y Bearman quedaron apretadísimos, mientras adelante Verstappen se ilusionaba con la victoria y se vivía la batalla interna en McLaren, donde finalmente Norris logró recuperar el segundo puesto con un gran sobrepaso a Piastri.

Leclerc, que no pudo parar porque solo le quedaban los C6 que mostraron una altísima degradación, se defendió de Albon con uñas y dientes, tanto que el tailandés en un intento de pasarlo terminó afuera en Tamburello y lo aprovechó Hamilton para quedar cuarto con un sobrepaso limpio a su compañero. Sin embargo, el monegasco cedió ese quinto puesto cuando era investigado por la maniobra y terminó sexto.

"Era terminar el objetivo de hoy. Cada vuelta que daba me iba sintiendo un poco más cómodo del equipo. Cada vez que veía la data me enfocaba en eso, es muy diferente al Williams que estaba acostumbrado. A tomárselo con calma e ir de a poco", confió el argentino.

LA CLASIFICACIÓN

Piloto	Equipo	Tiempo
1º Max Verstappen	Red Bull	1:31:33.199
2º Lando Norris	McLaren	+6.109s
3º Oscar Piastri	McLaren	+12.956s
4º Lewis Hamilton	Ferrari	+14.356s
5º Alex Albon	Williams	+17.945s
6º Charles Leclerc	Ferrari	+20.774s
7º George Russell	Mercedes	+22.034s
8º Carlos Sainz Jr.	Williams	+22.898s
9º Isack Hadjar	RB	+23.586s
16º Franco Colapinto	Alpine	+33.411s

EL CAMPEONATO

Piloto	Equipo	Tiempo
Oscar Piastri	McLaren	146
Lando Norris	McLaren	133
Max Verstappen	Red Bull	124
George Russell	Mercedes	99
Charles Leclerc	Ferrari	61
Lewis Hamilton	Ferrari	53
Kimi Antonelli	Mercedes	48
Alexander Albon	Williams	40
Esteban Ocon	Haas	14
Lance Stroll	Aston Martin	14

> "Cada sesión, cada vuelta que daba me iba sintiendo un poco más cómodo del equipo, acercándome a Pierre que es el líder del equipo. Cada vez que veía la data me enfocaba en eso".
>
> **Franco Colapinto**
> Piloto argentino - Alpine

Alcaraz es el nuevo emperador romano

TENIS. El español se impuso por 7-6 (7-5) y 6-1 y gritó campeón por primera vez en el Foro Itálico. Ahora irá es favorito a Roland Garros.

El Foro Itálico se rindió a los pies de Carlos Alcaraz, el nuevo emperador del Masters 1000 de Roma. El murciano fue pura solidez y potencia y conquistó por primera vez el título con un inobjetable 7-6 (7-5) y 6-1 ante Jannik Sinner (le cortó una racha de 26 triunfos al hilo). Gracias a la victoria, recuperará hoy el Nº2 del mundo, desplazando a Alexander Zverev. Y ahora encarará Roland Garros, donde defenderá la corona, con mucha confianza y la chapa de gran favorito.

"Estoy muy feliz de ganar mi primer título en Roma. Es maravilloso", comentó. "Estoy orgulloso de mí mismo y de cómo afronté el partido. Mentalmente, en cuanto a los golpes... tácticamente, creo que lo hice bastante bien. No tuve altibajos. Mantuve mi buen nivel desde el primero al último punto. Así que estoy muy orgulloso de todo lo que hice hoy (por ayer)".

Fue una batalla en la que cada uno defendió con uñas y dientes su servicio y no lograron sacarse ventajas. Sinner -que quería convertirse en el primer campeón local desde Adriano Panatta en 1976- tuvo dos chances de quiebre con Alcaraz al saque (15-40) y el marcador 6-5 a su favor. No las pudo aprovechar.

El murciano, que levantó su 19° trofeo y el séptimo en un Masters 1000, se transformó también en apenas el quinto tenista desde 1990 en ganar tres torneos distintos de esta categoría en canchas lentas, después de Marcelo Ríos, Gustavo Kuerten, Nadal y Novak Djokovic.

Coki Soto brilló y se coronó campeón en Panamá

BOXEO. En su debut internacional, el de Junín venció por nocaut técnico al panameño José Sosa y es campeón Fedelatin de la AMB.

Sergio Faria
sfaria@losandes.com.ar

En una clara muestra de calidad y jerarquía, el mendocino Alfredo "Coki" Soto noqueó al panameño José "El Magnífico" Sosa en apenas dos rounds, y se consagró campeón de la categoría ligero, conquistando el título Fedelatin de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB).

El zurdo de Junín hizo estallar sus puños en la Cinta Costera de Panamá y brilló en la noche panameña en la pelea estelar de la velada denominada "Boxeo con Caché II - Triple Jeopardy", realizada en el gimnasio Tierra de Campeones Atheyna Bylon.

En su primera presentación internacional, el púgil nacido en Medrano demostró que el escenario no le quedó grande. Terminó abrazado a un triunfo resonante frente al asombro del público local, que vio caer a uno de sus mejores prospectos, "El Magnífico" Sosa.

Soto no solo se quedó con el título, sino también con el invicto de su rival, que sintió el poder del pupilo de Pablo Chacón desde los primeros intercambios del round inicial. Ambos boxeadores salieron decididos a no especular.

Campeón con nocaut de exportación

Fue el zurdo de Junín quien marcó la diferencia: conectó golpes más precisos y potentes. En el segundo round, tras impactar con una izquierda y un cruzado de derecha, Coki tiró al panameño, provocando la cuenta de protección del internacional Gustavo Padilla.

Cuando el zurdo descargó una combinación de golpes, el árbitro estuvo obligado a detener la pelea.

Con esta victoria, el esteño estiró su récord a 16 triunfos (11 por nocaut) y 1 derrota. Mientras, Sosa quedó con 17 victorias (7 nocaut), 1 caída y 2 empates.

POTENCIA. Coki Soto superó ampliamente al invicto panameño y celebró.

FELICIDAD. Con un balón en sus manos, Acosta, o el Flaco Landuchi, siempre tiene motivos para reír.

GENTILEZA

ESTAMPA. El Flaco supo jugar la Liga Rivadaviense con los colores de Tres Porteñas.

MATADOR. Una postal inolvidable junto a Mario Alberto Kempes.

PERSONAJE. A sus 70 años, Carlos Acosta se muestra haciendo jueguitos con el balón en las calles de La Colonia, Junín. Una historia de pasión inigualable.

El Flaco Landuchi

El enamorado del fútbol

Emanuel Cenci
ecenci@losandes.com.ar

En ese momento no existe otra cosa que la pelota. La hace saltar de un pie al otro, la domina con la rodilla, la pica en el suelo para volver a arrojarla al aire. Juega sin que nada más importe. Ni los autos, ni las bocinas, mucho menos los gritos de los curiosos que lo graban con el celular.

"Mis hijos me dicen 'papi ya basta', pero no puedo dejarlo. Si es un día lindo, no me voy a quedar sentado adentro. Me pongo la ropa y salgo a jugar, porque es lo que amo. Nunca tomé ni fumé, por eso le doy gracias a Dios por poder hacer lo que hago", se sincera a sus 69 años Carlos Acosta, el protagonista de un video viral que recorre las redes sociales y que lo muestra haciendo payanitas en la calle.

No se trata de un hecho aislado. Los vecinos suelen verlo pasar y le tiran buena onda para que no deje de alimentar ese amor por la redonda. "La gente de La Colonia está acostumbrada, me vio toda la vida corriendo por acá con la pelota: en la plaza, en San Cayetano o por el Parque Descanso, donde está la Negra, mi señora", dice.

El Flaco Landuchi, como es conocido, nació con la pelota debajo del brazo en el seno de una familia humilde, pero llena de cariño. Desde que pudo patear, la redonda ha sido su fiel amiga y confidente, la que le ayudó a comer en momentos complicados y lo llenó de gloria saliendo goleador y campeón con múltiples equipos de la Zona Este. Se trata de una de esas leyendas que sólo parecen surgir de la pluma de algún hábil cuentista, pero que están ahí, rondando las calles, regando los caminos con la magia del deporte más lindo del mundo.

Su carrera, entre inferiores y primera división, incluye a Atlético Club San Martín (donde salió campeón en cuarta), Medrano (donde jugó el Regional junto a Tamagnone y el Huevo Lucero, entre otros), Paso Los Andes, Mundo Nuevo, Centro Deportivo Rivadavia, Junín, Beltrán, Club Espejo, Tres Porteñas y La Horqueta, entre otros. "A los clubes a los que he ido a jugar y me dieron de comer, no los olvido", remarca sobre su trayectoria semi profesional y amateur.

No terminó el colegio primario y aprendió a leer y escribir gracias a sus compañeros de equipo. "Cuando empecé a jugar, mis compañeros le decían al árbitro que yo no sabía firmar y me ayudaban a hacerlo. Por eso los amo tanto como al fútbol, esas son las cosas que te quedan". Más adelante, cuando comenzó a trabajar en La Campagnola para aportar dinero a su hogar, también recibió ayuda: "Se hacían campeonatos donde jugaban todas las fábricas y yo salí goleador y campeón. Llevé el trofeo y eso me ayudó para quedarme. Ahí hubo gente que me ayudó a aprender a leer", agregó.

Ese trabajo posibilitó que su situación económica mejorara, pero también fue el causante de que no pudiera dedicarse de lleno a su gran pasión. Según contó, rechazó ofertas de San Luis y La Pampa, por miedo a renunciar y quedarse sin su sustento diario. Sin embargo, nunca dejó de jugar y de destacarse en torneos barriales o ligas amateurs.

> "Llegué a patearle a Tamagnone y Reggi. En las tribunas de madera se juntaba mucha gente a ver los entrenamientos los días jueves y yo estaba ahí. En aquel tiempo estaba lleno de cracks".

El Flaco jugó en San Martín, Medrano, Paso de Los Andes, Mundo Nuevo, C. D. Rivadavia, Junín, Beltrán, Club Espejo, Tres Porteñas y La Horqueta.

Todavía era un adolescente cuando uno de esas competencias barriales le permitió cumplir un sueño: jugar en el Atlético Club San Martín, donde integró la Cuarta de Roberto Molina. "Jugamos una final en la cancha del club. Ganamos 4-3 y metí tres goles. Me convocaron para las inferiores. No llegué a jugar en Primera, pero colaboré con salir dos años campeón en Cuarta del club que amo".

En esas épocas, los años dorados del Chacarero, Landuchi alcanzó a enfrentar a los monstruos albirrojos, en algunos entrenamientos. "Llegué a patearle a Tamagnone y Reggi. En las tribunas de madera se juntaba mucha gente a ver los entrenamientos los días jueves y yo estaba ahí adentro de la cancha. En aquel tiempo estaba lleno de cracks, como el Chupete Márquez", aporta.

Sin dudas, uno de los momentos más hermosos que recuerda es haber compartido cancha con Mario Alberto Kempes. Ya en la década del 90, el Matador vino a Mendoza a jugar un amistoso invitado por Leopoldo Jacinto Luque. Enfrente estuvo Landuchi: "Les metí dos goles, me abrazó y me preguntó por qué no había ido a jugar a otro lado. Yo no podía renunciar a la fábrica y no me daban permiso. Esa es la explicación", cuenta con nostalgia.

Las palabras comienzan a atropellarse, las piernas se mueven a un ritmo frenético por debajo de la mesa y de manera inevitable los ojos se posan sobre ella, que lo llama con su canto de sirena. Es la señal para retirarse. Claro, la tardecita está hermosa, el sol penetra con sus rayos la ventana y es imposible pensar en otra cosa que no sea jugar. Y allá se va el Flaco Landuchi, o Carlos Acosta, como prefiera. Haciendo flotar el balón en sus pies, enamorado, ignorando que el mundo sigue girando.

Espectáculos

INSPIRACIÓN AUTOBIOGRÁFICA. En esta novela, toma elementos de su propia vida, como ser mujer periodista.

Isabel Allende

“Cuando escribo, paro mi activismo”

ENTREVISTA. La escritora chilena publicó la novela “Mi nombre es Emilia del Valle”, donde nos lleva al mundo de una joven periodista en el siglo XIX.

Débora Campos
Especial para Los Andes

La escritora Isabel Allende (Lima, 1942) no estaba del todo convencida. Su agente le recomendaba titular la nueva novela “Mi nombre es Emilia del Valle” (Plaza & Janés), pero a ella le parecía demasiado largo. “Yo prefería algo breve, pero por suerte no me hizo caso”, se ríe ahora, un mediodía de otoño en Buenos Aires, primavera en su California de residencia, cuando rememora ese tira y afloje. El título concentra las claves más importantes de esta historia de iniciación, protagonizada por una joven periodista inolvidable que enlaza su biografía a la estirpe de los Del Valle, que quienes conocen la obra de la chilena, tendrán presente.

La autora de “La casa de los espíritus”, “Hija de la fortuna” y “Retrato en Sepia”, recupera personajes de aquellas novelas y les permite reaparecer aquí para enlazar sus recorridos con los de la intrépida y valiente Emilia del Valle, hija de una exmonja irlandesa y un aristócrata chileno que las abandonó. A sus 19 años, la chica, impulsada por su padrastro, comienza ganándose –a fuerza de talento– un espacio en los (masculinos) medios de comunicación de fines del XIX y decide viajar a Chile para cubrir como corresponsal la guerra civil (también un desafío masculino entonces). Hay otros motivos para esa travesía, más personales, incluso íntimos.

Dicen las biografías que Allende tiene 82 años, pero podrían decir que tiene muchos menos y nada cambiaría. Es divertida, franca, incluso cercana durante la entrevista, y responde con entusiasmo, como si tuviera todo el tiempo del mundo, como si las preguntas fueran sorprendentes, como si ella no fuera una autora celebérrima, que conoce cada milímetro de su universo profesional.

–El título tiene un sentido al inicio, pero tras la lectura se resignifica totalmente. ¿Cómo llegó a ese enunciado de autoafirmación?

–Yo me opuse un poco al nombre porque me parecía muy largo. Me parecía que bastaba con que fuera, por ejemplo, “Mi nombre es Emilia”. Lo conversé con mi agente y me dijo que era muy importante el apellido porque, por un lado, conecta con los otros personajes Del Valle, pero además porque ella, al principio de su trabajo como periodista, debe firmar con nombre de varón porque no es respetada por el hecho de ser mujer y su nombre no vale nada. Es solo después, a medida que transcurre la novela, que ella logra afirmar su nombre y también su personalidad.

–También aparecen ahí sus raíces familiares con Chile, porque Del Valle es el apellido del padre, que la madre insiste en dejarle, aunque en realidad ese padre las abandona.

–Es un poco lo que me pasó a mí con mi padre, que desapareció muy temprano en mi vida. Sin embargo, el apellido Allende siempre fue el de mis hermanos y el mío. Y nunca me lo cambié: ni cuando me casé ni tampoco cuando trabajaba como periodista ni en ningún otro momento. Siempre fue Allende. Hay una escena que la pensé mucho y que es cuando ella se encuentra con su padre. Me acordé de mi propia experiencia. Yo a mi padre no lo conocí: mi mamá destruyó todas las fotos de él, yo no tenía idea ni de cómo era y nunca se habló de él. Un día, cuando estaba trabajando en la revista Paula, debo haber tenido yo unos 28 años, se murió un señor en la calle de un ataque al corazón y era mi padre. Y me llamaron para identificar el cuerpo. ¡Pero yo no podía identificarlo porque no lo conocía! Entonces, me pregunté cómo sería el encuentro de Emilia con este hombre que la engendró y que no le dio nada, ni quiso saber de ella, como mi padre, que nunca quiso saber de mí. Y Emilia llega ahí con la influencia de su padrastro, con su generosidad, y se encuentra a un padre muy enfermo, casi muriéndose. Y por eso se le abre el corazón, y aparece la compasión, el entendimiento y la pena porque este hombre perdió la vida haciendo estupideces y no dejó nada.

–En el caso de Emilia, ese apellido la emparenta con personajes bien conocidos por sus lectores y lectoras. ¿Por qué decidió recuperarlos ahora?

–Estos personajes son intrusos. Vienen y se meten sin permiso. Y de repente, ahí por la página 60, me vengo a dar cuenta que a esta persona ya la he visto antes. ¡Y es que ya se me metió de nuevo! En esta novela, es cierto que hay un personaje de otras novelas que es Paulina del Valle y que ya estaba en Hija de la fortuna. Paulina del Valle está inspirada en mi agente Carmen Balcells. Cuánto se le parecerá que ella misma se reconoció y me dijo: ‘Esa soy yo’. ¡Y era! Carmen, como Paulina, es buena para los negocios, grande como persona, generosa, atrevida, todas esas cosas.

> “Creo que la novela puede morir, puede realmente arruinarse por un mensaje político, ideológico, religioso o de cualquier otra clase. A mí en una novela lo que me interesa es contar una historia”.

–Pero es otro momento en la vida de Paulina.

–Claro, aquí es una matriarca de vuelta en Chile y después sigue “Retrato en Sepia”, donde ella ya está vieja. Además, me encantó la idea de que se casara con el mayordomo porque es un desafío al arribismo social de Chile.

–¿Le parece un momento especialmente duro para las mujeres y la lucha por conquistar más derechos?

–No creo que haya un retroceso, pero lo ha habido antes. El movimiento de liberación femenina avanza como cualquier revolución cometiendo errores y sin un mapa, o sea, uno avanza como puede. Y luego viene un culatazo de retroceso, pero se va avanzando y en los años de mi vida mucho se ha obtenido. Mira, yo nací en una familia patriarcal, autoritaria, católica, conservadora, en el año 1942 en Santiago de Chile, que era el hoyo del mundo. Imagínate que no existía la palabra feminismo. Cuando yo empecé a trabajar en la revista Paula, era la primera vez en aquel Chile del año 1967 o 1968 que se publicaban temas de interés para la mujer. Nosotras, desde Paula, salimos con notas sobre el aborto, el divorcio, la menopausia, la infidelidad, la droga, la prostitución... temas que no se habían tocado en la vida.

–¿Cuál es el rol de la literatura en ese proceso?

-Nunca trato de dar un mensaje en una novela. Cuando escribo, paro completamente mi activismo. Ese activismo está en mi fundación y en la no ficción que escribo. Pero creo que la novela puede morir, puede realmente arruinarse por un mensaje político, ideológico, religioso o de cualquier otra clase. A mí en una novela lo que me interesa es contar una historia. Ahora, evidentemente, la historia que escojo contar me importa. Porque voy a dedicarle años de investigación y de trabajo. ¿Por qué me importa? Porque son las cosas que me importan en la vida. Entonces, yo no podría escribir una novela psicológica interior de una pareja que está en terapia en Nueva York. Porque no tiene nada que ver con mi mundo. Pero puedo escribir una novela sobre una abuela en un mercado en Nepal. Porque ahí me conecto. Ahora, no trato de dar un mensaje. Para nada.

–¿Cuánto de su propia experiencia como periodista le prestó al personaje de Emilia?

–Cuando empecé con el periodismo en Chile, ya había mujeres periodistas muy valientes, audaces. No existía la escuela de periodismo en aquel tiempo, entonces, cualquier persona que supiera escribir y que tuviera audacia y que pudiera moverse en la calle, podía considerarse periodista y tener un carnet. De todas maneras, las mujeres periodistas en Chile han sido siempre mucho más audaces y mucho más notables que los varones. Durante la dictadura, fueron las mujeres las que hicieron la oposición escrita. Tengo gran respeto por ellas. Y por supuesto, como en toda profesión, uno empieza como puede. En el caso de Emilia, en aquella época, las mujeres periodistas eran muy pocas y estaban dedicadas a lo que se llamaba social porque todo lo que atañera a la mujer se consideraba como inferior. Y esto sigue hasta el día de hoy. Cuando hablamos de la literatura siempre son libros escritos por hombres blancos. Y cuando tú le pones un adjetivo a la literatura, lo disminuyes. Literatura femenina, literatura infantil, literatura...

RESEÑAS. "No vayas a atender cuando el demonio llama" llamó la atención de los fans, al mostrar el lado más rockero de la artista. Aún así, hay opiniones enfrentadas.

Lali Espósito. Dos miradas opuestas sobre su nuevo disco

IRÓNICA Y ROCKERA. En estas canciones, Lali alude a su pasado como ídolo infantil, con guiños a la música nacional y la política.

A favor. Más fuerte que nunca

Brenda Petrone Veliz

El próximo 2 de agosto, Lali Espósito llegará a Mendoza para presentar "No vayas a atender cuando el demonio llama". Este es su sexto álbum de estudio, el más rockero de todos, y evidencia como ninguno que la cantante argentina está viviendo su mejor momento.

La producción marca a fuego el pasado, el presente y el futuro de una artista que, como dice en "33", se cayó, se murió y renació entre las cenizas más fuerte que nunca. Esta es la segunda colaboración con Dillom y uno de los "clásicos" del setlist.

"Plástico", con Duki, tiene la frase que le da nombre al disco y que inquietó bastante al panorama sociocultural y sociopolítico de nuestro país. Ese juego ético de quién es el diablo y quién es dios, qué está bien y que está mal según los parámetros sociales, hegemónicos y de clase, engloba el concepto general del álbum y deja claro la postura de la artista.

La crítica que hace al orden impuesto es juguetona, irónica y rebelde, una forma de responder al odio que recibió masivamente desde que Javier Milei asumió la presidencia. Una vez más, Espósito insiste en que la lucha es desde el amor y al lado de los que están siempre.

En las canciones y los videoclips, abundan referencias a su trayectoria como actriz de telenovela; a sus ídolos del rock nacional, como Charly García o Babasónicos, y a la historia de la comunidad LGBTIQ+ argentina. Muchos temas son pegadizos y funcionales, quizás le haría falta uno folklórico para coronarla como la cantante más argentina de todas.

"No vayas a atender cuando el demonio llama" es parte intrínseca del universo Lali. Por más que ella sea la cara visible del proyecto, se nota que fue hecho con mucho esfuerzo y de manera colectiva. Es un producto que marca el fin y el comienzo de una nueva etapa y a los fans los trae entusiasmados.

Lali es "Popstar", "Pendeja", "Sexy" y con un toque de "Lokura" está segura de lo que quiere alcanzar, sabiendo quién es y siendo siempre sincera, transparente, energética. Por sobre todas las cosas, Lali es nuestro orgullo nacional.

> "La crítica que hace al orden impuesto es juguetona, irónica y rebelde, una forma de responder al odio que recibió masivamente. Espósito insiste en que la lucha es desde el amor".

En contra. Nada nuevo a la vista

Noelia Maldonado

Ya lo hemos dicho en columnas anteriores: hay muchas razones para volver sobre la frase "Lali es todo lo que está bien". Su compromiso social con la realidad del país y su valentía para no callarse a pesar de haber recibido todo el peso del aparato libertario en su contra son admirables, pero no es suficiente para dejar una huella musical, para destacarse en un país que ha dado músicos monumentales.

También es admirable su capacidad de creación, de trabajo. Queda muy claro que sabe adónde ir y se esfuerza por eso.

Su último disco, "No vayas a atender cuando el demonio llama", tiene, desde el propio título y estética, ínfulas de conceptual. Pero se queda corto, muy corto en su originalidad.

Vamos por partes. "No vayas a..." tiene 15 tracks, de los cuales hay un par que hace honor a su historia como popstar de telenovela juvenil. Se valora, por supuesto, ese guiño, ya que muchos en su situación esconderían bajo la alfombra un pasado tan popular como superficial. Pero ella no. Se lo toma con humor. "La ves brillando en la TV/ Ella sabe cómo hacerte bien/ Y a tu papá también", dice una de sus letras.

Además de esas humoradas, hay buenas canciones, como la balada "Morir de amor" o la "ultrabajón" "Perdedor", video protagonizado por la gran Susy Shock. Sin embargo, el resto son temas que reciclan otras canciones ya escuchadas, como "Tu novia II", aparente "homenaje" a "Y qué" de Babasónicos. No es la única, hay en varios temas frases, sampleos y detalles que recuerdan a Los Abuelos de La Nada, a Charly García o a Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota.

Es que se nota a las claras un alejamiento de la estética trapera o incluso reguetonera que tuvieron algunas de sus canciones, como "Lindo pero bruto". Ahora Lali se acercó al rock, pero lo hizo con un disco que por momentos suena viejo, ya escuchado mil veces. Lo único novedoso (y signo de esta era) que podría aportarle a este género es la pasmosa autorreferencialidad que tienen muchas de sus letras.

> "Lali se acercó al rock, pero lo hizo con un disco que por momentos suena viejo, ya escuchado mil veces. Lo único novedoso (...) es la pasmosa autorreferencialidad".

Infantiles. Se recibirán propuestas para las vacaciones

CONVOCATORIA. Los grupos de teatro podrán participar de la temporada de invierno en tres espacios oficiales.

La Subsecretaría de Cultura, dependiente del Ministerio de Educación, Infancias, Cultura y DGE, convoca a grupos teatrales independientes que deseen integrar la programación del ciclo "Vacaciones de Invierno. Temporada 2025".

Los géneros a los que está destinado son circo, títeres, magia, música, clown, teatro, teatro musical, danza, teatro, propuestas escénicas performáticas, orientados a las infancias en todos los casos y que deseen integrar la programación de la próxima edición.

"Vacaciones de Invierno. Temporada 2025" se realizará durante el receso escolar comprendido entre el 6 al 19 de julio, con presentaciones en distintas locaciones de nuestra provincia, para contribuir, sostener, visibilizar y promover el desarrollo cultural del sector destinado a la producción de espectáculos infantiles.

El jurado que intervendrá en la selección de propuestas artísticas estará integrado por María Lorena Pereyra, en representación de la Subsecretaría de Cultura, quien además ejercerá la presidencia del jurado; Pablo Darío Longo, en representación de la Carrera de Artes del Espectáculo de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo; Gonzalo Matías Bendele, en representación de la Asociación Argentina de Actores y Actrices, y Lucas Rodrigo Corzo, en representación de los directores de Cultura departamentales.

De los seleccionados, se seleccionarán 20 espectáculos: 10 en el Espacio Cultural Julio Le Parc, tres en el Museo Cornelio Moyano y siete en la Biblioteca Pública San Martín.

Presentación de las propuestas

La fecha de entrega del material será desde el momento de la publicación y hasta las 23.59 del jueves 29 de mayo. El resultado de los elencos seleccionados se comunicará a través de la página oficial de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Mendoza, el viernes 06 de junio de 2025. La inscripción deberá realizarse en formato digital vía internet. Consultar Bases y formulario de inscripción en la web de Cultura.

LOS ANDES

ROCÍO CARRASCO

EMPODERADA. Marzol reconoce que la maternidad la transformó por completo.

Noelia Marzol.

“Soy feliz con mi presente y con las decisiones que tomé”

ENTREVISTA. En pleno éxito laboral, la actriz y bailarina habla de la maternidad, de las críticas que recibe en redes sociales, la confianza en la terapia de pareja y más.

María Lapadula
Especial para Los Andes

Noelia Marzol (38) no sólo es una artista talentosa, también es una mujer carismática y auténtica. Eso la llevó a tener en las redes sociales, por ejemplo, más de dos millones de seguidores que se sienten identificados con su forma descarnada de narrar sus vivencias diarias.

Marzol es actriz y bailarina pero desde hace algunos meses también es productora y está al frente de su propio espectáculo, “Bloody Tango”, en Buenos Aires. El éxito traspasa lo profesional: está en pareja desde 2019 con el ex futbolista Ramiro Arias y es mamá de Donatello (3) y Alfonsina (2).

Noelia, criada en Iriarte, pueblo de mil habitantes en el noreste de la provincia de Buenos Aires.

-La carrera de la bailarina en algún punto es como la de un futbolista, en el sentido que el cuerpo en algún momento empieza a pasar factura y decir “basta”.

-Sí. Yo las rodillas las tengo rotas, infiltradas con hialurónico, que es un tratamiento nuevo. También la cadera... tengo hernias de disco, creo que tres. Ya no me hago controlar más porque cada vez que voy es como que tengo una lesión nueva. Entonces dije “bueno, mientras yo pueda seguir bailando no quiero saber qué tengo”. Después pagaré los platos rotos.

-Teniendo en cuenta esto, ¿te cuesta frenar? Te recuerdo embarazada de varios meses haciendo las funciones de “Sex”...

-Sí, me cuesta muchísimo. De hecho tuve que elegir un médico obstetra que haya atendido deportistas, porque la mayoría de los obstetras era como “bueno, hace actividad física, pero no te zarpes”. Hasta que encontré a la persona adecuada que sí entendía más en profundidad lo que es el trabajo de alto rendimiento. Y bueno, lo íbamos llevando de a poco. Todas las semanas le tenía que mandar un video mostrándole todas las cosas que yo hacía, todas las coreografías, y él me iba habilitando o deshabilitando determinados movimientos.

-Sos mamá desde hace relativamente poco y tu herramienta de trabajo es el cuerpo, ¿te pesó pensar que tal vez durante el embarazo no ibas a poder moverte de la misma forma o que iba a haber cosas que no ibas a poder hacer?

-En realidad, para mí, no hay un montón de cosas que uno no pueda hacer embarazado. Creo que ahí hay como una especie de desinformación que estaría bueno que lo revirtamos. Sobre todo nosotras, que somos las que ponemos el cuerpo. También porque se nos juzga un montón esto de “estás embarazada y estás trabajando, dedicate a tu hijo”. Y una puede hacer las dos cosas también.

No es que porque estás embarazada no le estás dedicando tiempo al embarazo. Es todo como un rollo que en realidad en mi caso fue súper natural. De hecho, tuvo una conexión hermosa en los dos embarazos.

-¿Podés contar más cómo es esa conexión?

-Cada vez que yo arrancaba a bailar, a la noche, los dos bebés se me quedaban quietos, esperaban que yo terminara la función. Y después de ahí arrancaba el show de patadas, como si ellos realmente entendieran que ese era un momento como para estar más calmos y se dormían. También está esto de no poder relacionar el embarazo a una situación sexual. A mí me pasaba mucho cuando hacía “Sex” estando embarazada. Pero bueno, son cosas que está bueno instalarlas, hablarlas, generar el debate...

-Vos hablas mucho de estos temas en las redes...

-Hay veces que yo impongo estos temas para debatir y después me tengo que comer el ataque del otro lado. Pero realmente siento que vale la pena porque nos va quitando un montón de peso y responsabilidades a las mujeres, sobre todas las cosas para poder disfrutar de la maternidad y para no sentir esa frustración que a veces pasa, de madres que dejaron de hacer sus cosas, que dejaron de salir con amigas, dejaron de trabajar y que después por ahí se sienten frustradas por no haber seguido su carrera.

-¿Te molestan las críticas en las redes?

-Hablando mal y pronto, me chupan un huevo. Empecé a trabajar desde muy chica y me fui curtiendo. Y también la maternidad me ayudó a ponerme en otro lugar. Me empecé a sentir como más poderosa, más segura. Decir “pará, yo me estoy bancando esta secuencia, estoy criando dos pibes, ¿quién sos vos para venir a decirme algo?”. No sé, es una sensación rara lo que me pasó con la maternidad, pero me sentí como mucho más plantada y segura de las decisiones que fui tomando. Es como que yo soy feliz con mi presente y las decisiones que tomé, no las tomé a la ligera. Yo soy muy calculadora con todas las cosas, no es que voy decidiendo cosas a los cachetazos. Entonces creo que por eso es como que la opinión ajena... qué se yo, ponete en mis zapatos y después vemos qué harías. La maternidad me empoderó.

> “Hablando mal y pronto, [las críticas en redes sociales] me chupan un huevo. Empecé a trabajar desde muy chica y me fui curtiendo. Y también la maternidad me ayudó a ponerme en otro lugar”.

-¿Qué otras cosas cambiaron con la maternidad?

-Cambió mi vida entera. Eso del empoderamiento fue súper positivo. Después, hubo cosas que cambiaron y que tampoco están tan buenas, cosas igual que todo el mundo sabe. Y yo siempre digo que cuando sos mamá, vos tenés que saber que traes una criatura al mundo que no sabe hacer nada. Entonces esto del lado B para mí no existe, es la maternidad. Si vos querés maternar sin suponer que vas a tener que dejar de dormir a la noche, que vas a tener que hacer un montón de sacrificios y demás, es como que ni lo encares porque eso va a suceder, inevitablemente. Amo maternar, entonces tienen mucho más peso las cosas positivas.

-No te lamentás de nada...

-No, pero también porque ya hice mucho, no me quedé con ganas de hacer demasiadas cosas. Durante toda mi adolescencia también por ahí se me juzgó mucho a nivel familiar porque yo era medio un tiro al aire. Entonces salía con uno, salía con el otro, salía a bailar, trasnochaba, me iba de viaje... Es como que esa etapa de mi vida la tengo recontra vivida, con lo cual si yo le tuviera que dar un consejo a mis hijos sería que aprovechen su vida lo más que puedan, sanamente. Cuídense, sepan cuidarse ustedes y a la persona que tienen al lado, y disfrútenlo.

-Hace un tiempo contaste que vos y Ramiro habían empezado terapia de pareja... ¿En algún momento te dio miedo separarte?

-Si, seguimos haciendo terapia de pareja. Van dos meses, más o menos. No, no nos dio miedo. Uno piensa que empezás terapia de pareja y te separás. Pasa que empezás a desentrañar cosas, a hablar profundamente y eso es lo peligroso. Pero no, nosotros arrancamos nuestra terapia de pareja diciéndole a la terapeuta firmemente que nosotros no queríamos separarnos porque era un deseo real de los dos.

Fúnebres

SEPELIOS

✝

María Sylvina Cirone

Q.E.P.D.

Falleció el 18-05-2025

Sus padres: Dr. Miguel A. Cirone, Dra. María Isabel Berra, hermana: María Jimena Cirone. Santiago Higgs y demás familiares participan su lamentable fallecimiento. Sus restos serán velados: Complejo Velatorio, Patricios 36, Luján de Cuyo, día 19-5-2025, Hora: 9:30. Para luego ser inhumados el 19-5-2025 hora 13:00. Cementerio Municipal, Luján de Cuyo, panteón Familia Cirone. Cochería y salas velatorias Organización Alarcón. Patricios 36, Luján de Cuyo, Mendoza, Argentina.

✝**María Sylvina Cirone** Q.E.P.D. Falleció el 18-05-2025. Marta Judit Berra (ausente) y familia participa con profundo pesar el fallecimiento de su querida sobrina.

✝**María Sylvina Cirone** Q.E.P.D. Falleció el 18-05-2025. Juan Ricco, Fermín Ricco Cirone Participan con profundo dolor el fallecimiento de su amada sobrina.

✝**María Sylvina Cirone** Q.E.P.D. Falleció el 18-05-2025. Carlos Cirone (ausente), Mario Cirone, Carina Cirone y sus respectivas familias participan con hondo pesar el fallecimiento de su querida sobrina.

PARTICIPACIONES

✝

Juan Alfredo Malbec

Q.E.P.D.

Falleció el 17-05-2025

Su hermana: Pupee, sus sobrinos y sus sobrinos nietos lo recordarán con mucho amor. Sus restos fueron inhumados. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones FLORES SAN MIGUEL. 9 de Julio 728 Cdad. Telefax 0261- 4291655. 0-810-999-2191. floressanmiguel.com

Gracias
San Expedito
V.R.

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Juan 14, 21-26

A la Hora de pasar de este mundo al Padre, Jesús dijo a sus discípulos:

«El que recibe mis mandamientos y los cumple, ése es el que me ama; y el que me ama será amado por mi Padre, y Yo lo amaré y me manifestaré a él».

Judas -no el Iscariote- le dijo: «Señor, ¿por qué te vas a manifestar a nosotros y no al mundo?» Jesús le respondió: «El que me ama será fiel a mi palabra, y mi Padre lo amará; iremos a él y habitaremos en él. El que no me ama no es fiel a mis palabras. La palabra que ustedes oyeron no es mía, sino del Padre que me envió. Yo les digo estas cosas mientras permanezco con ustedes. Pero el Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi Nombre, les enseñará todo y les recordará lo que les he dicho».

Palabra del Señor.

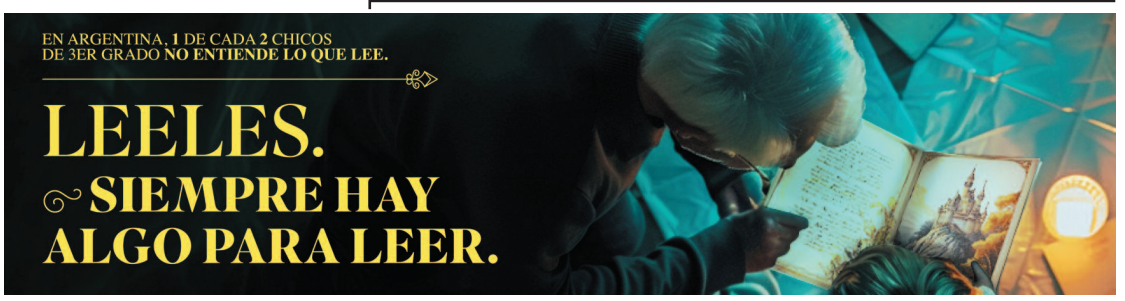

aconcagua
En tu lugar, siempre

La radio con mayor cobertura de Mendoza

Lunes a viernes de 6 a 8
UN DÍA PERFECTO
Conducción:
Pablo Segura

Lunes a viernes de 8 a 12
HERMOSO CAOS
Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Nimsi Franciscangeli

Lunes a viernes de 12 a 15
EN EL MEDIO DE TODO
Conducción:
Cristina Rodríguez y
Valentín Capomaggi

Lunes a viernes de 15 a 18
HACIENDO CUMBRE
Conducción:
Emiliano Serrano
y Cecilia Zabala

Lunes a viernes de 18 a 20
BONUS TRACK
Conducción:
Nene Carrizo

Sábado de 8 a 10
AGRO RECARGADO
Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Marcelo Bustos Herrera

Sábado de 10 a 12
SABORES DE ARGENTINA
Conducción:
Marcelo López Álvarez

Una programación para que cada departamento tenga su voz

Gran Mendoza, Zona Norte y Zona Este: FM 90.1
Tunuyán, Tupungato y San Carlos: FM 104.5
San Rafael: FM 104.5
Malargüe: FM 99.5
General Alvear: FM 104.5

¡Agendá nuestro número 261 533 9999 y escribinos!

Escuchanos en: www.aconcaguaradio.com

clasificados

CAPITAL: Casas Compra-Venta

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Capital

6º sección. Excelente estado. 270m cubiertos, 3 dormitorios, quincho, jardín, cochera. USD 235.000. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

B.SURMER/MARTIN Zapata 320mts 4 habitaciones amplio living- comedor jardín quincho
calefacción cochera amplia financiación/permuta. Ivanna Blanc 594. 2614541919.

BARRIO BOMBAL sobre Peru. Antigua. Valor Terreno. 150m2 U$S55.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

BELGRANO. Dos Plantas, 7 dormitorios, 6 baños, patio, cochera. PERMUTARIA Jose Luis Ropero MAT.2816. 2612209152

DALVIAN. 450mts, 3 dormitorios, living, cocina-comedor, escritorio, galeria, pileta, calefacción. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

IVANNA BLANC BUSCA CASA/DEPARTAMENTO PARA COMPRA
CAPITAL,QUINTA, DALVIAN CLIENTES REALES. Ivanna Blanc, Mat594. 2614541919.

JULIO A. Roca. 500mts2. 3 habitaciones, pileta, living, estar, cochera. Doble balcon. U$S 350.000. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

IMPORTANTE GARAGE EN PLENO CENTRO
9 DE JULIO y NECOCHEA
1.500 m2 cub. (aprox.)
62 cocheras fijas y 40 móviles. Ideal para trabajarlo por hora
Habilitado – Oficinas – Ascensor Privado
Baños - Bauleras amplias p/ alquiler de bicicletas y motos · 900 m2 de terraza exclusiva aparte
OPORTUNIDAD ÚNICA PARA INVERSOR
PARTICULAR
U$S 590.000
(tomo vehículos y deptos.)
FINANCIO SIN INTERÉS
0261 - 154153242
0261 - 155373609

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Gllén.

MOLDES. 3 dormitorios, suite, cochera, patio. Apta Credito Hipotecario. Permutaria.
Jose L.Ropero. Mat.2816. 2612209152

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Las Heras

SAAVEDRA. Interna. 3 dormitorios, patio. Buen estado. Alquilada. Jose Luis Ropero MAT.2816 Telefono 2612209152

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Luján

IVANNA BLANC BUSCA CASAS PARA COMPRA EN CHACRAS, LA PUNTILLA. CLIENTES REALES. Ivanna Blanc, Mat594. 2614541919.

LUJAN: Casas Compra-Venta

CHACRAS DE CORIA
PLENO CENTRO
BARRIO PRIVADO
OPORTUNIDAD
P/ ENTENDIDOS
ARRIBA DE UN CERRO
Excelente casa de 800 mts2 cubiertos y 4.400 mts2 de parque.
De categoría: vistas panorámicas. A estrenar.
4 dormitorios con placard (principal en suite).
Cocina comedor diario, dependencia de servicio.
Living de más de 100 mts2 con pisos tarugados y vistas increíbles. Calefacción.
Cocheras cubiertas y descubiertas, casa de huéspedes.
Piscina, quincho y parrilla.
Lista para colocar ascensor.
PARTICULAR
FINACIACION TOTAL
(TOMO VEHÍCULO)
0261 154153242
0261 155373609

Inmuebles
COMPRA-VENTA
DPTOS - Capital

AV. San Martín/ Montevideo. Vendo. 20 m2- un ambiente, kichinette. 32.000 dólares ubicadísimo 2615789772- 2616847581.

DALVIAN. 2 dormitorios, suite, baño completo, living, terraza, calefacción, central/aire,
churrasquera. 175.000USD. Ivanna Blanc 594. 2614532218/ 2614541919.

MITRE. 2do. Piso. 2 Dormitorios. Amplio. Apto credito. DUEÑO VENDE. 2614706112

Inmuebles
COMPRA-VENTA
LOTES - Capital

OPORTUNIDAD Dalvian. Lote 910mts. Esquina. Excelente ubicación. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

OPORTUNIDAD Dalvian lote 1200mts etapa III excelente ubicación. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

Inmuebles
COMPRA-VENTA
LOTES - Luján

CERCA DE LA MAGDALENA Terrenos de 600m2. 3000 y 40 cuotas de 100 u$d. 261-4996678

LA CRUCESITA 2.000 METROS. 25 mil dólares. Escritura inmediata. ÚLTIMO TERRENO 261-5602351

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Capital

IVANNA BLANC BUSCA CASAS PARA ALQUILER CHACRAS LA PUNTILLA
CLIENTES REALES. Ivanna Blanc, Mat594. 2614541919.

JOAQUIN V. GONZALEZ, 2 Plantas, 3 dormitorios, suite, patio, garaje. 900.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

GODOY CRUZ: Alquiler ofrecido Casas

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - G.Cruz

CERCA PLAZA, 3/ 4
DORMITORIOS, living, cocina comedor, baños patio, churrasqueras, cocheras. Ubicadísimas 156596718/4326036. Comercio.

PIROVANO/ EISTEIN, 1 dormitorio, living, cocina, patio, garaje. Impecable. 350.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Luján

BARRIO LOYOLA (1/2 Casa). 2 Dormitorios, Cocina, Patio, Garaje. 350.000.-. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Capital

AVENIDA COLON, 1 Dormitorio, Living, Cocina, Terraza. Impecable. 400.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

BOMBAL, Departamentos de 1 y 2 dormitorios. Excelente ubicación. 26160740067 2615010140/

MITRE. Edificio Presidente. 1 dormitorio, living, cocina, sum, seguridad. 400000. IVANNA
BLANC 594 2614532218 2614541919

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - G. Cruz

DUEÑO Oportunidad Bombal, 1 dormitorio, aire. Impecable, Seguridad $ 450.000.- 156100156

PALMARES Valley. 1 dormitorio, 1 baño, balcón, living comedor. 650USD. IVANNA
BLANC 594 2614532218 2614541919

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Gllén.

CERCA CÓNDOR. UN DORMITORIO, living, cocina, lavandería ideal estudiantes, cochera opcional. Opción venta 156596718/4326036. Comercio.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
Oficinas / Consultorios

OFICINAS en alquiler. Santa Cruz 264. Mendoza, Ciudad. 2 oficinas, 1 baño, cocina. $420.000.- IVANNA BLANC 594. 2614532218- 2614541919

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Alto Verde y Algarrobo Grande Ltda.

¡ATENCIÓN!
CORTE EN LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN
DÍA:
MARTES 20 DE MAYO DE 2025
LUGAR:
CARRIL CHIMBAS
HORA:
9:00 HS. A 12:00 HS.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
Locales Comerciales

AVDA. SAN MARTIN/ GOBERNADOR GONZALEZ. 27 m2. Baño. Blindex. Rejas. 490.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

LOCAL Alquilo Rivadavia/ 9 de Julio Ciudad, 50 m2, 2 baños $ 1.100.000.- 2615789772- 2616847581.

LOCAL comercial. P. de Los Andes. 45m2. Excelente ubicación, luminoso. USD85.000.- IVANNA BLANC 594
2614532218- 2614541919

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
PENSIONES - PIEZAS AMOBLADAS

ALQUILO Habitacion casa de Familia. NO Pensión completisima SOLO HOMBRES NO JUBILADOS Guaymallén. Info: 2615469442

Automotores
VENTA
AUTOS - Ford

FORD, Ecosport SE 1.5L TDCI MT. Modelo 2015 Freestyle Diesel. 125.000 km. Color blanco. Patente al dia. Titular. U$D 16.500. Cel. 2615128920.

Automotores
VENTA
Casas rodantes y embarcaciones

FERRARO TRAILERS
ENGANCHES. Motos. Lanchas. Cuatriciclos. A medida. Nacionales. Importados. Reparaciones. Viamonte 205.-Guaymallén. 2614549036

Automotores
SERVICIOS
Taxis - Remises

VENDO TAXI U$S 33000 (CHAPA Y AUTO COMPLETO, IMPECABLES AMBOS) 261-6379387

Artículos
VENTA
Artículos varios

BALANZA MÉDICA Vertical Hasta 140 Mecánico kg.marca C.A.M con Altimetro +Tensiometro Vertical mercurio +Colchón Antiescara Con Motor Todos IMPECABLES.- LÍQUIDO TODO $489.000. 261- 3905117

Empleos
PEDIDOS
Profesionales

CADENA de farmacias incorpora Auxiliares, con mínimo dos años de experiencia comprobable. Enviar currículum a: 2613019993.

Empleos
PEDIDOS
Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RECLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.– ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO-..WhatsApp.....: 261-5131847.

ABOGADO: TRABAJO EN NEGRO, Maltrato, ART Accidentes, Despidos, Enfermedades,y Acciones Penales-Telegramas.- Conciliación y Juicio. 261- 6323857-WHATSAPP

Adrián Mercado®
Subastas Online
www.adrianmercado.com.ar

POR C/O DE ACA ASOCIACIÓN DE COOPERATIVA ARGENTINA (ID 1310)
2 líneas completas de premezcla p/alimentos balanceados y más.
JUEVES 22 MAYO · 14:00 HS · APROBACIÓN 120 HS.

POR C/O DE ANDES GOURMET (ID 1289)
IMPORTANTE FCA. DE ACEITUNAS, INDUSTRIA ALIMENTICIA
2 autoelevadores Toyota. · 150 esferas y tanques en fibra de vidrio y más.
JUEVES 22 MAYO · 14:30 HS · APROBACIÓN 96 HS.

EMPRESA CONSTRUCTORA - VIAL (ID 1327)
POR C/O DE SERVICIOS CONFLUENCIA
3 motoniveladoras. · 3 cargadoras. · Topadora. · Retroexcavadora y más.
VIERNES 30 MAYO · APROBACIÓN 96 HS.

POR C/O DE TECHINT CTI SACEI (ID 1325)
6 grúas. · 5 tiendetubos. · Cargadora frontal. · Camión Iveco. · 5 pick ups. y más.
VIERNES 30 MAYO · APROBACIÓN 10 DÍAS HÁBILES

POR C/O DE SERFOR SRL, POR CESE DE CONTRATO. (ID 1307)
4 palas cargadoras. · 2 manipuladores. · Tractor carretera. · Tractor agrícola y más.
VIERNES 30 MAYO · APROBACIÓN 96 HS.

IMPORTANTE EMPRESA TERMINADORA DE ASFALTO Y PLANTA TERMINADORA DE HORMIGÓN (ID 1344)
2 plantas de hormigón. · Planta asfáltica. · 2 terminadoras de asfalto y más.
VIERNES 30 MAYO · APROBACIÓN 96 HS.

POR C/O DE BARRICK (ID 1124)
90 CONTENEDORES (MÓDULOS HABITACIONALES PREFABRICADOS)
VIERNES 30 MAYO · APROBACIÓN 10 DÍAS HÁBILES

MAT.: C.S.I. – MAT. N° 3541 – MAT. INSP. GRAL DE JUSTICIA N°: 73, FOLIO 90, LIBRO 79. N° CORRELATIVO: 1890619

Empleos PEDIDOS: Varios

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES. Trabajo en Negro. despidos. INDEMNIZACIONES. Consultas presenciales. Videollamadas. ABOGADO SUAREZ. 261-4686993.

AVISO DE VACANTE:
SE solicita "Licenciado(a) en Administración" para integrarse a nuestro equipo de trabajo. Requisitos:- Título en Licenciatura en Administración o afín. -Experiencia comprobada en gestión administrativa y liderazgo. -Habilidades en planificación, organización y comunicación. -Deseable conocimientos en finanzas y recursos humanos.- "Ofrecemos:" -Estabilidad laboral. -Excelente ambiente de trabajo. -Oportunidades de crecimiento profesional. -Interesados enviar su currículum vitae actualizado a vtcalfa1@gmail.com
¡Esperamos tu postulación!

AVON invita a sumarte a nuestro equipo de ventas Ciudad. Obtendrás Ganancias, Premios. Contactame: 156068986.

AYUDANTE DE PIZZERO con experiencia. Zona Luján/ Chacras/ Godoy Cruz/ Maipú. Enviar CV. 2615874947- 2615374765.

CAFE Restaurant Céntrico solicita 1- Encargada cocina 2- Ayudante cocina 3- Moza. Sueldo a Convenir Horario 8.30/15.30. Curriculum con foto: devorame.mendoza @gmail.com

CHOFER de taxi necesito: Presentarse en: Chenaut 3214- 4ta Sección.

CORTADORES/.DESPOSTADORES DE CARNE.-LUNES a DOMINGOS.-Full-Time de cortado $1.100.000, -TRABAJO EN BLANCO, P/Trabajar en SAN MARTIN-GUAYMALLÉN.-Experiencia y Referencias comprobables.Enviar CV. al: 261-5778899/ viomarcv@gmail .com.

CORTADORES/.DESPOSTADORES DE CARNE.-LUNES a DOMINGOS.-Full-Time de cortado $1.100.000, -TRABAJO EN BLANCO, P/Trabajar en BARRIO.UNIMEV GUAYMALLÉN.-Experiencia y Referencias comprobables. Enviar CV. al: 261-5778899/ viomarcv@gmail .com

EL HOSPITAL DR.
CARLOS Saporiti solicita: Médico Clínico, Médico Pediatra, Médico Neonatólogo, Médico de Familia. Enviar CV a: rrhhhospitalsaporiti @gmail.com

Por este medio:
BODEGAS Y VIÑEDOS RUBINO HNOS. S.A.C.I.F.A.
Convoca a reiniciar temporada ejercicio vitivinícola año 2025, a todo su personal temporario, con los alcances y efectos de lo expresamente dispuesto por el articulo 98 de Ley de Contrato de Trabajo

Empleos PEDIDOS: Varios

CORTADORES/ DESPOSTADORES DE CARNE.-LUNES a DOMINGOS.-Full-Time de cortado $1.100.000, -TRABAJO EN BLANCO, P/Trabajar en.RODEO DEL MEDIO-GUAYMALLÉN.-Experiencia y Referencias comprobables.Enviar CV. al: 261-5778899/ viomarcv@gmail .com

GERIATRICO
NECESITA- ASISTENTES MUJERES.- Entre 30/45 años.-Solo con referencias laborales comprobables.- Turnos rotativos.Residir en Capital, Guaymallén,Godoy Cruz, Luján.- Enviar CV al Whatsapp:.... 54-9-261-3615067

HOSPITAL de Salud Mental El Sauce, Ministerio de Salud y Deportes, Gobierno de Mendoza, incorpora a su Staf de Profesionales, DOS MEDICOS PSIQUIATRAS con Contratos de Prestación de 24 hs semanales para casa uno. Interesados enviar C.V. o Consultas a:..... hospelsauce@mendoza.gov.ar

INSSE ACADEMIA SECRETARIADO Ejecutivo. Capacitación Laboral. Clases modo Virtual, Presencial. 261-6175600. academia.insse@gmail.com. INSCRIPCIONES ABIERTAS GRATUITAS.

NECESITO Oficial Metalúrgico Referencias comprobables. Experiencia carpintería . Presentarse de mañana. Viamonte 322 San Jose.

NECESITO PERSONAL FEMENINO.-Entre 40 a 50.años.-Para trabajos en Minimercado.y Estación de.Servicio.- SOLO WHATSAPP 261-3637181/ 261 593-3190

SECRETARÍA/O OFICINA VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN experiencia en WhatsApp paquete office marketing. Enviar CV:..... transportesbcm@gmail.com

Empleos PEDIDOS: Varios

SE NESECITA AYUDANTE PASTELERO/A, media jornada de mañana. Adolfo Calle 1198, Dorrego- Guaymallén

TELEOPERADORES: SUMATE A NUESTRO EQUIPO DE VENTA TELEFONICA . Ideal para estudiantes. Solo experiencia en ventas.Edad de 19 a 30 años. Horarios de 9:30 a 14:30 o de 14:30 19:30hs. $350.000 sueldo con objetivo mas premios más viáticos. Enviar CV con foto a: operadores@citycom .com.ar o whatsapp para entrevistas al 261-2174212

VENDEDORAS MUJER. Para local comercial. Con experiencia; edad 38/65 años. Conducta.Responsabilidad; experiencia en ventas. No presentar C.V., si no reúne los requisitos. Zonas: Maipú, Centro y Lujan. Enviar C.V.a: vendedores@almacendefragancias.com

Empleos
OFRECIDOS
Varios

REALIZO TRABAJOS
DE: Jardinería, injertos, poda, olivos, viñedos, frutales. Curaciones. Motosierra. 2613001822 (Sr. Antonio).

Legales
SUCESORIOS

EDICTO.JUEZ 1º JUZGADO CIVIL TUNUYAN, AUTOS Nº1.123 carat. **"VALVERDE MIRTA GLADYS c/MUÑOZ ESTANISLAO PATROCINIO p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA"**, cita a posibles interesados que se consideren con derechos sobre el inmueble pretendido, a comparecer a juicio, haciendo saber que con fecha 01/08/2022, la Sra Valverde Mirta Gladys, DNI 5.872.480. solicita prescripción adquisitiva, sobre inmueble ubicado en calle Echeverría Nº254, Tunuyán, Mza., inscripto en el Registro

EDICTOS: Sucesorios

de la Propiedad al N° 2703 Fs. 397 T°19 de Tunuyán, superficie según mensura 494,54m2 y según título 500,00 m2, Límites: Norte: con Amendola Juan Felix y Aliaga Silvana Erica en 50,44m, Sur:con Carlos Alberto Ferrari y Da Costa Joaquina en 50,31m, Este:con calle Echeverría en 9,85m y Oeste:con Nicolás Martin en 9,71m.- NOTIFIQUESE.

13-05/278426/23-05A

EDICTO. Juez integrante del Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial en los autos N° 5509 caratulados: **DERROTI JOSE P/ SUCESIÓN**, cita y emplaza a herederos y acreedores de: Derroti José con DNI 8.143.790, a presentarse dentro del plazo de 30 días corridos a acreditar su situación en legal forma debiendo acompañar a tal fin los instrumentos que hagan a su derecho.

19/05/C.SM/19/05/2025.

EDICTO. Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N° 7354 caratulados **CIARROCCHI FELIPE OSCAR P/ SUCESIÓN**, CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CIARROCCHI FELIPE OSCAR, DNI: 4.949.576 para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS.

19/05/C.SM/19/05.

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SALOMON ELENA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251285

14-5/415368/20-05

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GOMEZ AMALIA DORA OLIVIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251288

14-5/415370/20-05

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **CHACON LUCIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251289

14-5/415371/20-05

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **ROMERO OSCAR NESTOR** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251291

14-5/415373/20-05

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **BIANCHI ELDA FELIPA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251292

14-5/415374/20-05

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de NAVARRETE RAUL FRANCISCO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251272

16-5/415414/22-05

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CARRILLO JORGE ANDRES** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251296

16-5/415417/22-05

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ROMBOLI RUBEN ALFONSO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251297

16-5/415418/22-05

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **MORI FUENTES JUAN ENRIQUE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251298

16-5/415419/22-05

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **ORTUBIA MARTHA ELIZABETH** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251284

14-5/415367/20-05

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121 cita diez (10) Días a beneficiarios de **CHAVES ISAAC ANTONIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251286

14-5/415369/20-05

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **HOMAR ROSA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251290

14-5/415372/20-05

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **SOLORZA JUAN ENRIQUE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1251293

16-5/415415/22-05

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **ZAPATA MARCELO LEONARDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251295

16-5/415416/22-05

EDICTO Juez del Tribunal de Gestión Judicial Asociada N°4. Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho respecto de los bienes dejados por el causante Sra. MARIA ZULEMA CARRIZO, con DNI N°5.816.446, haciéndoles saber que deben presentarse ante el Tribunal (sito en Avenida España 480, Ciudad de Mendoza) acompañando los elementos que permitan acreditar su derecho dentro de los treinta (30) días CORRIDOS a partir de la presente publicación. Expediente N°419.100 **CARRIZO MARIA ZULEMA P/SUCESION**.Fdo. Dra. MARIA LUZ COUSSIRAT-JUEZ.

19/05-415398-19/05

Legales

REMATES

EDICTO HECTOR JORGE GOMEZ, Martillero Público, matricula N° 1737, orden TERCER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES, auto N° 1.019.642 caratulados **ANTONIO GAGLIANO SA. P/QUIEBRA I. DIGITAL** , rematará día DOCE DE JUNIO DE 2.025 a las NUEVE TREINTA HORAS, en Oficina de Subastas Judiciales, calle San Martín 322, Planta Baja, Ciudad, conforme procedimiento previsto art. 277 CPCCT y lineamientos determinados por Acordada 19.863 del 8-11-2006 y Nº 22.070 del 30-06-2009 y Resolución Nº 11 del 2021 y Resolución Nº 11 del 06/01/2022 domicilio en calle Hipólito Irigoyen 5309 San Rafael. DONACION CON CARGO: notario Emiliano Campos Fadel (Escribanía General de Gobierno) escritura 36 fs.96 del 26/7/2024 Certificado Catastral Nº 15399 del 23/7/2024 entrada Nº 327546 del 08/8/2024. UBICACIÓN: Inmueble con frente a calle Cander esquina El Piquilín s/n, Distrito LA LLAVE, Departamento SAN RAFAEL, Provincia Mendoza. SUPERFICIE: Según Título 34ha 3.000 m2. Según plano de Mensura confeccionado por el Agrimensor Horacio Hernández en mayo 2024 N°17/87215 que se encuentra a nombre de D.G.I.,es de 34ha 1.923,87m2. LÍMITES Y MEDIDAS PERIMETRALES: Norte: Calle con Mario Raúl López en 681,60 mts. Sur:Calle Gander o Cander en 669,62mts. Este: con calle Piquilin en 503,55mts y Oeste con calle Sboccia en 501,20 mts.Existen dos superficies afectadas a triangulo de visibilidad conformada por dos ochavas en los extremos Sur-este y en el extremo Sur-oeste, cuyo detalle es el siguiente: Superficie afectada ochava extremo Sur-Este según título y mensura 18,00 m2, cuyos límites y medidas perimetrales son los siguientes: Noroeste con más superficie de inmueble objeto del presente en 8,48 mts. Sur-oeste con calle Gander o Cander,en 6,00 mts. Este con calle Piquilín en 6,00 mts. y Sur con intersección calle Gander o Cander,y el Piquilín en punto formado vértice. Superficie afectada Ochava extremo Sur-Oeste según título y mensura 18,19 m2 cuyos límites y medidas perimetrales son los siguientes Nor-oeste con más superficie de inmueble objeto del presente, en 8,50mts. Noroeste con calle Sboccia en 6,00 mts.Sur-este con calle Gander o Cander, en 6,00 mts y Sur-oeste con intersección calle Gander o Cander y Sboccia en un punto formando vértice todo lo cual hace una superficie afectada total según título y mensura de 36,19m2., resultando en consecuencia, una superficie libre según título de 34ha 2.9663,81m2 y según plano de mensura en 34ha 1.887,68m2.-DERECHO DE RIEGO DEFINITIVO: Código del cauce 4047/006. Río Diamante Canal Matriz Bombal, Ramal La Llave.Definitivo para 24hs 0,432 m2 y Eventual para 10ha 1492m2. Desagüe 1-2-3 PP 251 Y 252 (RESP.) P.G. 76177 y 76179.Pozo N°17/1243 8"Expte. Nº108869-8-1972.Uso agrícola.No inscripto en el RUE Registro Gráfico Nº8540-8. INSCRIPCIONES:Registro Público y Archivo Judicial de la Pcia.Matrícula Nº66821/7 Asiento A-3.ATM: Padrón Territorial Nº17-20864-6. Nomenclatura Catastral N°17-99-00-0600-450830-0000-2 debe $90.554.18. Avalúo Fiscal año 2025 $7.581.530.Padrón Municipal no tiene.)De existir deudas al momento de la Escrituración las mismas serán abonadas por la ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMENTE. GRAVÁMENES:No posee.-MEJORAS: El (Inmueble se encuentra alambrado en todos sus límites con 5 hilos de alambre y postes de madera.-ESTADO DE OCUPACION: libre de ocupantes.Servicio eléctrico no posee, pero hay un transformador de luz en frente del inmueble.-BASE DEL REMATE: $.581.530.- EXHIBICIÓN: Para la exhibición del inmueble comunicarse al Tel.260-4662894 Sr.CESAR CARMONA y/o al Tel.260-4626502 Sr.ADRIAN CASTRO.

19/05-415408-30/05

REMATE H.MARIA MANUCHA-Martillera Pública, Matricula Nº1647,-REMATARA por cuenta y orden del **INSTITUTO DE SANIDAD Y CALIDAD AGROPECUARIA MENDOZA (ISCAMEN)** conforme a Resolución 004 del 03/01/2025. Por lo que se dispone la venta en SUBASTA PÚBLICA MODALIDAD ELECTRONICA/ ONLINE. El cierre de la subasta se llevará a cabo el día 18 DE JUNIO DE 2025 a las 14:00HORAS.EL REMATE SE REALIZA CON BASE Y AL MEJOR POSTOR atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades, condiciones generales,particulares y procedimiento administrativo conforme la Ley.8706,artículo 143.del Decreto 1000/15, modificado por el Decreto.860 del.2021.-MODALIDAD: Los bienes serán subastados con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasu bastas.com.ar, portal www.superbid.com.ar.La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes,a través de un portal digital. Los usuarios habilitados, podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portal siempre que hayan aceptado y cumplan con las condiciones de subastas electrónicas.Se adjudicara el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización.–EXHIBICION: Los bienes serán exhibidos con el siguiente cronograma: LOTE N°1(parte), 2,3,4,5,6,8 y 9,10 día 04 de Junio de 2025 en el horario de 10.00.HORAS. a 12.00HORAS.en Boulogne Sur Mer 3050,Ciudad, Mendoza.El LOTE N°1 (parte),el día 05 de Junio de 2025 en el horario de 11.00 horas.a 12.00 horas.Diagonal Carlos Pellegrini y Fleming, General Alvear, Mendoza.-LOTE N°11 el día 06 de Junio de 2025 en horario de 11:00horas a 12:00horas.en Ruta 71 s/n,El Ortizano, Santa Rosa, Mendoza. Los bienes exhibidos serán rematados en el estado que se encuentran,-NO admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por falta o defectos de los mismos,liberando de toda responsabilidad al ISCAMEN y Martillera actuante.PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder a www.subastasuper bid.com.ar/manucha/home/preguntasFrecuentes y seguir los instructivos.-El acto de subasta tendrá una duración de diez (10)días hábiles durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas,sin interrupción entre la hora de inicio y finalización.La puja podrá ser continua, alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal.-No se admitirán compras en comisión y/o cesión de derecho–EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados,de manera automática a través del Portal de Subastas.Concluido el acto de subasta y determinado el adjudicatario,éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su Panel de Usuario del Portal.Asimismo, automáticamente se comunicará al Martillero,a la ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMANTE.que el remate ha concluido con los datos personales y de contacto del adjudicatario del bien Inmueble subastado.–APROBACION:El remate del Inmueble quedara sujeto a la aprobación de la ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMANTE.En caso de no aprobarse la oferta, el acto quedara sin efecto. MODALIDAD DE PAGO. Una vez aprobada la Subasta por la ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMANTE los adjudicatarios deberán efectivizar, dentro del plazo de cinco (5) días, lo siguiente: a) El TOTAL DEL VALOR DE VENTA que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMENTE Banco de la Nación Argentina Cuenta Corriente Nº CC en pesos Nº 33004850210838. CUIT: 30- 71746269-2. CBU Nº 0110485520048502108383. Alias ALETA.BOYA.PAPA. b).El tres por ciento (3%),en concepto de comisión más impuestos (ver condiciones subasta) y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta N°084-008565/5 Banco Santander, CUIT Nº 30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c).IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL cuatro coma cinco por ciento (4.5%) en los bienes registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 068-050482/3 Banco Santander,CUIT Nº 27-14607743-4 (H. María Manucha y otro) y CBU 0720068788000000 5048236. (este impuesto se utiliza en la escritura de dominio).Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas, perdiendo el adjudicatario los importes entregados, sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.Los importes que componen el lote poseen valor final y no se podrá discriminar IVA.Una vez verificado el pago en su Panel de Control, por el Martillero y por la ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMANTE se procederá a la confección del acta definitiva de remate, que será suscripta por el funcionario designado por la Asociación,la Martillera y el Comprador. No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor,para que en el caso que mantenga su interés en la compra,cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes.Caso contrario,la subasta se declarará desierta. POSTOR REMISO.RESPONSABILIDAD:Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes, la venta no se formalizare, ni tampoco se concretará con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior,se ordenará un nuevo remate.En tal supuesto,el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta,de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo, sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele.TRANSFERENCIA BIENES REGISTRABLES:La Escrituración al adjudicatario del Inmueble rematado será realizada a cargo del comprador en subasta en el término que estipule la Asociación.La Posesión del Inmueble se formalizará por intermedio de la ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMANTE.El comprador tiene a su cargo todos los trámites necesarios para la inscripción si así no lo hiciere se le dará la oferta por revocada,perdiendo de pleno derecho todos los importes pagados, quedando el bien a disposición de la ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMANTE. INFORMES: Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H. MARÍA MANUCHA. Tel.: Cel. +549 261 552- 1623/5762349. E-mail: hmariamancuha @gmail.com Web. www.manucha subastas .com.ar. - INMUEBLE A SUBASTAR.: DONACION CON CARGO DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION a ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMENTE. 100% Inscripto a nombre de la ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMENTE, CUIT 30-71746269-2, Inscripción de dominio: Matrícula Nº 66821/7 Asiento A-3 del Folio Real San Rafael. ASOCIACION DE INSPECCION DE CAUCE RIO DIAMANTE CUIT 30-71746269-2, Resolución del Honorable Tribunal Administrativo del Departamento General de Irrigación Nº 11 del 2021 y Resolución Nº 11 del 06/01/2022 domicilio en calle Hipólito Irigoyen 5309 San Rafael. DONACION CON CARGO: notario Emiliano Campos Fadel (Escribanía General de Gobierno) escritura 36 fs.96 del 26/7/2024 Certificado Catastral Nº 15399 del 23/7/2024 entrada Nº 327546 del 08/8/2024. UBICACIÓN: Inmueble con frente a calle Cander esquina El Piquilín s/n, Distrito LA LLAVE, Departamento SAN RAFAEL, Provincia Mendoza. SUPERFICIE: Según Título 34ha 3.000 m2. Según plano de Mensura confeccionado por el Agrimensor Horacio Hernández en mayo 2024 N°17/87215 que se encuentra a nombre de D.G.I.,es de 34ha 1.923,87m2. LÍMITES Y MEDIDAS PERIMETRALES: Norte: Calle con Mario Raúl López en 681,60 mts. Sur:Calle Gander o Cander en 669,62mts. Este: con calle Piquilin en 503,55mts y Oeste con calle Sboccia en 501,20 mts.Existen dos superficies afectadas a triangulo de visibilidad conformada por dos ochavas en los extremos Sur-este y en el extremo Sur-oeste, cuyo detalle es el siguiente: Superficie afectada ochava extremo Sur-Este según título y mensura 18,00 m2, cuyos límites y medidas perimetrales son los siguientes: Noroeste con más superficie de inmueble objeto del presente en 8,48 mts. Sur-oeste con calle Gander o Cander,en 6,00 mts. Este con calle Piquilín en 6,00 mts. y Sur con intersección calle Gander o Cander,y el Piquilín en punto formado vértice. Superficie afectada Ochava extremo Sur-Oeste según título y mensura 18,19 m2 cuyos límites y medidas perimetrales son los siguientes Nor-oeste con más superficie de inmueble objeto del presente, en 8,50mts. Noroeste con calle Sboccia en 6,00 mts.Sur-este con calle Gander o Cander, en 6,00 mts y Sur-oeste con intersección calle Gander o Cander y Sboccia en un punto formando vértice todo lo cual hace una superficie afectada total según título y mensura de 36,19m2., resultando en consecuencia, una superficie libre según título de 34ha 2.9663,81m2 y según plano de mensura en 34ha 1.887,68m2.-DERECHO DE RIEGO DEFINITIVO: Código del cauce 4047/006. Río Diamante Canal Matriz Bombal, Ramal La Llave.Definitivo para 24hs 0,432 m2 y Eventual para 10ha 1492m2. Desagüe 1-2-3 PP 251 Y 252 (RESP.) P.G. 76177 y 76179.Pozo N°17/1243 8"Expte. Nº108869-8-1972.Uso agrícola.No inscripto en el RUE Registro Gráfico Nº8540-8. INSCRIPCIONES:Registro Público y Archivo Judicial de la Pcia.Matrícula Nº66821/7 Asiento A-3.ATM: Padrón Territorial Nº17-20864-6. Nomenclatura Catastral N°17-99-00-0600-450830-0000-2 debe $90.554.18. Avalúo Fiscal año 2025 $7.581.530.Padrón Municipal no tiene.)De existir deudas al momento de la Escrituración las mismas serán abonadas por la ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMENTE. GRAVÁMENES:No posee.-MEJORAS: El (Inmueble se encuentra alambrado en todos sus límites con 5 hilos de alambre y postes de madera.-ESTADO DE OCUPACION: libre de ocupantes.Servicio eléctrico no posee, pero hay un transformador de luz en frente del inmueble.-BASE DEL REMATE: $.581.530.- EXHIBICIÓN: Para la exhibición del inmueble comunicarse al Tel.260-4662894 Sr.CESAR CARMONA y/o al Tel.260-4626502 Sr.ADRIAN CASTRO.

19/05-415408-30/05

REMATE H.- MARIA MANUCHA-MARTILLERA PÚBLICA,.Matricula Nº1647, SUBASTA por cuenta y orden de la ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMANTE. 100% INMUEBLE Ubicado con frente a calle Cander esquina El Piquilín s/n, Distrito LA LLAVE, Departamento SAN RAFAEL,Provincia Mendoza.Conforme lo establece la Resolución Nº2/24 del 04 de abril de 2025, ajustándose a la ley.8706 artículo.143 del Decreto 1000/15 modificado por el 860/2021,para la venta en SUBASTA PÚBLICA DE LOS BIENES INMUEBLES MODALIDAD ELECTRONICA/ONLINE.El cierre de la subasta se llevará a cabo el día 19 de junio de 2025,a partir de las 13:00 horas.EL REMATE SE REALIZA CON BASE Y AL MEJOR POSTOR ATENTO A LAS NORMATIVAS VIGENTES ENUNCIADAS MEDIANTE LAS SIGUIENTES MODALIDADES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES.-MODALIDAD: el bien Inmueble será subastado con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www .manuchasubastas.com.ar .portal www.super bid.com.ar.La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes, a través de un portal digital.Los usuarios habilitados, podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portar siempre que hayan aceptado y cumplan con las condiciones específicas de las subastas del portal. Se adjudicará el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización del segundo Cierre de la Subasta.PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder www.subastasuperbid .com.ar/manucha/home/preguntasFrecuentes y seguir los instructivos.El acto de subasta tendrá una duración 30 días durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas,sin interrupción entre la hora de inicio y finalización.La puja podrá ser continua,alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal.No se admitirán compras en comisión–EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados,de manera automática a través del Portal de Subastas.Concluido el acto de subasta y determinado el adjudicatario,éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su Panel de Usuario del Portal. Asimismo, automáticamente se comunicará al Martillero,a la ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMANTE.que el remate ha concluido,los datos personales y de contacto del adjudicatario del bien Inmueble subastado.–APROBACION:El remate del Inmueble quedara sujeto a la aprobación de la ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMANTE.En caso de no aprobarse la oferta, el acto quedara sin efecto. MODALIDAD DE PAGO. Una vez aprobada la Subasta por la ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMANTE los adjudicatarios deberán efectivizar, dentro del plazo de cinco (5) días, lo siguiente: a) El TOTAL DEL VALOR DE VENTA que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMENTE Banco de la Nación Argentina Cuenta Corriente Nº CC en pesos Nº 33004850210838. CUIT: 30- 71746269-2. CBU Nº 0110485520048502108383. Alias ALETA.BOYA.PAPA. b).El tres por ciento (3%),en concepto de comisión más impuestos (ver condiciones subasta) y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº084-008565/5 Banco Santander, CUIT Nº 30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c).IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL cuatro coma cinco por ciento (4.5%) en los bienes registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 068-050482/3 Banco Santander,CUIT Nº 27-14607743-4 (H. María Manucha y otro) y CBU 0720068788000000 5048236. (este impuesto se utiliza en la escritura de dominio).Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas, perdiendo el adjudicatario los importes entregados, sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.Los importes que componen el lote poseen valor final y no se podrá discriminar IVA.Una vez verificado el pago en su Panel de Control, por el Martillero y por la ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMANTE se procederá a la confección del acta definitiva de remate, que será suscripta por el funcionario designado por la Asociación,la Martillera y el Comprador. No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor,para que en el caso que mantenga su interés en la compra,cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes.Caso contrario,la subasta se declarará desierta. POSTOR REMISO.RESPONSABILIDAD:Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes, la venta no se formalizare, ni tampoco se concretará con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior,se ordenará un nuevo remate.En tal supuesto,el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta,de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo, sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele.TRANSFERENCIA BIENES REGISTRABLES:La Escrituración al adjudicatario del Inmueble rematado será realizada a cargo del comprador en subasta en el término que estipule la Asociación.La Posesión del Inmueble se formalizará por intermedio de la ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMANTE.El comprador tiene a su cargo todos los trámites necesarios para la inscripción si así no lo hiciere se le dará la oferta por revocada,perdiendo de pleno derecho todos los importes pagados, quedando el bien a disposición de la ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMANTE. INFORMES: Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H. MARÍA MANUCHA. Tel.: Cel. +549 261 552- 1623/5762349. E-mail: hmariamancuha @gmail.com Web. www.manucha subastas .com.ar. - INMUEBLE A SUBASTAR.: DONACION CON CARGO DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION a ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMENTE. 100% Inscripto a nombre de la ASOCIACION DE INSPECCIONES DE CAUCE RIO DIAMENTE, CUIT 30-71746269-2, Inscripción de dominio: Matrícula Nº 66821/7 Asiento A-3 del Folio Real San Rafael. ASOCIACION DE INSPECCION DE CAUCE RIO DIAMANTE CUIT 30-71746269-2, Resolución del Honorable Tribunal Administrativo del Departamento Ge-

---

REMATE. FE DE ERRATAS: En relación al EDICTO DE REMATE PUBLICADO LOS DÍAS 29/30/4/2025 y 05/06/07/08/09/12/13/14/5/2025, **Expte Electronico: EX -2025-01598073- -GDEMZA-MESA#DGE donde dice Resolución Nº154-HCA-25 del HONORABLE CONSEJO ADMINISTRATIVO DE ENSEÑANZA PUBLICA, Ley Nº9545 anexo.1 "Registro de Bienes del Fondo Escolar Permanente".-Comunica la siguiente fe de errata: Resolución Nº154-HCA-25 del HONORABLE CONSEJO ADMINISTRATIVO DE**

ENSEÑANZA PUBLICA, Ley Nº9545 "Registro de Bienes del Fondo Escolar Permanente. Quedando salvada mediante esta Fe de Errata.

19/05-415433-19/05

REMATE.ENRIQUE RAFAEL SÁNCHEZ, Martillero Público,-ENAJENADOR (Matrícula N°2567) por orden del Tercer Juzgado Concursal de Mza. a cargo del Dr.Pablo González Massanés-JUEZ, conforme a lo ordenado a Fs.1001 en los Autos N°-CUIJ 13-04385001-0 (0093-1019096) Caratulados **"VINOS DE MONTAÑA S.R.L. POR QUIEBRA INDIRECTA"** rematará el día 05/06/2025 a las 10,30hs. en la Sala de Subasta del Poder Judicial ubicada en Calle San Martín N°322 de la Ciudad de Mza los siguientes bienes muebles de propiedad del fallido: LOTE N°01:Una Luchera de acero inoxidable para ocho fuentes con base de madera y arco iluminado, en regular estado de conservación con seis bandejas de acero inoxidable en buen estado: BASE: $40.000; LOTE N°2: Una balanza electrónica marca SUDSTAR con bandeja de acero inoxidable capacidad para 30 kg. BASE: $3.000; LOTE N°03: Una amasadora marca MIXER estructura de aluminio eléctrica con accesorio en buen estado de conservación BASE: $35.000; LOTE N°04: Un horno pequeño eléctrico marca BGH color negro puerta de vidrio en regular estado BASE: $12.000; LOTE N°05 Una apañadora eléctrica marca TOUMA comercial con carcasa de acero inoxidable en regular estado de conservación BASE N° $15.000; LOTE N°06: quince (15) mesas redondas de varios tamaños y colores desarmadas en sus cuadros. Patas de color gris y negro redondas ,dos (02) mesas grandes plegables (02) mesas rectangulares BASE: $35.000; LOTE N°07 Un estante con módulos individuales de madera aglomerada en regular estado;, una(01) estantería con estantes, un cajón color gris de 1,20 mts. del alta aproximadamente en mal estado de conservación , una (01) estantería de aglomerado color beig con seis estantes en regular estado de conservación BASE $3.000; LOTE N°08 cuarenta (40) bandejas plásticas de color negro o marrón tipo desayunador en buen estado de conservación BASE: $15.000; LOTE: N° 09: cuarenta (40)bandejas plásticas color negro o marrón tipo desayunador en buen estado de conservación BASE: $15.000: LOTE: N°10 cincuenta (50) bandejas plásticas color negro o marrón tipo desayunador en buen estado BASE: $20.000: LOTE: N°11: sesenta(60) vasos de acero inoxidable en buen estado BASE $15.000; LOTE: N°12:sesenta (60) vasos de acero inoxidable en buen estado BASE: $15.000; MODALIDAD DE LA SUBASTA: La misma se realizara a viva voz y al mejor postor con la base estipulada en autos con un incremento entre ofertas de $1.000 (pesos mil). CONDICIONES DE VENTA: Los adquirentes de los bienes muebles a subastar deberán abonar la totalidad del precio, en el mismo acto de subasta en efectivo o mediante transferencia bancaria a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos Autos Cta. N° 9940182186; CBU n° 1106066500994018218 67 código del Juzgado Cta. N° 52073440030 CUIT N° 70311276156 además deberán abonar el 10% comisión Martillero 1,25 % Impuesto al Sello (ATM) y 10,5 % IVA (ARCA) se deja aclarado a los adquirentes que tienen a su cargo los gastos de retiro y traslado de los bienes. COMPRA EN COMISION: no se admitirán compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente (Art.46 y 268 ap I CPCCT Mza.-EXIBICIÓN: día 04/06/2025 de 15 hs. a 18 hs. previ o contactarse con el Martillero cel. N°0260-154597987: INFORME: por Secretaria del Juzgado.-

19-05/415387/21-05A

EDICTOS: Remates

solución de Presidencia 20.565 del 20-11-2006 de la Suprema Corte de Justicia para subasta en sobre cerrado, Las ofertas deberán presentarse con los requisitos y en los formularios exigidos por el reglamento citado, los que se encuentran disponibles en la página web del Poder Judicial ; y serán decepcionadas en la Secretaría del Juzgado, hasta las 09:30. hs. del día 09 DE JUNIO DE 2025. Los oferentes deberán acompañar el 10% de la base en garantía de oferta mediante depósito judicial o transferencia bancaria a la cuenta obrante en el Banco de la Nación Argentina - Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos, adentro del sobre y entregarlo cerrado indicando en el exterior del sobre el número del lote por el cual ofertan Lote 1 o 2 (art. 277 ap. I) CPCCT). Cuenta bancaria nº9933457937; CBU:0110606650099334579372; Código Juzgado: 52073440030; CUIT cuenta: 70238672722). Los bienes a subastar son: LOTE Nº 1, Una Pick-up, marca VOLKSWAGEN, modelo AMAROK 2.0 L TDI 4X4 HP4, con motor Nº CDC092718, chasis Nº 8AWDB42H2CA029898, año 2.012, dominio KWN-173, con 4 ruedas armadas y auxilio. GRAVÁMENES Y DEUDAS: Embargos agregados en autos. Administración Tributaria Mendoza: debe $ 1.250.484,75 al 07-03-2025. BASE $ 13.500.000.- LOTE Nº 2- Un Auto elevador marca Yale (año 2005 Modelo GDP25RH Capacidad máximo 1950 kg): Base $ 3.500.000.- Efectuada la apertura de sobres, las tres (3) posturas más altas, respecto de cada lote, seguidamente podrán pujar entre sí con un incremento mínimo de $100.000, para cada lote, con intervención del Martillero y Secretario, hasta lograr la adjudicación (arts. 266 ap. d) y 277 ap. IV) CPCCT). No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión de los derechos del adquirente (arts. 46 y 268 ap. I) C.P.C.C.T.). Disponer que el oferente que no se encuentre presente en el acto de apertura de sobres o que de algún otro modo retire su oferta, perderá en favor de la quiebra la suma depositada como señal o arras (art. 1059 CCC). Hágase saber a los oferentes que quien resulte adquirente deberá abonar los eventuales gastos de traslado y entrega de los rodados; así como los que demande la inscripción de la transferencia registral (levantamiento de inhibiciones, embargos, etc.). Comprador depositara 10% de seña, 10% comisión Martillero, 4,5% impuesto fiscal y 10,5% en concepto de IVA. y depositar el saldo del precio junto con los comprobantes que acrediten el pago de los impuestos que gravan la venta; a los cinco días de notificado de la aprobación de la subasta. EXHIBICION DÍA : 3 y 4 de junio de 2025 de 10:00 a 12.30 hs. en calle Primitivo de la Reta Nº 928, entre piso del 3º piso, cochera Nº 77 de Ciudad, la camioneta y el auto elevador día 20 de mayo de 2025 en Carril Gómez Nº 2613 Coquimbito Maipú, de 10:00 hs. a 12:30 hs. No se admitirá cuestión alguna por falta o defectos de los mismos posterior a la subasta. Informes Juzgado o Martillero Mitre 521, 2º Piso, Oficina 21/23 de Ciudad, teléfono celular: 2613690669.-

09/05/108898/21/05/2025

EDICTOS: Remates

términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº084-008565/5 Banco Santander, CUIT Nº30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c)IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL (50% por ser la ISCAMEN exenta) dos comas veinticinco por ciento (2.25%) en los bienes registrables o el cero coma sesenta y tres por ciento (0.63%) en los bienes no registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº068-050482/3 Banco Santander,CUIT Nº27-14607743-4 y CBU 0720068788000005048236. Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas, perdiendo el adjudicatario los importes entregados,sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.Los importes que componen los lotes no se podrán discriminar IVA de acuerdo a

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

Boletín Oficial y Diario Los Andes...Fdo. Dra.Paula Culotta-Juez."
13-05/278424/23-05A

EDICTO. JUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA-CUARTO PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MENDOZA, en autos N.ºCUIJ:13-07322820-9((012054-415751)), caratulados **"OLGUIN MIRIAN INES C/INDOVINA JUAN P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"**, cita y notifica a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble UBICADO EN CALLE SAN AGUSTÍN S/Nº(LOTE 2 MANZANA 4); 11ª SECCIÓN(LOTEO FILIPPI); DISTRITO CIUDAD; DEPARTAMENTO CAPITAL; PROVINCIA DE MENDOZA y lo resuelto a fs.4 en su parte pertinente:"Mendoza, 25 de Octubre de 2023. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia, páginas Web del Poder Judicial y del Colegio de Abogados y Procuradores de la Circunscripción que corresponda y Diario LOS ANDES, por CINCO días en forma alternada, citando a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, para que comparezcan a ejercerlos dentro del plazo de VEINTE DIAS acordado precedentemente y oportunamente, al Defensor de Pobres y Ausentes en turno.(art.72 incs.II y III del C.P.C.C.yT.).-PV-DRA. CALAFELL MARIA PAULA-JUEZ"
15-05/415380/27-05A

EDICTO.Juez del Tribunal de Gestión Asociada de Familia de Guaymallén de la Provincia de Mendoza,en autos nº30181/24 caratulados:**"LOPEZ SILVANA RUTH C/RINALDI RUBENS EDUARDO P/DIV. UNILATERAL"**, notificar a RUBENS EDUARDO RINALDI DNI Nº16.868.213de ignorado domnicilio, en estos autos se dictó la siguiente resolución:"Mendoza.7 de Abrilde 2025.-Y VISTOS:...RESULTA:..... CONSIDERANDO:.....RESUELVO:1.-Hacer lugar ala demanda y en consecuencia declarar a-los esposos RUBENS EDUARDO RINALDI ySILVANA RUTH LOPEZ,divorciados. II.-Declarar la extinción de la comunidad de bienes, apartir del mes de julio de 2017(cf.art.480, 2º párrafo, CCyC y art.175, CPF.).- III.- Imponerlas costas en el orden causado(art.36, CPF). IV.-Sobreseer la regulación de honorariosprofesionales, por tratarse de patrocinio de la 3º Defensoría Oficial.- Regular loshonorarios profesionales de la Dra. María Eugenia Domínguez en la suma de pesos millón quinientos mil($1.500.000) por la petición de divorcio, según art.9 bis, inc.b) ley 9131.V.-Firme la presente, ofiíciese al Registro del Estado Civil y Capacidad de lasPersonas, a fin de que se tome nota marginal en el acta Nº359, Libro-Registro Nº6945 B,Año 1995,inscripto en la Oficina Vélez Sarsfield, Mendoza.VI.-Disponer que las cuestionespendientes relativas a los efectos del divorcio continúen su tramitación por la víacorrespondiente, debiendo en consecuencia los interesados formalizar lascorrespondientes demandas que tramitarán por pieza separada.CÓPIESE. REGÍSTRESE.NOTIFIQUESE a la matrícula de la Dra.María Eugenia Domínguez,a la 3ºDefensoríaOficial, patrocinante de cada una de las partes, al Sr.Rinaldi por edictos y al MinisterioFiscal de manera digital. OFÍCIESE. Dr. Carlos Emilio NEIROTTI-Juez de Familia y ViolenciaFamiliar.- Gejuaf 2.
14-05/278436/22-05A

EDICTO.Juez del Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil, Comercial y Minas,Tunuyán Mendoza,en autos Nº31163/(13-05540499-7) TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA CIVIL-TUNUYAN -4TA CIRC.-CUARTA, caratulados **"LUCONI,UBALDO EUSEBIO P/PRESCRIPCION ADQUISITIVA.**a fojas 68 y 68vta.,, elTribunal proveyó: Tunuyan, Mendoza, 02 de Octubre de 2019, : ...Cítese atodos los que se consideren con derecho al inmueble a usucapir el cual consta de una fracción de terreno, parte de mayor extensión, ubicado en FUNDO ENCLAVADO, CALLEJON CON SALIDA A CAMINO A ESTANCIA SILVA sin numeración, distrito GUALTALLARY, Departamento Tupungato, Provincia de Mendoza, el que, de acuerdo al plano de mensura: gestión Titulo supletorio, ley14159-Dcto.5756/58, confeccionado en el mes de Julio de 2017 por el agrimensor Aldo J. Delu Mat.1196 CAM, visado en forma provisoria conforme Resolución general AM Nº101-2014 bajo el nro. De Expediente 12323-D-2017,en fecha 15 de agosto del año 2017, constante de una superficie según titulo ymensura de CUARENTA Y CINCO HECTAREAS SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CON OCHENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS (45ha. 7.894,82m2) encerrado dentro de los siguientes limites ymedidas perimetrales NORTE: Con Angel Fabian en 656,70 metros; SUR: Con Hacienda Tupungato en dos tramos de 465,48 metros y de 545,71 metros.ESTE: Acceso/salida a camino a Estancia Silva y con Elia Nazarena Luconi en 810.71 metros y OESTE:

EDICTOS: Sucesorios

CON Krisol Mendoza S.A. en 361,54 metros-no tiene derecho de riego y no posee pozo.- Al descripto inmueble le corresponde NOM.CATASTRAL 14-99-00-0600-690200-0000-3, PADRON DE RENTAS 6441422-0Y PADRON MUNICIPAL NO POSEE. Inscripto en el registro público de la Propiedad Raíz como Marginal "B" de la 1er. Inscripción al asiento nº264 obrante a fs.301 del Tº2 de Tupungato a nombre de SUCESION DE ANGELINO ARENAS. ...CUMPLASE.- ACREDITESE. NOTIFIQUESE.-OFICIESE.Fdo Juez-Natalia Paola Loschiavo.
13-05/278430/23-05A

EDICTO.JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA. AUTOS Nº5.204, **"DI BLANCO RICARDO Y OTROS C/MEDINA JORGE CRISTIAN P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**"Gral. San Martín, Mendoza,23 de Febrero de 2024".De la demanda de conocimiento instaurada, córrase traslado al demandado JORGE CRISTIAN MEDINA AGUILERA con citación y emplazamiento para que en el término de VEINTE DÍAS, comparezcan,respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio procesal electrónico, bajo apercibimiento de ley. (Art.21,74, 75,156,160 y concordantes del CPCCT).NOTIFÍQUESE. Link de descarga de demanda y documentación: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/IUOKY231353.- Y OTRO SI DIGO: "Gral. San Martín, Mza".3 de abril de 2025.VISTOS Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I-Aprobar la información sumaria rendida en autos y tener por acreditado, al sólo y único fin del presente proceso que para el actor, el Sr.MEDINA AGUILERA, JORGE CRISTIAN,es persona de ignorado domicilio. II Notifíquese el traslado de fs.6.y esta resolución mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, por TRES VECES con DOS DÍAS de intervalo,conforme lo dispone el Art.72 Inc.II del C.P.C.C.yT.- NOTIFIQUESE.-
09-05/278378/19-05A

EDICTO.Se hace saber que la Señora Juez del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MIN. TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADAS-3RA. CRIC.,Autos Nº5164 caratulados **CUEITO TANIA VANINA LOURDES Y OTROS C/GIMENEZ OSCAR FABIAN P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO,"General San Martín, Mendoza,12 de Diciembre de 2023. De la demanda interpuesta por sistema, córrase traslado a.GIMENEZ OSCAR FABIAN, D.N.I. N°17.985.726.por el término de VEINTE DIAS a fin de que comparezca, responda y fije domicilio legal dentro del radio del Tribunal, todo ello bajo apercibimiento de ley(art.21,25,74,75,156,160 y concordantes del C.P.C.CyT.). NOTIFÍQUESE.-A fs.16, el tribunal decreto:Gral. San Martín, Mendoza. 05 de Noviembre de 2024. AUTOS, VISTOS y CONSIDERANDO:Que atento a las constancias de autos, las diligencias cumplidas, informe de la Policía de Mendoza, oficio informado de la Cámara Nacional Electoral, el juramento formulado por la parte actora a fs.11 y lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal a fs.14, se tiene por desconocido el paradero del accionado, lo que conlleva a tener por acreditada sumariamente con los elementos e informes aportados que el mismo es de domicilio desconocido.- Por ello, de conformidad con lo solicitado y lo dispuesto por el art.69 del C.P.C.C.T., RESUELVO:I-Aprobar la información sumaria rendida en autos y tener por acreditado, al sólo y único fin del presente proceso, que para los actores, el demandado, Sr. OSCAR FABIAN GIMENEZ D.N.I. N°44.904.161, es persona incierta y de ignorado domicilio. - II-Notifíquese mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial y DIARIO LOS ANDES, TRES VECES con DOS DIAS de intervalo, conforme lo dispone el Art.72 Inc.II del C.P.C.C.yT.- NOTIFIQUESE:Fdo. A fs.24.el tribunal decreto: Gral. San Martín, Mendoza.18 de Marzo de 2025. RESUELVO:I.-Modificar el resolutivo.I del auto interlocutorio obrante a fs.16 el que quedará redactado de la siguiente forma:I.- "Aprobar la información sumaria rendida en autos y tener por acreditado, al sólo y único fin del presente proceso, que para los actores, el demandado, Sr. OSCAR FABIAN GIMENEZ D.N.I. N°17.985.726, es persona de ignorado domicilio.-" II.-Disponer la publicación edictal en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza y Diario Los Andes, tres veces con dos días de intervalos, de conformidad con lo dispuesto por el art.72, inc.IV y ccs. del C.P.C.C.T. citándose al Sr. OSCAR FABIAN GIMENEZ D.N.I. N°17.985.726, persona declarada de ignorado domicilio, por el término de VEINTE DÍAS, para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio de este Tribunal,bajo apercibimiento de Ley(Arts.21,74 y.75,152,160 y conc.del C.P.C.C.yT.), haciendose saber que puede compulsarse el traslado de demanda en forma íntegra en los siguientes links de descarga:A los fines de acceder al escrito que da origen al presente decreto deberá consultar los siguientes links:https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/TSFPX12129 https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/GQWZ0121212**
09-05/278371/19-05A

EDICTO.SR.JUEZ, SEGUNDO JUZGADO DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL,COMERCIAL Y MINAS,en los autos Nº256329 caratulados **"MUÑOZ EVA Y OTS, C/SUCESORES DE LUCIO DELMO SALVATICO Y SUCESORES DE OSVALDO OSCAR RIVAS P/CPC ANTERIOR-PRESCRIPCIONADQUISITIVA.**-NOTIFICA a los posibles sucesores de OSVALDO OSCAR RIVAS-como personas inciertas la siguiente resolución: "Mendoza,10 de Febrero de 2025...RESUELVO: I-Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuenciadeclarar como personas inciertas a los posibles sucesores de Osvaldo Oscar Rivas, bajoresponsabilidad de la parte actora. II-Ordenar se notifique edictalmente la providencia de fs.34, con transcripción de dicho decreto, conforme lo ordena el Art.69 y 72 CPCCYTen el Diario LOS ANDES y Boletín Oficial. III.-Cumplido, dese intervención al-Defensor Oficial que por turno corresponda. NOTIFIQUESE.-Dr. JUAN PABLOCIVIT JUEZ" y la resolución de fs 34 "Mendoza, 29 de Setiembre de 2015: ...De lademanda por título supletorio instaurada córrase TRASLADO a los herederos del titularregistral Sr. Lucio DelmoSalvático y al Sr. Osvaldo Oscar Rivas, por el plazo de DIEZ-DIAS, con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba yconstituya domicilio legal (arts.21,74,75, 212 y 214 del CPCMza y 24 ley 14.159).-CITASEasimismo a Fiscalía de Estado, Gobierno de la Provincia y Municipalidad de Guaymallen alos efectos dispuestos por el art.214 del CPC, quieres deberán comparecer a ejercer susderechos dentro del mismo plazo acordado precedentemente y bajo apercibimiento de ley.-Publíquense edictos DIEZ VECES a intervalos regulares durante cua-

EDICTOS: Sucesorios

renta días en elBoletín Oficial y Diario Uno , citándose a todos los que se consideren con derecho sobre elinmueble, para que comparezcan a ejercerlos dentro del plazo acordado precedentemente ybajo apercibimiento de ley. Oportunamente, córrase traslado de la demanda al Sr. Defensorde Pobres y Ausentes. Disponer la anotación de la presente litis sobre el inmueble objeto deeste proceso en el Registro de la Propiedad (Art.1.905 CCyC) y comunicar la promoción dela presente demanda a la Dirección Provincial de Catastro (Resol. Nº258 del 27-3-06).- Asus efectos OFICIESE en la forma de estilo. NOTIFIQUESE fdo Dr. JUAN PABLOCIVIT-JUEZ" Link de trasladohttps://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/IMQZT281452https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/UlMUX281452DATOS DEL INMUEBLE:Ubicación: Pasaje Los Ciruelos lote 18 A y B Bermejo, Guaymallen,MendozaDatos de Inscripción: Asiento Nº11123/4Titular Registral:LUCIO DELMO SALVATICO Y OSVALDO OSCAR RIVAS
14-05/278440/22-05A

EDICTO.Sra. JUEZA DRA.MARIA ANGELICA GAMBOA del TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-TERCERO PODER JUDICIAL MENDOZA,en autos Nº CUIJ:13-04572167-6((012053-302516)) **"CYLLENE S.A. C/MORTALONI GUSTAVO SERGIO P/ACCIÓN REALES**-NOTIFICA a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Cipolleti Nº200,Luján de Cuyo,Mendoza, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, para que comparezcan a ejercerlos dentro del plazo legal y bajo apercibimiento de ley.DATOS DEL INMUEBLE: 1)Titulo 1. Folio real Matrícula Nº312525. Asiento A-1 de Luján de Cuyo.Fecha 28-11-2007. Fecha esc. 22-11-2007. Titular Norma Silvia Suñer, DNI 12.344.991.Superficie s/título: 992,33m2, Padrón de rentas Nº06-47876-2, Padrón municipal: Nº52072.- 2)Título 2. Folio real Matrícula Nº311673 Asiento A-1 de Luján de Cuyo. Fecha 06-11-2007. Fecha Esc. 03-10-2007. Titular Cyllene S.A. CUIT33-708922229-9. Superficie s/título: 756,54mts+, Padrón de rentas Nº06-47686-5, Padrón municipal: Nº53364.
07-05/278328/19-05A

EDICTO. TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA CIVIL TUNUYAN CUARTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL, EN AUTOS Nº3097 CARATULADOS **"OCHOA EVA EDITH C/CHAMOIX DE BLANCHARD ELINA O ADELINA P/PRESCRIPCION ADQUISITIVA"** el Tribunal a fs.1,dictó la siguiente providencia:Tunuyan, Mendoza,.21 de noviembre de 2.024:...Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir,sito en calle Bascuñan s/n,Colonia Las Rosas, departamento de Tunuyan, titular registral ADELINA CHAMOIX DE BLANCHARD,.cuya inscripción es:.2da. Inscripción al Nº4252, fs.420, Tº12 de-Tunuyán de fecha de escritura 28/06/43.- Nomenclatura catastral Nº15-99-04-0700-675729-0000-3; Padrón de Rentas Nº15-19592-8,-Padrón municipal 12014,-Superficie según título 1Ha 7964,00m2 y según mensura 1.849,50m2, cuyos limites perimetrales son:Sur:con Bibiana Elizabeth Guevara en 25,00m; Norte:con calle Bascuñan en 25,00m.;Este:con Adelina Chamoix de Blanchard en 74,49m y al Oeste:con Adelina Chamoix de Blanchard 74,39m., publicándose edictos en Boletín Oficial y Diario Los Andes por cinco días en forma alternada. Fdo. Dra.Natalia Paola Loschiavo-Juez.
15-05/415381/27-05A

EDICTO.TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA DE PAZ-PRIMERO PODER JUDICIAL MENDOZA. CUIJ:13-07514512-2((011851-22569)) **BARRERA MARIANO ALBERTO C/SOSA JESUS NAHUEL P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**-Foja:21. Mendoza,28 de Agosto de 2024. De la demanda interpuesta TRASLADO a los demandados por el término de-VEINTE DIAS-con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado(Arts.21,74,75 y.160 del CPCCT).Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. NOTIFÍQUESE. Cítese en garantía TRIUNFO COOP. DE SEGUROS LTD. para que en el plazo de VEINTE DIAS comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley(Art.21,22,26 del CPCCT y 118 de la Ley de Seguros). NOTIFIQUESE. Téngase presente el beneficio de litigar sin gastos iniciado por el actor, dando origen a los autos nº22542. Ofíciese al Juzgado Administrativo de Tránsito de Las Heras, a fin que remita el expediente NºET-3979-2023 en carácter de AEV al siguiente mail gejuap1@jus.mendoza.gov.ar para su análisis antes de la audiencia inicial, sin perjuicio de su oportuna admisión. Autorícese al profesional actuante a confeccionar, suscribir y diligenciar el presente oficio conforme lo dispuesto por el Art.34 Inc.7 del CPCCyT, debiendo ser evacuado en el plazo de 10(diez) días. Sólo en el supuesto que el requerimiento no fuera informado, el profesional acreditando tal circunstancia,podrá solicitar su reiteración por vía judicial.Transcribir con la parte pertinente y bajo apercibimiento de sanciones en caso de discrepancia con lo ordenado.Por ratificado lo actuado. PI DRA. LINA ELENA PASERO-Juez." Para fs.55 el Tribunal decretó:"I. Declarar, al solo y único efecto del trámite del presente juicio, que el SR. CHACON LA FUENTE MAURO BENJAMIN.DNI 44.008.688 es persona de ignorado domicilio real. Despacho,27 de Diciembre de 2024. NB"
14-05/278434/22-05A

EDICTO:HEREDEROS, SRA.OSORIO VERÓNICA ANDREA DNI 30.666.630 INDEMNIZACIÓN POR FALLECIMIENTO ART.33 DECRETO-LEY 560/73 Y DECRETO ACUERDO 567/75,cita a herederos con derecho a indemnización por fallecimiento del art.33 decreto-

EDICTOS: Sucesorios

ley,de la Sra.Osorio Verónica Andrea DNI 30.666.630, quien cumplía funciones en Ministerio de Salud Desarrollo Social y Deporte-Área Sanitaria San Rafael bajo apercibimiento de liquidar el beneficio a quien lo reclame.
19/05-415434-19/05

EDICTO El Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas sito en calle Paso de los Andes Nº555, de General Alvear, Provincia de Mendoza, a cargo del Dr Lucas Rio Allaime Juez, Secretaria a cargo del Dr Omar A Rubino, en estos Autos Nº42.977 caratulados **"GIL NESTOR FREDI C/TRIPIANA ANGELA, SANDALLO SANCHEZ TRIPIANA, NICOLAS SANCHEZ TRIPIANA, NEIL SANCHEZ TRIPIANA, EUGENIA SANCHEZ TRIPIANA Y MICAELA SANCHEZ TRIPIANA P/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"**, hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle "D" s/n a 502,60 metros al Oeste de calle "4", de General Alvear, Mendoza, cuya superficie según Título es de 15ha y según Mensura es de 14ha 9.794,13m2, se encuentra asentada su inscripción de dominio en matricula nº20.415/18, Asiento A-1, Fecha de Inscripción 12/10/1.968, del Departamento de General Alvear, Provincia de Mendoza, con Derecho de Riego de carácter definitivo para 14ha 9.979m2 Por Rio Atuel C.M.N.A. Rama Hale Pearson Hijuela Nº4 Desagüe Cañada Honda C.C. 3097 P.P. 11 P.G. 37824 Plano Nº1687-T, No tiene pozo, todo conforme plano de mensura avalado y visado por Dirección Provincial de Catastro de la Provincia de Mendoza,.Delegación zona Sur, mediante Exp.:EX2021-06208127, conforme a nomenclatura Catastral de Origen Nº18-99-00-0100-550320-0000-1; Padrón Rentas.18-019596; Padrón Municipal No Tiene. Tiene los siguientes límites al Norte: en 311,20mts con Calle D; al Sur: en 311,00mts con Morralla Javier Alberto y Otros; al Este: en 482,00mts con Cebadera Johana Jael y Azor de Fernández María; y al Oeste: en 481,00mts con Nestor Fredi Gil.-
30-04/415307.107/13/05-A

EDICTO JUEZ DEL JUZGADO PAZ LETRADO DE LA PAZ - MENDOZA, AUTOS Nº: 9.635 **VERDI ARNALDO GALLO C/ MUÑOZ FERNANDO DANIEL Y OTS. P/ DAÑOS Y PERJUICIOS** , notifica traslado de demanda y emplaza a estar a derecho a los Sres. MUÑOZ FERNANDO DANIEL DNI: 39.677.908 y AGROTRANSMARAL S.A CUIT: 30-70973273- 7, declaradas de ignorado domicilio a fs. 127; A TALFIN SE TRANSCRIBE RESOLUTIVO EN SU PARTE PERTINENTE OBRANTE A FS. 63: "La Paz, Mendoza, 01de Noviembre de 2022. Téngase a VERDI GALLO ARNALDO por presentado, parte y domiciliado. Téngase presente las copias acompañadas en formato digital, agréguense copias en autos. De la demanda interpuesta, TRASLADO a los demandados con citación y emplazamiento de VEINTE DÍAS para que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (arts. 21, 74, 75, 156, 160 y 161 del C.P.C.C.Y.T). NOTIFÍQUESE. Requerir a los profesionales de la parte Demandada que informe su mail y teléfono de contacto y el de sus representados. (Art. 22 y 34 CPC). A tal fin se pone a su disposición los respectivos códigos validadores a los fines de poder visualizar el respectivo traslado (Demanda y Prueba). HOKTL311359 (Escrito de Demanda) y NBOJM311359 (Prueba).-
19/05/108919/27/05/2025

EDICTOS Juez del JUZGADOS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MIN- TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA- 3RA. CIRCUNSCRIPCIÓN- PODER JUDICIAL MENDOZA, en autos CUIJ: 13-05169307-2((032002-1015889)) caratulados "BUSCEMA, SANDRA MANUELA C/MUNICIPALIDAD DE LA PAZ S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y ACUMULADO 1015888 BLSG", resolvió a fs. 99 lo siguiente: "Mendoza, Gral. San Martín 21 de Septiembre de 2022... VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- Hacer lugar a la demanda que por prescripción adquisitiva incoara la SRA. SANDRA MANUELA BUSCEMA sobre el inmueble rural ubicado en Ruta Nacional Nº 7 Km 867, Desaguadero, La Paz Mza. Con una superficie según título de 1138 ha 7548,88m2 y 314 ha 6053,63m2 según plano, registrado en la Dirección de Registro y Archivo Judicial a nombre de MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, MZA, en Folio Real Asiento A-1 Matrícula 164672/12, identificados sus límites en el plano de mensura para título supletorio adjunto, declarando que ha adquirido el dominio en fecha 26/05/2012 y ordenando inscribirlo a nombre de la actora SANDRA MANUELA BUSCEMA DNI Nº 17.088.887... REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. OPORTUNAMENTE, OFÍCIESE. CBF. Y V.S. resolvió a fs. 109 lo siguiente:"Gral. San Martín Mendoza, 28 de abril de 2025. VISTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Modificar el punto I de la parte dispositiva de la resolución obrante a fs. 99 el que quedará redactado definitivamente de la siguiente manera: I.- Hacer lugar a la demanda que por prescripción adquisitiva incoara la SRA. SANDRA MANUELA BUSCEMA sobre el inmueble rural ubicado en Ruta Nacional Nº 7 Km 867, Desaguadero, La Paz Mza. Con una superficie según mensura de 314ha 6053,63 m2, registrado en la Dirección de Registro y Archivo Judicial a nombre de MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, MZA, en Folio Real Asiento A-1 Matrícula 164672/12, identificados sus límites en el plano de mensura para título supletorio adjunto, declarando que ha adquirido el dominio en fecha 26/05/2012 y ordenando inscribirlo a nombre de la actora SANDRA MANUELA BUSCEMA DNI Nº 17.088.887. -REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE a los interesados y por Edictos, como parte inte-

EDICTOS: Sucesorios

grante de la resolución de fs. 99.- OPORTUNAMENTE,OFÍCIESE. CBF.
19/05/149643/19/05/2025

EDICTOTRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA PRIMERO de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, en Autos CUIJ: 13-07673077-0 (012051-281250), caratulados **OJEDA CISTERNAS LAURA ROSA Y OTRO C/ ASTUDILLO ESTRELLA LEONOR Y OTRO P/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** HACE saber a los posibles interesados sobre la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Necochea s/n (lote 5), Distrito El Plumerillo, Las Heras, Provincia de Mendoza, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO (5) VECES en forma alterada (art. 209 ap II inc.a) CPCCyT).
19/05/c/28/05/25.

Legales
MENSURAS

EDICTO.Agrimensor Diego Blas Cicchitti, mensurará 290,34 m2, propiedad de VÍCTOR D´AGOSTINO, en Calle Joaquín V. González Nº 1.437, Coronel Dorrego, Guaymallén. Mayo 27, hora 10:00. Expediente EX-2025-03501060-GDEMZA-DGCAT_ATM.
19-05//CFM278473/21-05

EDICTO.Agrimensor Diego Blas Cicchitti, mensurará aproximadamente 317,30 m2, para obtención de Título Supletorio, Ley 14159 y modificatorias, propiedad de JUAN ANTONIO MANRÍQUEZ y ENRIQUETA EUGENIA PEGOLOTTI de MANRÍQUEZ, pretendida por LILIANA INÉS DALMAZZO, ubicada en Italia Nº 1.334, Trapiche, Godoy Cruz. Mayo 27, hora 18:00. Límites: Norte: Ana María Bauer y otros (edificio en P.H.); Sur: Humberto Roque Angelelli; Elvira Rafaela Angelelli; Jorge Carlos Angelelli; Eduardo Héctor Angelelli; Elena Cristina Saldeña de Gorri y Armando Gorri; Este: Osvaldo Adrián Quiroga y Paola Adriana Busto y Oeste: Calle Italia. Expediente EX-2025-03458566-GDEMZA-DGCAT_ATM.
19-05//CFM278472/21-05

EDICTO. Bianca Villegas Ing. Agrimensora mensurará aproximadamente 252,20 m2 para título supletorio ley 14159 y modificatoria de EL ALTO S.A., pretendida por Andrea Verónica Navas, ubicada en Bº Solares de Urquiza II Manzana A Casa 22, Distrito San Francisco del Monte, Guaymallén, Mendoza. Mayo 26, hora 18:00. EX-2025-03499375-GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites: Norte: Marcelo Gustavo Gracieux; Sur: Ramón Daniel Montivero; Este: Calle Javier Benielli; Oeste: María Salome Riquelme.
19-05//CFM278467/21-05

EDICTO. Bianca Villegas Ingeniera Agrimensora mensurará aproximadamente 300.00 m2, para Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, de **LORENZO FRANCISCO QUINTAL y NELLY MARIA QUINTAL,** pretendida por HILDA GRACIELA VILLAFAÑA, ubicada en Calle Río Juramento Nº 6158, Distrito Capilla del Rosario, Guaymallen, Mendoza. Mayo 21, hora 10:30. EX-2025-03278523-GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites: Norte: Mario Américo Orquera; Sur: Calle Río Juramento; Este: José Celsi; Oeste: Tapia Palacios Humberto del Carmen.
14-05//CFM27841/16-05

EDICTO.Franco Agustín Giner, Ingeniero Agrimensor, mensurará y someterá a propiedad horizontal 240,00 m2, propiedad de MARAZA MONTES ERWIN IVAN, y cita a condóminos interesados del Callejón Comunero de Indivisión Forzosa con salida a calle Corrientes, Capilla del Rosario, Guaymallen. Punto de encuentro en calle Corrientes, 30 m al Sur de calle Río Juramento, vereda Oeste. Expediente EX-2025-03449842-GDEMZA-DGCAT_ATM. Mayo 26, 18:00 horas.
19-05//CFM278471/21-05

EDICTO. Ignacio Bär, Ingeniero Agrimensor, mensurará 896,00 m2, propiedad DERRY S.A., Calle Cerro de las Cortaderas 295, Sección 10º, Barrio Dalvian, Ciudad, Capital. Mayo 28, hora 17.30, Expediente: EX-2025-03487234-GDEMZA-DGCAT_ATM.
19-05//CFM278470/21-05

EDICTO. Jorge Sesto, Ingeniero Agrimensor mensurará 3.764,24 m2, propiedad HÉCTOR OSVALDO MIRANDA, ubicada CCIF "7" S/Nº esquina CCIF Nº 5 S/Nº, Barrio Recoaro, Lunlunta, Maipú. Se cita a interesados y condóminos de los callejones. Punto de encuentro Videla Aranda esquina San Antonio, vereda Suroeste, Lunlunta, Maipú. Mayo 26, 9 horas. EX-2025-02008626-GDEMZA-DGCAT_ATM
19-057/CFM278468/21-05

EDICTO. Juan Ginart Ing. Agrimensor mensurará y fraccionará 299.72 m2. Propietario FILOMENO GALDAME. Callejón Comunero s/n. Calle Paso de Los Andes a 110.00 m este de calle Los Sauces de ahí por callejón Narvaez 122.01 m. norte costado este por Callejón Comunero 169.17 m (donde termina), Villa Seca, Tunuyán. EX-2025-03487908-GDEMZA-DGCAT_ATM. Mayo 26, Hora: 11.00. Se cita a condóminos del Callejón Comunero.
19-05//CFM278469/21-05

EDICTOS: Mensuras

EDICTOSIngeniero Agrimensor MAURO DOMINGUEZ mensurará 242,87m2 propiedad de VALENZUELA Marcos, ubicados en calle 25 DE MAYO Nº142, Ciudad, Maipú. Mayo 27. 8:30hs. Expte. NºEX-2025-03622720- -GDEMZA-DGCAT_ATM. 19/05/149642/21/05/2024

Legales
PERFORACIONES

EDICTO.Expediente Irrigación Nº 9512-SS-2008, LAURA CECILIA VILLEGAS (Hoy FRANCISCO MAURI). S/permiso de perforación, se encuentra en trámite de relocalización de la concesión de aguas subterráneas del pozo 15/1093, uso agrícola, ubicado en Ruta 94, kilómetro 14, Los Chacayes, Tunuyán, Mendoza, replicando el derecho de riego de una superficie de 14 ha. 2327 m2 de las fracciones mencionadas en Plano 15 13978 como: "1", Nomenclatura Catastral 15-15-88-3287-251460-0000-3; "3", Nomenclatura Catastral 15-15-88-3287-245461-0000-4; "5", Nomenclatura Catastral 15-15-88-3287-240461-0000-5; "7" Nomenclatura Catastral 15-15- 88-3287-234461-0000-1; y "8", Nomenclatura Catastral 15-15-88-3287-227462-0000-1 y según plano 15 20599 los polígonos: "A" (Parcial), Nomenclatura Catastral 15-2474758-6282100-0000-8 y "B" (Parcial), Nomenclatura Catastral 15-2474936-6282402-0000-8.
19-05//CFM278474/20-05

EDICTO IRRIGACION. EX 2025 -00505437. **ZINGARETTI, CHIMENO Y GOMEZ SRL** . Declara antepozo cavado a mano de 30,00 m en Hipólito Yrigoyen 3710, Las Paredes, San Rafael; Mendoza. NC 1725573416171544-4. Distando aproximadamente a 54,00 m al S del pozo 17/1798 (ANDION, ALFREDO JORGE). Para toma de conocimiento de interesados aquienes pueda afectar la solicitud. Termino de oposición 10 días.-
19/05/108918/20/05/2025

EDICTO Irrigación 2024 05429094 GDEMZA DGIRR **SOL AGRO S.A** . tramita Ampliación de concesión del pozo 16/915 en NC 1605884300363003 para propiedad de Agro Dayse S.A. de 30 Ha 0.094,29 m2, uso agrícola, Ruta Nacional 143 S/Nº Km 617 Paso de las Carretas Pareditas San Carlos NC 1605884300362085 Para toma de conocimiento de los interesados a quienes les pueda afectar esta solicitud, término de oposición 10 días.-
16/05/108916/19/05/2025

Legales
SOLICITUD de Ciudadanía

EDICTO. El Juzgado Federal nº2,-Secretaría ciudadanía,sito en Av.España 955,-Ciudad de Mendoza, hace saber que se tramitan los autos FMZ 9243-2025 caratulados **VILLAMIZAR CONTRERAS, BLANCA ARELIS p/naturalizacion** ', en donde Villamizar Contreras, Blanca Arelis, DNI Nº96.029.372, nacida el 12-01-1977, en Panamericano, Tachira, Venezuela, domiciliada en Ayacucho 649 piso PB, Caital, Mendoza, hija de Villamizar Cadenas, Norberto y de Contreras de Villamizar, Cristina del Carmen ha solicitado el otorgamiento de la CIUDADANÍA ARGENTINA por naturalización, a fin de que cualquier persona quede facultada a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estime pudiese obstar a la concesión del beneficio impetrado en autos (art.11 ley.346 mod.por art.2 ley 24533 y art.1 ley 24.951).-Publíquese por dos veces.- Mendoza, 09 de mayo de 2025.-Secretaría Dra.Paula Santamaría.
16-05/415420/19-05

EDICTO. El Juzgado Federal nº2,-Secretaría ciudadanía,sito en Av.España 955,-Ciudad de Mendoza, hace saber que se tramitan los autos FMZ 7788- caratulados **ALVAREZ SANCHEZ, ANA ZULAY p/naturalizacion** en donde Alvarez Sanchez, Ana Zulay, DNI 95870751, nacida el 23-05-1967 en San Cristobal, Tachira, Venezuela, domiciliada en Almirante Brown 3667 Vistalba, Luján de Cuyo, Mendoza; hija de Alvarez, Pablo Emilio y de Sanchez Juana, ha solicitado el otorgamiento de la CIUDADANÍA ARGENTINA por naturalización, a fin de que cualquier persona quede facultada a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estime pudiese obstar a la concesión del beneficio impetrado en autos (art.11 ley.346 mod.por art.2 ley 24533 y art.1 ley 24.951).-Publíquese por dos veces.- Mendoza, 12 de mayo de 2025.-Secretaría Dra.Paula Santamaría.
16-05/415420/19-05

EDICTO.

GENTILEZA

ENFOQUE COMPLEJO. El tratamiento para los pacientes con fibromialgia debe incluir un plan de alimentación, psicoterapia, actividad física, suplementación y medicamentos.

Fibromialgia.

Avances en el tratamiento de esta patología

SALUD. Jessica Borenstein, psiquiatra especialista en estudio del dolor, comparte las claves para acercarse y entender esta compleja condición.

Ludmila Moscato
Especial para Los Andes

Dolor crónico, fatiga constante, trastornos del sueño, ansiedad. Para quienes viven con fibromialgia (FM), la rutina puede convertirse en un campo minado. Esta patología del sistema nervioso -en la que el umbral del dolor está disminuido- provoca diversos síntomas en muchas áreas del cuerpo, lo que impacta de lleno en la calidad de vida.

"Se trata de una enfermedad reumatológica que se da por una disfunción a nivel del sistema nervioso central en la que el cerebro y la médula espinal presentan una alteración en la percepción y el procesamiento del dolor", explica Jessica Borenstein, médica psiquiatra magister en psiconeuroinmunoendocrinología, y miembro de la Asociación Argentina para el estudio del Dolor.

La especialista, que se dedica desde hace años al diagnóstico y tratamiento de esta enfermedad, señala que los principales síntomas son los dolores generalizados de más de tres meses de evolución, fatiga, alteraciones del sueño y trastornos cognitivos.

El 12 de mayo se conmemoró el Día Mundial de la Fibromialgia, y Borenstein respondió qué medidas pueden implementar quienes padecen la enfermedad para mejorar su calidad de vida.

Una patología compleja

Así como una de las principales complejidades de esta enfermedad es dar con el diagnóstico (la variedad de síntomas pueden interpretarse como inespecíficos, y en la mayoría de los casos se demora años en detectarla), el tratamiento tampoco consiste en tomar un medicamento y olvidarse del tema.

"Esta es una patología compleja, el diagnóstico y el tratamiento también lo son, por eso necesitamos trabajar sobre muchas áreas para que veamos una mejoría", admite Borenstein, que además es autora de "¿Es fibromialgia? Libro de divulgación para comprender de qué se trata esta enfermedad" (Editorial Sciens).

"Los pacientes mejoran"

El tratamiento de la fibromialgia es integral, enfatiza, y advierte que requiere de muchas herramientas para que los pacientes estabilicen su cuadro clínico. Esto no quiere decir que no se consigan avances, todo lo contrario: "Hay mucho para hacer, y los pacientes mejoran", alienta.

Este tratamiento integral no solamente se utiliza para casos de FM. "Hoy en día, es el que se utiliza para pacientes que tienen un cuadro doloroso, pero también para aquellos con enfermedades que en otro momento se llamaban crónicas, y que yo prefiero llamar persistentes; como pueden ser, un trastorno de piel, un trastorno gastrointestinal, una alergia, una migraña", introduce.

E indica que se trata de integrar cuerpo-mente, idea central de la psiconeuroinmunoendocrinología, pensando el organismo como un sistema y como una red.

También aclara que dicho tratamiento integral está basado en evidencia, y es promovido por las guías de práctica clínica nacionales e internacionales.Y lo más importante de este tratamiento es la parte no farmacológica, asegura.

Borenstein admite que si bien es real la efectividad de las medidas no farmacológicas, "cuando armamos un tratamiento integral para este grupo de pacientes, en general incluimos la parte farmacológica, porque muchas veces es lo que nos va a ayudar a estabilizar el cuadro clínico. O sea que cuando hablamos de tratamiento integral, también estamos hablando de fármacos".

Recientemente, en el Congreso Argentino de Psiquiatría y Salud Mental (APSA), Borenstein presentó junto a una colega un estudio denominado FIBROWALKS, realizado por un grupo de investigadores -encabezados por el Servicio de Reumatología del Hospital Universitario Vall d'Hebron (España)-, que aborda la relevancia de lo psicoterapeutico y la actividad física en el tratamiento.

Los principales síntomas son los dolores generalizados de más de tres meses de evolución, fatiga, alteraciones del sueño y trastornos cognitivos.

Es el primer estudio en el mundo, según sus autores, que muestra una efectividad tan alta con un tratamiento multicomponente para hacer frente a esta enfermedad tan compleja.

El trabajo, en definitiva, es artesanal, y se crea entre el profesional y el paciente, sus preferencias y/o necesidades, pedidos y requerimientos.

Las cinco patas del tratamiento

1- Psicoterapia para comprender y gestionar el dolor: La psicoterapia es fundamental, dice Borenstein, y hoy en día lo que tiene más evidencia es la terapia cognitivo conductual (TCC), para poder aprender herramientas para el manejo del dolor: "Más allá de esta orientación, lo que nosotros recomendamos en general es que hagan algún tipo de terapia con la que se sientan cómodos".

"Yendo a las terapias, hoy en día está muy recomendado todo lo que sea terapias mente-cuerpo. Generalmente hablamos de mindfulness y también de Qigong o Chi Kung", asegura.

2- Alimentación: Con respecto a este punto, la psiquiatra indica que suelen trabajar junto a nutricionistas. "Muchas veces, para comenzar con los cambios de hábitos indicamos disminuir los ultraprocesados hasta eliminarlos, y hacer un plan de dieta que llamamos antiinflamatoria", dice.

3- Actividad física: El ejercicio físico es otra de las herramientas clave. Y aquí, la variedad es fundamental. "Antes se proponía solamente el de tipo cardiovascular; después, solo ejercicios de fuerza. Hoy sabemos que lo que necesitan estas pacientes es un mix: fuerza, estiramiento y ejercicios cardiovasculares", indica Borenstein. El movimiento ayuda a mejorar el ánimo, el descanso y a reducir la percepción del dolor.

4- Suplementación: La suplementación puede ser una aliada, siempre en base a los síntomas que predominan en cada paciente. "Por ejemplo, si hay insomnio, podemos indicar melatonina o valeriana. Para la fatiga, coenzima Q10 o magnesio", detalla.

5- Medicamentos: En algunos casos, especialmente cuando el cuadro clínico está desestabilizado, se recurre inicialmente a medicación —como antidepresivos, antiepilépticos o fármacos para el insomnio— para estabilizar al paciente. Pero el foco está puesto en incorporar gradualmente las herramientas no farmacológicas.